

Los desafíos de Babel

postsecularismo, pluralismo y democracia



Comité de Instituciones
Universitarias Católicas de Filosofía

4 al 9 de julio 2017
Bogotá D.C., Colombia



V Congreso Mundial y Asamblea General de la COMIUCAP
Conférence Mondiale des Institutions Universitaires Catholiques de Philosophie

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Co-Organiza:

UNIVERSIDAD DE
LAS ALLE



Invitada De Honor:



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

Con el apoyo del Primer Decanato de la
Institución

V Congreso Mundial y Asamblea General de la *Conférence Mondiale des Institutions Universitaires Catholiques de Philosophie, COMIUCAP.*

Bogotá D.C., Colombia, 4 al 9 de julio de 2017

AUTORIDADES HONORÍFICAS

Card. Giuseppe Versaldi, Prefetto della Congregazione per l'Educazione Cattolica della Santa Sede, Vatican City.

Fray Said León Amaya, OP, Prior Provincial de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia.

Fray Juan Ubaldo López Salamanca, OP, Rector General de la Universidad Santo Tomás y Presidente Honorario del Congreso, Colombia.

P. Jorge Humberto Peláez Piedrahita, SJ, Rector Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Hno. Alberto Prada Sanmiguel, fsc., Rector Universidad de La Salle, Colombia.

Marcial Rubio, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Philippe Capelle-Dumont, Presidente Honorario de la COMIUCAP.

Franco Imoda, Presidente de la Agenzia della Santa Sede per la Valutazione e la Promozione della Qualità delle Università e Facoltà Ecclesiastiche (AVEPRO).

COMISIÓN PREPARATORIA

PRESIDENTE

João J. Vila-Chã, SJ, Pontifical Gregorian University, Rome,
Presidente de COMIUCAP.

CONSEJO DIRECTIVO DE COMIUCAP

João J. Vila-Chã, SJ, Pontifical Gregorian University, Rome, Presidente de COMIUCAP.

Joseph Agbakoba, Madonna University, Nigeria, Vicepresidente para Africa.

Janis Ozolins, Australian Catholic University, Australia, Vicepresidente para Asia y Oceanía.

Miguel García-Baró, Universidad Pontificia de Comillas, España, Vicepresidente para Europa.

Salomón Lerner Febres, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, Vicepresidente para América Latina.

Brendan Sweetman, Rockhurst College, USA, Vicepresidente para Norte América.

COMITÉ CIENTIFICO

Adela Cortina, Universidad de Valencia, España.

Adriano Fabris, Università di Pisa, Italy.

Alfredo Co, University of Santo Tomás, Philippines.

Brendan Sweetman, Rockhurst University, U.S.A.

Carla Canullo, Università di Macerata, Italy.

Carlos Morujão, Universidade Católica Portuguesa, Portugal.

Charles Taylor, McGill University, Canada.

Christine Wanjiru Gichure, Stratmore University, Kenya.

Corina Yoris Villasana, Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.

Danilo Vaz-Curado, Universidade Católica de Pernambuco, Brasil.

Diego Antonio Pineda, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Eleonore Stump, Saint Louis University, U.S.A.

Emmanuel Falque, Institut Catholique de Paris, France.

Felipe Arocena Armas, Universidad de la República, Uruguay.
Francesco Botturi, Università Cattolica di Milano, Italy.
Francisco Galán, Universidad Ibero-Americana, México.
Germán Bula, Universidad de La Salle, Colombia.
Hans Joas, Humboldt Universität zu Berlin, Germany.
Héctor Samour Canán, Universidad Centroamericana.
José Simeón Cañas, El Salvador.
Janis T. Ozolins, Australian Catholic University, Australia.
Jean Greisch, Institut Catholique de Paris, France.
Jeffrey Bloechl, Boston College, U.S.A.
Jochen Drecher, Universität Konstanz, Germany.
Jorge Aurelio Díaz, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
José Casanova, Georgetown University, U.S.A.
Joseph Agbakoba, University of Nigeria, Nigeria.
Josephat Obi Oguejiofor, Nnamdi Azikiwe University, Nigeria.
Juan Carlos Scannone, Facultades San Miguel, Argentina.
Marcelo Perine, Universidade Católica de São Paulo, Brasil.
Markus Enders, Universität Freiburg, Germany.
Massimo Marassi, Università Cattolica del Sacro Cuore, Italy.
Mauricio Beuchot, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
Michael Barber, Saint Louis University, U.S.A.
Miguel García-Baró, Universidad Pontificia Comillas, España.
Miguel Giusti, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
Leonardo Tovar González, Universidad de Santo Tomás, Colombia.
Nathanaël Yaovi Soede, Inst. Catholique Miss. d'Abidja, Ivory Coast.
Néstor Angel Corona, Universidad Católica Argentina, Argentina.
Noboru Kinoshita, Nanzan University, Japan.
Noel Sheth, St. Xavier's College, India.
Paul Dumouchel, Ritsumeikan University, Japan.
Peter Jonkers, Tilburg University, Netherlands.
Phillipe Capelle, Institut Catholique de Paris, France.
Piotr Jaroszynski, Catholic University Lublin, Poland.
Raúl Fornet Betancourt, Universität Aachen, Germany.
Ricardo Pinilla, Universidad Pontificia Comillas, España.
Richard Kearney, Boston College, U.S.A.

S.E. Thomas Menampampil, Archdiocese of Guwahati, India.
Salomón Lerner Febres, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
Tomas Halik, Charles University, Czech Republic.
Vicente Durán, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
William Desmond, K. U. Leuven, Belgium.
William Sweet, St Francis Xavier University, Canada.

COMITÉ ORGANIZADOR

Fray Juan Ubaldo López Salamanca, OP, Rector General Universidad Santo Tomás y Presidente Honorario del Congreso.
Fray Mauricio Antonio Cortés Gallego, OP, Vicerrector Académico General Universidad Santo Tomás.
Fray Luis Francisco Sastoque Poveda, OP, Vicerrector Administrativo - Financiero General Universidad Santo Tomás.
Fray Tiberio Polanía Ramírez, OP, Vicerrector General Universidad Abierta y a Distancia, VUAD, Universidad Santo Tomás.
Fray Franklin Buitrago Rojas, OP, Decano de División de Filosofía y Teología, Universidad Santo Tomás.
Fray Adalberto Cardona Gomez OP, Decano Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Santo Tomás.
Diego Antonio Pineda, Decano Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Javeriana.
Hernando Arturo Estévez Cuervo, Decano Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de La Salle.
Félix Hernando Barreto Junca, Decano Facultad de Educación, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia, VUAD, Universidad Santo Tomás.
P. Alberto René Ramírez, OP, Director Departamento de Humanidades y Formación Integral, Universidad Santo Tomás.

COORDINADOR GENERAL

Rafael Antolínez Camargo, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad Santo Tomás.

COMITÉ EJECUTIVO

Rafael Antolínez Camargo, Universidad Santo Tomás.
Angel María Sopó, Universidad Santo Tomás.
Omar Esteban Barbosa Martínez, Universidad Santo Tomás.
Edgar Gustavo Eslava Castañeda, Universidad Santo Tomás.
Eduardo Alberto Gómez Bello, Universidad Santo Tomás.
Hernán Ferney Rodríguez García, Universidad de La Salle.
Francisco Alonso Chica Cañas, Universidad Santo Tomás.
Damian Pachon Soto, Universidad Santo Tomás.
Juan Cepeda Herrera, Universidad Santo Tomás.
Ana Milena Murcia Cardenas, Universidad Santo Tomás.
Maira Alejandra Durán Mendoza, Universidad Santo Tomás.
Martha Rubiela Castro, Pontifica Universidad Javeriana.

COMITÉ DE PRESUPUESTO

Nubia Amparo Montañez, Universidad Santo Tomás.
Rossy Esperanza Quintana Machado, Universidad Santo Tomás.
Ninfa Stella Cardenás, Universidad Santo Tomás.

COMITÉ DE PROTOCOLO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Eduardo Alberto Gómez Bello, Universidad Santo Tomás.
Hans Dieter Selsted Barrera, Universidad Santo Tomás.
Ruben Dario Vallejo Molina, Universidad Santo Tomás.
Nelson Fernando Roberto Alba, Universidad Santo Tomás.

COMITÉ MESAS TEMATICAS Y SIMPOSIOS

Angel María Sopó, Universidad Santo Tomás.
Francisco Alonso Chica Cañas, Universidad Santo Tomás.

COMITÉ DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA Y CULTURAL

Sandra Johana Higuera Sarmiento, Universidad Santo Tomás.
Edward Andrés Qutián Alvarez, Universidad Santo Tomás, VUAD.
Patricia Rubianogroot Galvis, Universidad Santo Tomás.
Nicolas Felipe Díaz Guatibonza, Universidad Santo Tomás.

COMITÉ DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PUBLICACIONES

Omar Esteban Barbosa Martínez, Universidad Santo Tomás.
Dina Isabel Álvarez Romero, Universidad Santo Tomás.
Margarita Aguirre Holguín, Universidad Santo Tomás.
José Contreras Lubo, Universidad Santo Tomás.
Pedro Llerena Salazar, Universidad Santo Tomás.
Elías de la Hoz Rosado, Universidad Santo Tomás.

COMITÉ DE COORDINACIÓN DE ESTUDIANTES

René Hernandez Vera, Universidad Santo Tomás.
Miguel Moreno Lugo, Universidad Santo Tomás.
Hernán Ferney Rodríguez García, Universidad de La Salle.
Miguel Antonio Fonseca Martínez, Universidad Santo Tomás.
Manuel Leonardo Prada, Universidad Santo Tomás.
Alberth Andrey Garavito Matiz, Universidad Santo Tomás.

V Congreso Mundial de la *Conférence Mondiale des Institutions Universitaires Catholiques de Philosophie*, COMIUCAP
«Los desafíos de Babel: Postsecularismo, Pluralismo y Democracia».

Bogotá D.C. - Colombia, 4 al 9 de Julio de 2017

Presentación del Congreso

De acuerdo con la perspectiva más convencional, el secularismo, el naturalismo y los ideales democráticos modernos van todos mano a mano en una unidad inseparable que define la forma en que los debates en el ámbito público deben cobrar sentido. Sólo desde el punto de vista libre de creencias, afirma la ortodoxia, sería posible despejar el camino para lograr una comprensión coherente y realista de las cuestiones políticas que gobiernan nuestro tiempo.

Pero los tiempos han cambiado, y con ellos, han surgido nuevas necesidades de una interpretación multidimensional de las prácticas y estructuras sociales, incluyendo una demanda por la inclusión de las visiones religiosas y espirituales en un diálogo que, en lugar de condenar las diferencias al ostracismo de lo privado, llame porque su participación en la definición de los debates abiertos e inclusivos en el ámbito público, sea una realidad.

Postsecularismo, el nombre asignado a este nuevo esfuerzo, es entonces una llamada para escuchar todas las voces posibles, como parte de los procesos de permanente construcción, revisión y mejoramiento de los programas sociales para las sociedades democráticas contemporáneas. Tal es la razón por la cual “Los desafíos de Babel: Postsecularismo, pluralismo y democracia” ha sido elegido como el título de la quinta edición del Congreso Mundial de COMIUCAP.

V World Congress of the *Conférence Mondiale des Institutions Universitaires Catholiques de Philosophie*, COMIUCAP
«The Challenges of Babel: Post-Secularism, Pluralism and Democracy».

Bogotá D.C. - Colombia, July 4 to 9, 2017

Presentation of the Congress

According to the most conventional perspectives, secularism, naturalism and the modern democratic ideals go all hand-to-hand in an inseparable unit that defines the way in which debates in the public arena should be grounded. Only from such a beliefs-proof standpoint, claim the orthodox, it would be possible to clear the path for gaining a consistent and realistic understanding of the political issues that govern our time.

But times have changed, and with them, new needs for a multilayer interpretation of the social practices and structures have arisen, including a demand for the inclusion of religious and spiritual visions in a dialogue that, rather than condemning differences to the ostracism of the private, call for their participation in the definition of what open and inclusive debates in the public arena really are.

Post-secularism, the name assigned to this new effort, is then a call for listening to all possible voices as part of the ongoing processes of construction, revision and bettering of social agendas for the contemporary democratic societies. Such is the reason why “The Challenges of Babel: Post-secularism, Pluralism and Democracy” has been chosen as the title for the fifth edition of COMIUCAP’s World Congress.

V Congrès Mondial de la *Conférence Mondiale des
Institutions Universitaires Catholiques
de Philosophie*, COMIUCAP
«Les défis de Babel: Postsécularisme,
Pluralisme et Démocratie».

Bogotá D.C. - Colombie, du 4 au 9 juillet 2017

Présentation du Congrès

D'après la perspective la plus conventionnelle le sécularisme, le naturalisme et les idéaux démocratiques modernes vont tous ensemble dans une unité indissociable définissant la façon dont les débats doivent prendre du sens dans le domaine public. Ce n'est qu'à partir d'un point de vue libre de croyances, dit l'orthodoxie, qu'il serait possible de dégager le chemin pour parvenir à une compréhension cohérente et réaliste des questions politiques qui régissent notre temps.

Mais les temps ont changé et avec eux ont surgit des nouveaux besoins d'une interprétation multidimensionnelle des pratiques et des structures sociales, y compris une demande pour l'inclusion des visions religieuses et spirituelles dans un dialogue, qu'au lieu de condamner les différences à l'ostracisme du privé, appelle pour que leur participation soit toute une réalité dans la définition des débats ouverts et inclusifs dans le domaine public.

Postsécularisme, le nom donné à ce nouvel effort, est un appel pour écouter toutes les voix possibles, tout en faisant partie des processus en permanente construction, examen et amélioration des programmes sociaux pour les sociétés démocratiques contemporaines. C'est pourquoi qu'on a choisi « Les défis de Babel: Postsécularisme, Pluralisme et démocratie » comme intitulé de la cinquième édition du Congrès Mondial de COMIUCAP.

Conférence Mondiale des Institutions Universitaires Catholiques de Philosophie, COMIUCAP (www.comiucap.net)

La *Conférence Mondiale des Institutions Universitaires Catholiques de Philosophie*, COMIUCAP, fue fundada en Roma en abril de 1999, a instancias de la Carta Encíclica *Fides et Ratio* del Papa Juan Pablo II, promulgada el día 14 de septiembre de 1998, que constituye el más reciente documento del magisterio de la Iglesia en relación con la Filosofía.

Como parte del Grupo Sectorial de Filosofía de la *Federación Internacional de Universidades Católicas*, COMIUCAP es una Red integrada por Instituciones Universitarias Católicas dedicadas a la docencia y la investigación en Filosofía. No obstante, a ella también se pueden incorporar Profesores e Investigadores que se encuentren vinculados con Programas de Filosofía de Universidades Católicas.

En lo que va corrido desde su fundación, COMIUCAP ha realizado cuatro ediciones de su *Congreso Mundial*, con las siguientes temáticas:

Raison philosophique et christianisme à l'aube du troisième millénaire, París, Sede de la UNESCO, 24 a 26 de marzo de 2000.

Filosofía como mediación, México, Universidad Iberoamericana de México, 13 a 15 de septiembre de 2004.

Philosophy, Religions & Transcendence, Manila, Ateneo de Manila University, 11 a 13 de septiembre de 2008.

Order and Disorder in the Age of Globalization(s): Philosophy and the Development, Johannesburg, Saint Augustine College of South Africa, 13 a 17 de noviembre de 2013.

La quinta edición del Congreso Mundial de COMIUCAP tiene por tema ***Los desafíos de Babel: Postsecularismo, pluralismo y democracia***. La sede del Congreso es la Universidad Santo Tomás, Bogotá, en colaboración con la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de La Salle, en calidad de Co-Organizadoras, y de otras universidades colombianas. La Pontificia Universidad Católica del Perú es *Invitada de Honor*, con ocasión del Primer Centenario de su Fundación en 1917.



La Universidad Santo Tomás es el Primer claustro universitario de Colombia. Fue fundada en 1580 por la Orden de Predicadores de la Provincia de San Luis Bertrán. Su instauración tuvo lugar en la ciudad de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada, bajo la denominación de Universidad Tomística de Santafé de Bogotá, como Universidad de Estudio General.

Fue erigida mediante la bula Romanus Pontifex del papa Gregorio XIII, del 13 de junio de 1580. Años más tarde, obtuvo el Execuátur o Pase regio implícito, mediante Real Cédula otorgada por el Rey de España, Don Felipe II. Inició sus actividades académicas con las facultades de Filosofía (Artes), Teología, Jurisprudencia y Medicina. En 1861 fue clausurada a instancias del gobierno del General Tomás Cipriano de Mosquera. Fue restaurada por la Orden de Predicadores el día 7 de marzo de 1965, con ocasión de la fiesta de Santo Tomás.

Actualmente, con presencia nacional mediante sus Sedes de Bogotá, Medellín y Villavicencio, sus Seccionales de Tunja y Bucaramanga y su Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia, que cuenta con veintitrés (23) Centros de Atención Universitaria, ubicados a lo largo y ancho del país, ofrece programas de pregrado y postgrado, en las modalidades presencial y a distancia, con altos estándares de calidad y marcado compromiso social.

Recientemente, recibió de parte del Ministerio de Educación Nacional la Orden a la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Educación Superior Francisco José de Caldas, en ceremonia solemne realizada el 30 de noviembre de 2016. La Universidad Santo Tomás es la primera universidad privada en recibir la Acreditación Institucional de Alta Calidad bajo la modalidad Multicampus.

La Facultad de Filosofía y Letras nace, pues, en los albores de la Universidad Santo Tomás. Ofrece programas de Licenciatura, Maestría y Doctorado, con especial acento en el pensamiento y en la realidad latinoamericana, en diálogo fecundo y abierto con la tradición filosófica universal.

www.usta.edu.co



La Universidad Javeriana, que había existido entre 1622 y 1767, fue restaurada por la Compañía de Jesús en 1930. Por decreto de la Santa Sede del 31 de julio de 1937 fue erigida como Universidad Católica y, poco después, el 24 de agosto, al aprobarse los primeros estatutos, recibió el título honorífico de Pontificia, al tiempo que se le incorporaba la Facultad de Filosofía ya existente.

El 19 de diciembre de 1922 la Compañía de Jesús inauguró, en el predio que actualmente ocupa el Colegio de San Bartolomé La Merced, un centro de estudios filosóficos para sus propios estudiantes.

La Facultad de Filosofía ha sido por muchos años un rico y dinámico espacio de formación, investigación y discusión filosóficas, caracterizado por su amplitud de temáticas, el alto nivel de sus programas e investigaciones y su apertura a otras disciplinas. En la Facultad se enseñan e investigan temas que incluyen desde los autores más importantes de la historia de la filosofía hasta las propuestas más recientes en muchos de sus distintos enfoques.

En la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana se cultiva la filosofía por medio del estudio, la investigación y la enseñanza de sus

profesores, la participación de sus estudiantes en los programas académicos de pregrado y posgrado, los servicios que el Departamento de Filosofía presta a diferentes carreras, posgrados y unidades de la Universidad y diversas actividades, curriculares y extracurriculares, de responsabilidad social.

Es convicción de la Facultad que la filosofía debe estudiarse en referencia directa a las grandes figuras de la disciplina, en contextos históricos y sistemáticos que permitan situar, profundizar y desarrollar las problemáticas perennes del filosofar.

El estudio de la filosofía forma el espíritu para que pueda enfrentar los grandes problemas del hombre, la sociedad y las ciencias trascendiendo lo fáctico y lo inmediato y abriéndose permanentemente a la búsqueda del sentido. La Facultad ofrece cuatro programas académicos, dos de pregrado (Carrera y Licenciatura) y dos de posgrado (Maestría y Doctorado).

Actualmente, la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana tiene su sede en la Carrera 5ª No. 39-00 – Edificio Manuel Briceño, SJ, Piso 6º – Teléfono 3208320 Ext. 5800 – Fax: (57-1) 2880806 Bogotá, D.C., Colombia

www.javeriana.edu.co



La Universidad de La Salle cumple 50 años de ofrecer una formación que se proyecta socialmente con el objetivo de promover la dignidad y el desarrollo integral de la persona, la transformación de la sociedad, el fomento de la cultura y la búsqueda del sentido de la vida. Gracias a su compromiso con la justicia y la equidad, a sus dinámicas internas, a su investigación, a su gente y valores, la Universidad cuenta con Acreditación

de Alta Calidad que le permite proyectar profesionales socialmente responsables, comprometidos con sus contextos y prospectivas.

La Facultad de Filosofía y Humanidades ofrece un pregrado en Filosofía y Letras y la Maestría en Filosofía. Para la Facultad de Filosofía y Humanidades la búsqueda del conocimiento requiere del estudio crítico de la tradición literaria y filosófica a través de la comprensión de los paradigmas y el análisis reflexivo sobre problemas éticos y políticos para la transformación de la sociedad que a su vez posibilite un entendimiento crítico frente a los paradigmas actuales.

Paralelamente la Facultad impulsa la investigación que enriquece las letras, la política y la ética y que las relaciona con cuestiones específicamente nacionales. La necesidad de comprender nuestras realidades se convierte en un elemento imprescindible para dar sentido a las condiciones actuales de la sociedad, de la vida de la persona y de sus relaciones con otros desde la investigación y la profundización del pensamiento filosófico.

www.lasalle.edu.co

**Pontificia Universidad Católica del Perú,
Invitada de Honor con ocasión del Primer Centenario
de su Fundación (1917-2017)**



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

La Pontificia Universidad Católica del Perú fue creada el 24 de marzo de 1917 en Lima, Perú, como una institución privada y sin fines de lucro, dedicada a la enseñanza superior. Su fundador fue el R.P. Jorge Dintilhac S.S.C.C. junto con cinco profesionales laicos. La primera facultad con la

que contó fue la de Letras y su primer local estuvo ubicado en la Plaza Francia, en el Cercado de Lima.

El primer Reglamento General de la Universidad señalaba que los fines de la Universidad eran proporcionar una formación humanística y cristiana, y una educación profesional, así como promover la investigación científica interdisciplinaria. De esta forma, se anunciaba una vocación de servicio a la comunidad, destinada a lograr una sociedad más justa.

Cuando la Universidad cumplió 25 años, el papa Pío XII le confirió el título honorífico de Pontificia, “con todos los privilegios de los que tales instituciones gozan jurídicamente”. Así, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), sin perder su carácter de asociación civil regida por las leyes peruanas, es también una persona de derecho eclesiástico desde 1942.

Por legado de don José de la Riva-Agüero y Osma (1885-1944), uno de los mayores intelectuales peruanos del siglo XX y gran benefactor de nuestra institución, la PUCP pudo disponer de extensos terrenos en el Fundo Pando en el distrito de San Miguel, al noroeste de Lima. Ahí empezó a levantarse la ciudad universitaria, donde hoy se encuentran las facultades, los departamentos académicos y los servicios de la Universidad en un campus de 41 hectáreas.

Muchos de los personajes más ilustres del país han sido figuras emblemáticas que han marcado el espíritu de la universidad. Víctor Andrés Belaúnde, gran pensador, jurista, diplomático, político, intelectual, escritor y educador peruano, fue profesor y decano de la Facultad de Letras, vicerrector en 1942, rector pro tempore entre 1946 y 1947 y rector emérito en 1965. El R.P. Felipe MacGregor, S.J., creador del concepto de Cultura de Paz, fue rector de la PUCP durante 14 años y luego rector emérito. Salomón Lerner Febres, rector de la universidad durante 10 años (entre 1994 y 2004) y posteriormente nombrado también rector emérito, actual vicepresidente de COMIUCAP para América Latina, fue presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú en los años 2001-2003. A lo largo de los años, la PUCP ha ampliado y modificado el campo de enseñanza e investigación como respuesta a las necesidades del país. En

las primeras décadas del siglo XXI, se ha consolidado como la institución de enseñanza superior más prestigiosa del Perú y una de las principales del continente. Al año 2016, contaba con más de 21,000 alumnos en pregrado y 6,000 en posgrado, así como más de 2,300 profesores pertenecientes a 15 departamentos académicos. En sus 11 facultades, ofrece 49 carreras profesionales, y en su Escuela de Posgrado pueden seguirse estudios en más de 100 programas de maestría y doctorado.

La PUCP es la primera universidad del país y la número 18 de Sudamérica según los rankings académicos más respetados internacionalmente. Esta ubicación es un reconocimiento a la calidad de su enseñanza, investigaciones, publicaciones, responsabilidad social, aporte a la cultura e innegable liderazgo académico e institucional.

El 3 de noviembre de 2016, el cardenal Giuseppe Versaldi, Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, fue designado como Gran Canciller de la universidad por cinco años, dando inicio a una nueva etapa de fortalecimiento y consolidación de los vínculos de la PUCP con la Iglesia.

Actualmente, el rector de la universidad es el doctor Marcial Rubio Correa, quien ha recibido recientemente la confirmación de su nombramiento por la Santa Sede.

www.pucp.edu.pe

V Congreso Mundial de la *Conférence Mondiale des Institutions Universitaires Catholiques de Philosophie*, COMIUCAP

«Los desafíos de Babel: Postsecularismo, Pluralismo y Democracia»

Bogotá D.C. – Colombia, 4 al 9 de Julio de 2017.

V World Congress of the *Conférence Mondiale des Institutions Universitaires Catholiques de Philosophie*, COMIUCAP

«The challenges of Babel: Post-Secularism, Pluralism and Democracy»

Bogotá D.C. – Colombia, July 4 to 9, 2017.

V Congrès Mondial de la *Conférence Mondiale des Institutions Universitaires Catholiques de Philosophie*, COMIUCAP

«Les défis de Babel: Postsécularisme, Pluralisme et Démocratie»

Bogotá D.C. – Colombie, du 4 au 9 Juillet 2017.

El secularismo es un proceso histórico cultural característico de las modernas sociedades democráticas. En ellas, el pluralismo de cosmovisiones y de concepciones de vida buena no sólo es un hecho histórico de incomparable complejidad sino que es visto como un valor cuya conquista ha costado a pueblos, grupos e individuos irreparables pérdidas y sufrimientos, pero cuyo fortalecimiento es hoy requisito esencial para preservar y profundizar la democracia. Sin embargo, la concepción ortodoxa tiende a ver en el secularismo un proceso lineal, uniforme y necesario cuyo triunfo, por una parte, consagra el naturalismo científico como única y legítima expresión de racionalidad moderna y, por otra, condena a las distintas visiones religiosas y espirituales a existir como meros rezagos de una cultura premoderna y oscurantista, destinados a un ocaso inexorable. Mientras ese ocaso se consume, la solución pretendidamente universal para resolver cualquier conflicto surgido en el ámbito público ha sido la de recluir la religión y sus prácticas en la esfera privada, única en la que esos restos de premodernidad resultan inofensivos. Las consecuencias de esta marginación de la religión se constatan a indiferencia religiosa, el agnosticismo, el franco ateísmo de amplios sectores de la población, en especial en Europa. Sin embargo, tan extendida comprensión del secularismo queda palmariamente contradicha por fenómenos actuales como la creciente presencia de la religión en el debate público y en la arena política, el recrudecimiento de fundamentalismos religiosos, especialmente a raíz del 11 de septiembre y el éxito misionero de movimientos religiosos transnacionales.

Esta paradójica situación ha llevado a algunos de los más grandes pensadores de nuestros días a repensar el secularismo. El secularismo en la historia de Occidente se ha entendido como una forma de concebir el espacio público político caracterizado por su férrea oposición a la religión y su frontal rechazo de la tradición. Esta comprensión ha auspiciado una fuerte restricción de la esfera política y pública que sólo presenta dos opciones: secularismo o religiones. Esta interpretación ortodoxa del secularismo es resultado de la narrativa histórica con la que está asociado su origen: las guerras de religión en Europa. De acuerdo con esta historia,

las guerras de religión que desangraban a Europa hicieron imperativo, en aras de pacificar la sociedad – dividida en irreconciliables confesiones cristianas – la separación de la Iglesia y el Estado, separación que no sólo conllevó la secularización del Estado, sino que ha convertido en exigencia la secularización de la sociedad en su conjunto. En consecuencia, era preciso encerrar en los límites de la esfera privada los asuntos relacionados con el sentido de la vida, las fuentes divinas de la moral y la vida después de la muerte. Esta narrativa histórica constituye una explicación genealógica y normativa de las dos bases que sustentan el Estado secular: la separación Iglesia-Estado y la consiguiente neutralidad de éste.

No obstante, esta no es la historia completa, es sólo la autorrepresentación dominante en Occidente. La otra parte de la historia comienza en el siglo XVIII, época en que se imponen tanto la secularización total del poder estatal, como el llamado imperio de la ley. De ahí en adelante, no va a ser posible para los creyentes conformar nichos que les permitan mantenerse alejados de la sociedad para vivir plenamente su fe; ahora la democracia empezará a exigirles ser parte de la comunidad política, ser destinatarios del derecho y entrar a participar en la constitución del poder. Si hasta ese momento el secularismo había significado un *modus vivendi* para evitar el conflicto, ahora y hacia el futuro la democracia demanda algo más que una simple componenda personal y social; la nueva relación que se instaura entre el gobierno y el ciudadano motiva la aparición de dos posturas en pugna: inclusión irreflexiva en el marco político existente o preservación de las identidades colectivas.

Ante la dilemática situación que plantea la coexistencia de plurales identidades religiosas y culturales junto a relaciones sociales civiles de nuevo cuño emergen fundamentales insuficiencias del secularismo. Por una parte, el principio de neutralidad radicaliza la necesaria secularización de la sociedad como indispensable para el ejercicio democrático. Si los ciudadanos renuncian en la deliberación política a aquello que precisamente los hace plurales, se espera que toda doctrina, postura religiosa, existencial o espiritual coexista de tal modo que se genere, como ya quedó dicho, un *modus vivendi*. Por otra parte, el principio de separación ha conducido a que algunos países impongan a los religiosos restricciones

que no hacen pesar sobre otros grupos. La paz de Westfalia, históricamente reconocida como la conquista europea de la separación Iglesia-Estado, realmente trazó las directrices de un Estado absolutista confesional que duraría prácticamente hasta la Segunda Guerra Mundial, el cual, sin embargo, dejará su huella indeleble en los Estados europeos que siguen fijando hasta hoy estrictos límites al pluralismo religioso.

Pese a las mencionadas falencias y a su mayor o menor grado de realización, el secularismo parece constituir un ideal político de innegable valor para las democracias liberales, pero como afirma Habermas, no es suficiente. En efecto, la necesaria separación institucional ha permitido que se profesen con algún grado de libertad los valores últimos que orientan la vida individual. Así mismo, el carácter secular del Estado ha garantizado a todos los ciudadanos igualdad de derechos y ha impuesto límites a los Estados. Sin embargo, es claro que el secularismo debe conjugarse con la demanda de pluralismo; en nuestras sociedades contemporáneas es cada vez más creciente y manifiesto el pluralismo de formas de vida y de visiones omnicomprendivas, pero, el pluralismo, que siempre ha sido una realidad aneja a nuestra condición humana, es actualmente una apuesta normativa. Por esto, no se trata de prescindir del secularismo sino redefinirlo a la luz de la exigencia de constituir una comunidad política lo más incluyente posible, condición esta imprescindible para lograr una sociedad y un Estado verdaderamente democráticos.

Esta nueva apuesta recibe el nombre de postsecularismo, con el término se alude a las identidades que quieren ganar para sí un lugar en la esfera política y también se refiere a un cambio en la consciencia pública que debe plantearse el enorme reto de construir una comunidad política al hilo de las demandas de inclusión de las diferentes voces espirituales y religiosas. El postsecularismo constituye una meta vital para los Estados democráticos que no solo requiere que sus ciudadanos estén dispuestos a acatar las leyes, sino a verse a sí mismo como sus coautores, “más allá de la obediencia a la ley, el reconocimiento de la constitución” (Habermas, 2008a, p. 5). A la luz de dichas consideraciones, se pregunta Habermas, ¿qué debemos esperar los unos de los otros para dar cumplimiento a dicha sociedad postsecular?

En Latinoamérica, este fenómeno adquiere rasgos particulares, pues ya no se trataría de reclamar por las tareas pendientes de la secularización en nuestro inacabado proceso de modernidad, sino de pensar cómo se inscriben las creencias religiosas y en particular el catolicismo dentro de los modos alternativos de modernidad propios del continente. Si la pregunta en el horizonte ortodoxo de la secularización liberal consistía en cómo “adelgazar” las identidades religiosas para hacer posible la “razón pública” propia de las democracias, un pluralismo postsecular exige la inclusión afirmativa de dichas identidades en la razón pública democrática.

Justification of the Congress

Secularism is a distinctive cultural historical process of modern democratic societies where the pluralism of worldviews and of conceptions of a good life is not only a historical fact of unparalleled complexity but is seen as a value whose conquest has cost people, groups and individuals irreparable losses and suffering, but whose strengthening is today an essential requirement to preserve and deepen democracy. However, the orthodox view tends to view secularism as a linear, uniform and necessary process whose triumph on the one hand, consecrates scientific naturalism as the sole and legitimate expression of modern rationality and, on the other hand, condemns the different religious and spiritual visions to an existence as mere remnants of a pre-modern and obscurantist culture, destined to an inexorable decline. While this decline is consumated, the supposedly universal solution for resolving any dispute arising in the public sphere has been to confine religion and its practices to the private sector in which the remains of pre-modernity are harmless. The consequences of this marginalization of religion are noted in religious indifference, agnosticism and in the frank atheism of broad sectors of the population, especially in Europe. However, the widespread grasp of secularism is plainly contradicted by current phenomena such as the growing presence of religion in public debate and in the political arena, the resurgence of religious fundamentalism, especially following September 11 and the missionary success of transnational religious movements.

This paradoxical situation has led some of the greatest thinkers of our time to rethink secularism. Secularism in Western history has been understood as a way of conceiving the political public space characterized by its strong opposition to religion and its complete rejection of tradition. This comprehension has sponsored a strong restriction of the political and public sphere which only has two options: secularism or religion. This orthodox interpretation of secularism is the result of the historical narrative with which its origin is associated: the religious wars in Europe. According to this history, the religious wars that bled Europe made imperative, in order to pacify society – divided into irreconcilable Christian confessions – the separation of church and state, separation that not only led to the secularization of the state but has made secularization a requirement for society as a whole. Consequently, it was necessary to enclose the issues related to the meaning of life, the divine sources of morality and life after death within the limits of the private sector. This historical narrative is a genealogical and normative explanation of the two pillars that support the secular state: the separation of Church – State and the consequent neutrality of the former.

However, this is not the entire history, it is only the dominant self-representation in the West. The other part of the history begins in the eighteenth century, when both the total secularization of state power, as well as the so-called rule of law prevail. Thereafter, it will not be possible for believers to form niches that allow them to stay away from society to fully live their faith; now, democracy will begin to require them to be part of the political community, to be the people to whom the law is addressed and to begin to participate in the constitution of power. If until then secularism had meant a *modus vivendi* to avoid conflict, now and into the future democracy demands more than a simple personal and social compromise; the new relationship established between the government and the citizen motivates the appearance of two conflicting positions: unthinking inclusion in the existing policy framework or preservation of collective identities.

Given the dilemmatic situation that posits the coexistence of pluralistic religious and cultural identities with new-fangled civil social relationships

the fundamental shortcomings of secularism emerge. On the one hand, the required principle of neutrality radicalizes the necessary secularization of society as indispensable for the democratic exercise. If citizens, renounce in political deliberation, precisely what makes them plural, it is expected that any doctrine, religious, existential or spiritual posture will coexist so that a *modus vivendi*, as it was said, is generated. Moreover, the principle of separation has led some countries to impose restrictions on religious groups that do not apply to other groups. The Peace of Westphalia, historically recognized as the European conquest of the separation of church and state, actually traced the guidelines of an absolutist confessional state that would last almost until World War II, which, however, will leave an indelible mark on the European States that today continue to set strict limits on religious pluralism.

Despite the aforementioned shortcomings and to a greater or lesser degree of realization, secularism seems to be a political ideal of undeniable value for liberal democracies, but as Habermas says, it is not enough. Indeed, the necessary institutional separation has allowed the last values that guide individual life to be professed with some degree of freedom. Likewise, the secular character of the State has guaranteed all citizens equal rights and imposed limits on States. However, it is clear that secularism must be combined with the demand for pluralism; in our contemporary societies the pluralism of forms of life and of encompassing visions is growing rapidly, but, pluralism, which has always been a reality foreign to our human condition, is now a standard option. Therefore, the issue is not to destroy secularism but to redefine it in the light of the need to constitute a most inclusive as possible political community, a condition essential to achieve a truly democratic society and state.

This new effort is called post-secularism. The term alludes to identities which want to win for themselves a place in the political sphere and also refers to a change in public consciousness that should consider the enormous challenge of building a political community in line with the demands of the inclusion of different spiritual and religious voices. Post-secularism is a vital goal for democratic states that not only requires its citizens to

abide by the laws, but also to see themselves as their co-authors, “beyond obeying the law, recognition of the constitution” (Habermas, 2008a, p. 5). In the light of these considerations, Habermas wonders, what should we expect from each other to comply with such a post-secular society?

In Latin America, this phenomenon acquires special features, since we no longer are trying to appeal for the remaining tasks of secularization in our unfinished process of modernity but rather to think how religious beliefs and particularly Catholicism are recorded in the alternative modes of modernity of the continent. If the question on the orthodox horizon of liberal secularization was how to “slim down” religious identities to make possible “public sense of reason” characteristic of democracies, a post-secular pluralism requires affirmative inclusion of these identities in democratic public reason.

Justification du Congrès

Le sécularisme est un processus historico-culturel distinctif des sociétés démocratiques modernes. Chez elles, le pluralisme des cosmovisions et des conceptions d'une bonne vie n'est seulement un fait historique d'une complexité sans précédent, mais il est considéré comme une valeur dont la conquête a coûté aux personnes, aux groupes et aux individus des pertes et des souffrances irréparables, mais dont le renforcement est nécessaire aujourd'hui essentiel pour préserver et approfondir la démocratie. Cependant, le point de vue orthodoxe tend à voir dans le sécularisme un processus linéaire, uniforme et nécessaire dont le triomphe d'une part, établit le naturalisme scientifique comme seul et légitime expression de la rationalité moderne et, d'autre part, en condamne les différentes visions religieuses et spirituelles d'exister tel de simples vestiges d'une culture pré-moderne et obscurantiste, destinés à un déclin inexorable. Tandis que ce déclin s'éteint, la solution, prétendument universelle pour résoudre tout litige dans la sphère publique, a été de confiner la religion et ses pratiques dans la zone privée, seul endroit où les restes de pré-modernité restent inoffensifs. Les conséquences de cette marginalisation de la religion sont détectées dans l'indifférence religieuse, l'agnosticisme,

l'athéisme de larges secteurs de la population, en particulier en Europe. Toutefois, une large compréhension du sécularisme est bel et bien contredite par les phénomènes actuels tels que la présence croissante de la religion dans le débat public et dans l'arène politique, la recrudescence du fondamentalisme religieux, notamment après le 11 Septembre et le succès missionnaire des mouvements religieux transnationaux.

Cette situation paradoxale a conduit certains des plus grands penseurs de notre temps à repenser le sécularisme. Le sécularisme dans l'histoire occidentale a été compris comme une façon de concevoir l'espace politique public caractérisé par sa farouche opposition à la religion et son rejet pur et simple de la tradition. Cette compréhension a parrainé une forte restriction de la sphère politique et publique qui montre uniquement deux options: sécularisme ou religions. Cette interprétation orthodoxe du sécularisme est le résultat du récit historique auquel est associée son origine: les guerres de religion en Europe.

D'après cette histoire, les guerres de religion qui saignaient l'Europe ont rendu impératif, afin de pacifier la société – divisée en inconciliables confessions chrétiennes – la séparation entre l'Église et l'État, ce qui n'a pas seulement entraîné la sécularisation de l'État, mais qui a transformé en exigence celle de la société dans son ensemble. Par conséquent, il était nécessaire d'enfermer dans les limites de la sphère privée les questions ayant trait au sens de la vie, les sources divines de la morale et de la vie après la mort. Ce récit historique est une explication généalogique et normative des deux bases qui soutiennent l'État laïque: la séparation Église-État et la neutralité en découlant.

Cependant, l'histoire n'est pas complète, ce n'est que l'auto-représentation dominante en Occident. L'autre partie de l'histoire commence au XVIIIe siècle, lorsque s'imposent tant la sécularisation totale du pouvoir de l'État, que l'empire de la loi. Par la suite, il ne sera pas possible pour les croyants de former des créneaux qui leur permettent de rester à l'écart de la société afin de vivre pleinement leur foi; maintenant la démocratie commencera à les exiger de faire partie de la communauté politique, à être destinataires du droit et à participer à la constitution du pouvoir. Si jusque-là la sécu-

larisation avait signifié un *modus vivendi* pour éviter les conflits, maintenant et dans l'avenir la démocratie exige plus qu'un simple compromis personnel et social; la nouvelle relation établie entre le gouvernement et le citoyen motive l'apparition de deux positions contradictoires: l'inclusion irréflechie dans le cadre politique existant ou la préservation des identités collectives.

Compte tenu de la situation dilemmatique posée par la coexistence des identités religieuses et culturelles pluralistes de concert avec les nouvelles relations sociales civiles, des lacunes fondamentales du sécularisme émergent. D'une part, le principe de neutralité radicalise la nécessaire sécularisation de la société comme essentielle à l'exercice démocratique. Si les citoyens renoncent lors de la délibération politique à ce qui les rend, justement, pluriels, il est prévu que toute doctrine, position religieuse, existentielle ou spirituelle cohabite de sorte qu'un *modus vivendi* soit généré. D'autre part, le principe de séparation a conduit certains pays à imposer aux religieux des restrictions qui ne pèsent pas sur d'autres groupes. La Paix de Westphalie, historiquement reconnue comme la conquête européenne de la séparation Église-État, a tracé les lignes directrices d'un Etat absolutiste confessionnel durerait presque jusqu'à la Seconde Guerre Mondiale, qui, cependant, laissera une marque indélébile sur les Etats européens qui continuent aujourd'hui de mettre en place des limites strictes au pluralisme religieux.

Malgré les défaillances mentionnées précédemment et à leurs divers degrés de réalisation, le sécularisme semble être un idéal politique d'une valeur indéniable pour les démocraties libérales, mais comme Habermas l'affirme, cela ne suffit pas. En effet, la séparation institutionnelle a permis de professer à un certain degré de liberté les valeurs qui guident la vie individuelle. De même, le caractère séculaire de l'Etat a garanti à tous les citoyens l'égalité des droits et a imposé des limites aux Etats. Néanmoins, il est clair que le sécularisme doit être associée à la demande de pluralisme; dans nos sociétés contemporaines le pluralisme des formes de vie et des visions globales est de plus en plus en plus croissant et présent, mais, le pluralisme, qui a toujours été une réalité étrangère à notre condition humaine, est maintenant un pari standard. C'est pourquoi, il ne s'agit pas

de se passer du sécularisme, mais de le redéfinir à la lumière du besoin de constituer une communauté politique aussi inclusive que possible, celle-ci étant une condition essentielle pour devenir une société et un Etat véritablement démocratiques.

Ce nouveau pari est appelé post-sécularisme, le terme fait référence aux identités qui veulent atteindre une place dans la sphère politique et également au changement dans la conscience publique qui doit se poser l'énorme défi de la construction d'une communauté politique en conformité avec les exigences de l'inclusion des différentes voix spirituelles et religieuses. Le post-sécularisme est un objectif vital pour les Etats démocratiques qui exige non seulement des citoyens prêts à respecter les lois, mais à se considérer eux-mêmes comme de véritables coauteurs, "au-delà de l'obéissance à la loi, la reconnaissance de la constitution" (Habermas, 2008a, p. 5). À la lumière de ces considérations, Habermas se demande, que devrions-nous attendre les uns des autres pour donner suite à cette société post-séculière? En Amérique latine, ce phénomène acquiert des caractéristiques spéciales, car il ne s'agit plus de revendiquer les tâches restantes de la sécularisation dans notre processus inachevé de la modernité, mais de penser la façon dont les croyances religieuses, notamment le catholicisme, s'inscrivent dans le cadre des modes alternatifs modernité propres du continent. Si la question à l'horizon orthodoxe de sécularisation était de savoir comment "mincir" les identités religieuses pour rendre possible la «raison publique», propre aux démocraties, le pluralisme post-séculaire exige l'inclusion positive de ces identités dans la raison publique démocratique.

Objetivos del Congreso

Examinar, en el contexto entre las relaciones de pluralismo y secularismo, las incidencias de las creencias religiosas en la participación política propia de las democracias contemporáneas.

Analizar los aportes de la postsecularización, en la inclusión afirmativa de

las diversas identidades religiosas en la razón pública democrática, en el debate público y en el escenario político actual.

Generar espacios de discusión y diálogo que cotejen los alcances y limitaciones del secularismo y del postsecularismo, en la construcción de sociedades pluralistas.

Valorar la incidencia de la mentalidad postsecular actual, en el ámbito cultural, educativo, social, político, económico, jurídico y religioso, y en la definición de nuevos modos de ser y de estar en la realidad local, regional y global.

Aims of the Congress

Examine, in the context of the relations between pluralism and secularism, the incidence of religious beliefs in the political participation of contemporary democracies.

To analyze the contributions of post-secularism in terms of an affirmative inclusion of different religious identities within public democratic reason, public debate and the current political scene.

To create spaces for discussion and dialogue which collate the ranges of secularism and post secularism in the construction of plural societies.

To assess the implications of the current post secular point of view at the cultural, educational, social, political, economic, legal and religious levels and in the definition of new ways of being within the local, regional and global reality.

Objectifs du Congrès

Considérer, dans le cadre des relations entre pluralisme et sécularisation, les incidences des croyances religieuses dans la participation politique des démocraties contemporaines.

Analyser les contributions de la post-sécularisation à l'inclusion positive des diverses identités religieuses dans la raison publique démocratique, dans le débat public et dans le scénario politique actuel.

Générer des espaces de discussion et de dialogue qui rassemblent la portée et les limites du sécularisme et du post-sécularisme dans la construction de sociétés pluralistes.

Évaluer l'impact de la mentalité post-séculaire actuelle dans le domaine culturel, éducatif, social, politique, économique, juridique et religieux, et dans la définition de nouvelles manières d'être ancrée dans la réalité local, régional et mondial.

Ponentes Centrales • Keynote Speakers



Cardeal Cláudio Hummes, OFM, Arzobispo Emérito de São Paulo y Prefecto Emérito de la Congregación para el Clero, BRASIL.

O Cardeal Dom Cláudio Hummes, franciscano da OFM., nasceu no Brasil, no município de Montenegro (RS), em 1934. Foi ordenado sacerdote em 1958. Em seguida, enviado a Roma, ali doutorou-se em filosofia na atual Universidade Antonianum, em 1963. De volta ao Brasil, foi professor de filosofia na Escola de Filosofia da O.F.M. e na Pontifícia Universidade Católica de Porto Alegre (RS). De 1968-72 foi Diretor da Faculdade de Filosofia de Viamão (RS). De 1972-75 foi Superior Provincial da OFM. Em 1975, nomeado Bispo de Santo André (SP), ali permaneceu por 21 anos, sendo então, em 1996, nomeado Arcebispo de Fortaleza (CE) e, em 1998, transferido como Arcebispo de São Paulo. Em 2001 foi criado Cardeal, permanecendo ainda como Arcebispo de São Paulo até 2006,

quando foi chamado para Roma para ocupar o cargo de Prefeito da Congregação para o Clero, onde permaneceu até ser substituído por limite de idade, em 2010. De volta ao Brasil, foi nomeado Presidente da Comissão Episcopal para a Amazônia, da CNBB, e também, desde 2014, é Presidente da Rede Eclesial Panamazônica do CELAM.



**Archbishop Thomas Menampampil, SDB,
Administrador Apostólico de la Diócesis de
Jowai y Arzobispo Emérito de Guwahati, INDIA**

Archbishop Thomas Menampampil was born in 1936 in Kerala (India). He became a member of Salesian Society (of Don Bosco) in 1955 and a priest in 1965. He has been working in the missions of Northeast India for more than half a century: as a priest during the early years, and as a bishop at Dibrugarh (1981-92), Guwahati (1992-2012), and Jowai (2014-16). He served in various commissions of the Bishops' Conference of India: Education, culture, dialogue, missions. For four terms, he headed the Commission for Evangelization of the Federation of Asian Bishops' Conferences. He was a member of several Congregations in Rome, including that of Evangelization, Liturgy, Consecrated Life. He served as the Special Secretary of the Synod for Asia in 1998. In 2010 Pope Benedict XVI asked Archbishop Thomas to prepare the Way of the Cross for his use on Good Friday at the Colosseum in Rome. Archbishop Thomas has developed a passion for the tribal communities and cultures of the Northeast region of India. He is very widely known for his knowledge of the people of the region and for his commitment to social work, having brought up a large number of schools, hospitals and development-related centres. In the public sphere, he is particularly respected for his Peace-building initiatives amidst several ethnic groups in conflict. In 1998 he won the prestigious Maschio Award (Mumbai) for peace and reconciliation. He has written several books on prayer, evangelization, culture, and peacemaking. Now retired from direct responsibilities, he continues to serve the Church preaching retreats and giving anima-

tion programmes on the themes of evangelization, priestly and religious life. In the public sphere, he is engaged, among other things, in arousing consciousness about the need for 'Probity in Public life' and 'Good Governance'. He has been several secular universities in India, China and elsewhere presenting papers on Human Values.



Adela Cortina, Universidad de Valencia, ESPAÑA.

Adela Cortina es Catedrática de Ética y Filosofía Política en la Universidad de Valencia, miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, siendo la primera mujer que ingresa en esta Academia desde su fundación en 1857. Como becaria del DAAD y de la Alexander von Humboldt-Stiftung profundizó estudios en las Universidades de Múnich y Francfort. En esta última universidad trabajó con Apel y Habermas, creadores de la ética del discurso, que introdujo en el mundo español e iberoamericano. Ha sido profesora visitante en la universidad de Notre Dame (USA). Es directora del Máster y del Programa de Doctorado Interuniversitario con Mención hacia la Excelencia “Ética y Democracia” y de la Fundación ÉTNOR, miembro del Consejo Asesor de *la International Development Ethics Association*. Es Doctora *Honoris Causa* por diversas universidades, Premio Internacional de Ensayo “Jovellanos” 2007 y Premio Nacional de Ensayo 2014. En reiteradas ocasiones ha formado parte del Jurado de los Premios Príncipe de Asturias de “Comunicación y Humanidades” y de “Ciencias Sociales”. Es colaboradora del diario *El País*. Trabaja en ética y filosofía política, en asuntos como ciudadanía, democracia o cosmopolitismo, y en la aplicación de la ética a la economía y la empresa, a la ciencia, la técnica, la política, el desarrollo humano, la bioética, los medios de comunicación o la educación. Entre sus libros cabe recordar *Ética mínima* (Tecnos, 1986), *Ética sin moral* (Tecnos, 1990), *Ética aplicada y democracia radical* (Tecnos, 1993), *Ciudadanos del mundo* (Alianza, 1997), *Alianza y Contrato* (Trotta, 2001), *Por una ética del consumo* (Taurus, 2002), *Ética de la razón cordial*, (Nobel, 2007), *Las fronteras de la persona* (Taurus, 2009), *Justicia cordial* (Trotta, 2010), *Neuroética y neuropolítica* (Tecnos, 2011),

¿Para qué sirve realmente la ética? (Paidós, 2013) y *Aporofobia, el rechazo al pobre* (Paidós, 2017).



Carla Canullo, Università di Macerata, ITALIA.

Carla Canullo es profesora de la Universidad de Macerata – Italia. Enseña Filosofía de la Religión y Hermenéutica Intercultural. Además, enseña Filosofía de la Religión en la Facultad teológica de Ancona (Marcas – Italia). Su educación tuvo lugar durante su paso por la Universidad de Macerata, en el cual hizo énfasis en la fenomenología y la hermenéutica filosófica además del estudio de las filosofías “clásicas”. Después de haber recibido una beca para un doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de Perugia, completó su investigación sobre la filosofía francesa contemporánea (Paul Ricoeur, Jean Nabert, Jean-Louis Chrétien, Jean-Luc Marion, Michel Henry, René Le Senne y Louis Lavelle), haciéndola entonces su área de especialización. Actualmente trabaja en la comunidad filosófica italiana y ha participado en proyectos de investigación con comunidades filosóficas en Brasil, Argentina, Canadá (Montreal-McGill), Bélgica (Louvain-La-Neuve) y Francia (París, Niza, Lille, Lyon). Además de continuar investigando la fenomenología y la hermenéutica, en los últimos años ha abordado asuntos de la filosofía de la religión y el diálogo interreligioso, la ética y los derechos humanos y, en la actualidad, la posibilidad de concebir el ethos de Europa como una identidad política y cultural traducida. Su último libro, *Il chiasmo della traduzione. Metafora e verità* (Mimesis, Milano 2017: El quiasma de la traducción, Metáfora y verdad), se refiere a este tema. Es Profesora e Investigadora Visitante en Nice, São Leopoldo (Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil), Institut Catholique de Paris, Institut Catholique de Toulouse, Universidade de Coimbra, Portugal, McGill University (Montreal, Canada), y Universidade de Louvain-La-Neuve (Belgique). También es miembro de

la “Société francophone de Philosophie de la Religion”, de la “Società italiana di Filosofia Teoretica”, de la “European Moral Society” y de la “Accademia delle Scienze – Italia”.



Gerardo Remolina Vargas, SJ, Pontificia Universidad Javeriana – COLOMBIA.

Nació en 1936. Sacerdote Jesuita desde 1963. Estudió Humanidades Clásicas latinas y griegas. Es Licenciado en Teología y Filosofía y Doctor en Filosofía. Su tesis doctoral “Karl Jaspers en el diálogo de la fe” fue laureada por la Universidad Gregoriana y publicada por la Editorial Gredos, de Madrid, en su Colección “Biblioteca Hispánica de Filosofía”. Desde 1969 ha sido profesor de Filosofía en la Pontificia Universidad Javeriana. Es el traductor de la obra de Bernard Lonergan “Método en Teología”, publicada por la Editorial “Sígueme” de Salamanca, ya en su cuarta edición. Fue Decano Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana. Ha sido por seis años Vice-Gran Canciller de esta Universidad y en dos ocasiones miembro del Consejo de Regentes de la misma. Fue Cofundador del “Equipo Jesuita Latinoamericano de Reflexión Filosófica”, Compilador y Editor de tres de las publicaciones hechas por este grupo: “Hombre y Sociedad”, “Sociedad Civil y Estado”, y “Ética y Economía de mercado”. Fue Rector de la Universidad Javeriana desde el 15 de septiembre de 1998 hasta el 1° de octubre de 2007. Autor del libro “Voces de un vigía – Mensajes y Reflexiones de un Rector Universitario”. Recientemente publicó su obra “Los fundamentos de una ilusión – ¿Dios y la Religión, ilusión o realidad?”. Fue Vicepresidente por América Latina de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), miembro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y miembro del Consejo Superior de la Universidad Nacional. Fue Director del Doctorado interdisciplinario en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana (2009-2014).



**Ikechukwu Ferdinand Harris Odimegwu,
Nnamdi Azikiwe University, Akwa, NIGERIA.**

Is a Professor of Philosophy at the Department of Philosophy, Nnamdi Azikiwe University, Awka. He studied philosophy at the Seat of Wisdom Seminary, Owerri and the University of Nigeria specializing in African Metaphysical Anthropology, and Social and Political Philosophy. His research interest areas include human personhood and identity, African social existence and dialogics. He has published a number of books in philosophy including *Integrative Personhood*, *Philosophic Foundations of Politics*, and *Perspectives on African Communalism*. He has also published a number of articles in leading philosophy journals. His poems have appeared in such anthologies as *Crucibles* (2005), *Water Testaments* (2008) and *Radical Rhythms* (2010). He has also written a couple of short stories published in *Kpim of Death* (2007) and *African Literature and Development in the 21st Century* (2009). He was a visiting Professor at the University of Cape Coast in Ghana, 2009-2010, Visiting Research Professor at the 2010 Fall Seminar of CRVP at CUA, Washington DC and currently Visiting Professor at the Department of Philosophy, Ahmadu Bello University, Zaria. He has written and delivered addresses on the themes of dialogics, education and development in a number of conferences. Ike Odimegwu is currently the Dean, School of Post-graduate Studies of Nnamdi Azikiwe University, Awka.



**Jorge Aurelio Díaz, Universidad Nacional
de Colombia, COLOMBIA.**

Jorge Aurelio Díaz. Doctor en filosofía por la Universidad Católica de Lovaina y Licenciado en Teología por la Escuela Superior de Teología de Frankfurt am Main. Profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia y Director de *Ideas y Valores*, *Revista Colombiana de Filosofía*.

Actualmente es profesor de la Universidad Católica de Colombia. Ha sido profesor de la Universidad Simón Bolívar y de la Universidad Católica Andrés Bello, de Caracas, Venezuela, y de las Universidades Javeriana, Rosario, los Andes y San Buenaventura en Bogotá. Autor de “Estudios sobre Hegel” (U. Nacional de Colombia), de “Ensayos de filosofía I-II” (U. Santo Tomás, Bogotá), y de numerosos artículos sobre filosofía moderna, ética y filosofía de la religión.



Julia González Ferreras, Congregación para la Educación Católica, VATICANO.

Julia González Ferreras hizo su carrera en la Universidad de Dublín, Irlanda, en historia y geografía y el Doctorado en la Universidad de Oxford, en el Reino Unido en Geografía humana y durante 10 años trabajó con los estudiantes en las universidades de Oxford y de Londres. Trabajó en la Universidad de Deusto enseñando en Doctorados y Masters Europeos en temas de educación superior y migración e interculturalidad. En Deusto inició y dirigió las Relaciones Internacionales de la Universidad, y fue 9 años Vice-rectora de la Universidad. Ha iniciado y coordinado un alto número de redes de universidades y proyectos internacionales de educación e investigación; ha escrito cerca de 40 artículos y dado conferencias en los cinco continentes. Ha sido consultora y experta nacional para la Comisión Europea en Educación Superior, ha iniciado y actuado como Secretaria General de la Red de Universidades de Acción Humanitaria Internacional. También es conocida en el mundo de la educación superior por haber iniciado y co-coordinado el proyecto de Educación Superior-“Tuning” presente en 126 países y que cuenta con 280 publicaciones en más de 15 lenguas. Desde 2012 es la Secretaria General de la Institución Teresiana. Es también la Presidenta de Educación para un Mundo Interdependiente, asociación Belga que coordina y crea proyectos internacionales para profesionales y jóvenes universitarios. Recientemente ha sido nombrado por el Papa Francisco Consultora de la Congregación para la Educación Católica.



Leonardo Tovar González, Universidad Santo Tomás, COLOMBIA.

Filósofo de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, a cuya Facultad de Filosofía y Letras está vinculado desde 1985. Miembro de la “Sociedad Colombiana de Filosofía” desde 2001. Asimismo, en 2004 se unió a la “Asociación Colombiana de Filosofía del Derecho y Filosofía Social”, y en 2014 se integró a Sekle-Sociedad de Estudios Kantianos en

Lengua Española”. Con regularidad participa como ponente en certámenes filosóficos de carácter nacional e internacional. Entre los más recientes pueden mencionarse el VI Congreso Colombiano de Filosofía (Barranquilla, agosto de 2016) y el III Congreso Sekle (Ciudad de México, septiembre de 2016). Sus campos de interés residen en la filosofía práctica y en la historia de las ideas filosóficas en Colombia y América Latina. Dentro de la primera área, se ha ocupado en especial de los aspectos éticos, políticos y jurídicos de las relaciones entre democracia y diversidad cultural. Entre sus publicaciones relativas a la historia del pensamiento nacional y continental, puede enumerarse su colaboración en las obras colectivas “La restauración conservadora” (2012), “El pensamiento filosófico latinoamericano y de El Caribe” (2009), “El radicalismo colombiano del siglo XIX” (2006), etc. En la actualidad, integra el núcleo filosófico de la “Red Iberoamericana de Filosofía”, contexto en el que participa en un proyecto investigativo sobre las perspectivas filosóficas de la justicia desde América Latina.



Miguel Giusti, Pontificia Universidad Católica del Perú, PERÚ.

Profesor y director del Centro de Estudios Filosóficos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Ha ejercido en esa misma universidad los cargos de jefe del Departamento de Humanidades, director del Instituto de Democracia y Derechos Humanos, director del

Instituto de Estudios Europeos y director de la revista Areté. Ha sido igualmente Presidente de la Sociedad Interamericana de Filosofía. Hizo estudios de Filosofía y Ciencias Sociales en la PUCP y en universidades de Italia, Francia y Alemania. Se doctoró en Filosofía en la Universidad de Tubinga, Alemania. Realizó estudios postdoctorales en la Universidad de Frankfurt bajo la dirección de Jürgen Habermas, gracias a una beca de la Fundación Alexander von Humboldt. Ha ejercido la docencia y la investigación en varias universidades del Perú, América Latina y Europa. Se ha especializado en filosofía moderna y en historia de la ética, temas sobre los que dicta cursos, conferencias y seminarios y sobre los que ha publicado hasta el momento 25 libros y numerosos artículos. Entre sus últimas publicaciones se encuentran los siguientes títulos: El soñado bien, el mal presente. Rumores de la ética (2008); Tolerancia, edición en 5 volúmenes de las Actas del XV Congreso Interamericano de Filosofía (2012); Dimensiones de la libertad. Sobre la actualidad de la Filosofía del derecho de Hegel (2014); Tolerancia. Sobre el fanatismo, la libertad y la comunicación entre culturas (2015); Disfraces y extravíos. Sobre el descuido del alma (2015) y La verdad nos hace libres. Sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universidad (2015). Es coeditor, junto con el doctor Salomón Lerner Febres, del volumen Postsecularización. Nuevos escenarios del encuentro entre culturas (actualmente en prensa), en el que se publican las actas del III Congreso Regional Latinoamericano de COMIUCAP, realizado en la ciudad del Cuzco, Perú, en el mes de noviembre de 2015.



Raúl Fornet-Betancourt, Universität Aachen, GERMANY.

Raúl Fornet-Betancourt, nacido en Cuba, es doctor en filosofía por las universidades de Aachen y de Salamanca. Su “doctorado de habilitación” lo obtuvo en la Universidad de Bremen, donde es profesor de filosofía. Es catedrático honorario en la Universidad de Aachen y profesor honorario de la Universi-

dad Nacional Mayor de San Marcos de Lima. Actualmente es director del Instituto ISIS, de Eichstätt. Ha recibido, entre otras distinciones, el Premio Internacional de Filosofía Karl-Otto Apel y el Doctorado honoris causa por la Universidad del Zulia en Venezuela. Es fundador y director de *Concordia. Revista Internacional de Filosofía*. Es el iniciador y coordinador del Programa de Diálogo Filosófico Norte-Sur así como del Programa de Diálogo con Cuba. Es además el iniciador y organizador de los Congresos Internacionales de Filosofía Intercultural. Es también profesor invitado permanente de varias universidades en América Latina y miembro de la Societé Européenne de Culture. Entre sus trabajos destacan: *Introducción a Sartre*, México 1989); *Estudios de Filosofía Latinoamericana*, México 1992; *José Martí*, Madrid 1998; *O marxismo na América Latina*, São Leopoldo, Brasil 1995; *Modele befreiender Theorie in der europäischen Philosophiegeschichte*, Frankfurt 2000; *Transformación intercultural de la filosofía. Ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde América Latina en el contexto de la globalización*, Bilbao 2001; *Transformación del marxismo en América Latina*, México 2001; *Filosofía e interculturalidad en América Latina*, Aachen 2003; *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*, Madrid 2003; *Filosofar para nuestro tiempo en clave intercultural*, Aachen 2004; *La interculturalidad a prueba*, Aachen 2006; *Interculturalidad y religión*, Quito 2007; *Mujer y filosofía en el pensamiento iberoamericano*, Barcelona 2009; *Tareas y propuestas de la filosofía intercultural*, Aachen 2009; *La philosophie interculturelle. Penser autrement le monde*, Paris 2011; *Interculturalidad, crítica y liberación*, Aachen 2012; *Interkulturalität und Menschlichkeit*, Aachen 2013; *Justicia, restitución, convivencia. Desafíos de la filosofía intercultural en América Latina*, Aachen 2014; *Filosofía y espiritualidad en diálogo*, Aachen 2016.

Adela Cortina, Universidad de Valencia, ESPAÑA.
Las raíces éticas de la democracia: Una ciudadanía autónoma y compasiva.

La democracia es la mejor forma de organización política que la humanidad ha experimentado y por eso importa reforzarla y profundizar en ella. Pero por eso mismo no puede reducirse al manejo de la razón instrumental y a la manipulación de emociones, sino que necesita revitalizar diariamente las raíces éticas que le dan sentido y vigor. Articular los máximos de vida feliz desde unos mínimos de justicia compartidos, sentando las bases de una sociedad pluralista, potenciar la participación de una ciudadanía madura, contar con representantes responsables y cultivar en la vida pública la justicia y la compasión son claves indispensables de una democracia real.



Carla Canullo, Università di Macerata, ITALIA.
Après Babel versus « post sans ante »:
L'exception temporelle de la vérité.

Le défi de Babel est un défi heureux car, en partant de la pluralité linguistique, il rend possible la description de la richesse du réel, ce qui serait perdu si on décrivait celui-ci par le recours à une seule langue. En effet, le fait d'être éparpillé en différentes langages n'implique pas la faillite de toute communication possible, mais cela oblige chacun à apporter sa propre contribution à la description des choses par et dans une langue et une culture qui les ignorait. C'est pourquoi telle pluralité, tout en demandant de chercher les mots adéquats afin que l'on exprime n'importe quel concept ou chose dans une autre langue, oblige également à des négociations culturelles afin que les concepts non connus (tel est le cas de la démocratie dans certaines cultures) soient linguistiquement véhiculés ailleurs, apportant parfois des changements censés engendrer d'autres pluralité et plu-

ralismes. Mais comment interpréter ces changements ? Sont-ils des révolutions, des transformations ou des défis nous demandant de « penser » à partir de nouvelles situations ? Et surtout : suffit-il d'ajouter le préfixe latin « post- » pour parler de situations qui sont nouvelles par rapport au passé ? En fait, ce préfixe est joint à des noms déjà existants comme s'ils décrivaient des situations uniformes et déjà définies. Cependant, nous savons que la situation est plus complexe, que tout âge est « pluriel » et que même de la sécularisation (à savoir un parmi les sujets de notre congrès) on peut parler de manières différentes. Peut-être le défi que le pluralisme de Babel adresse à notre époque n'est pas seulement celui de se demander à chaque fois *ce qui* a changé (*post*) par rapport au passé (*ante*) mais encore *comment* la nouvelle situation nous interroge sur la vérité qu'elle exprime. Une vérité qui n'est ni « post- » ni « ante » et qui se soustrait à ces adverbres temporels. Une vérité qui une exception temporelle capable de porter à manifestation de situations nouvelles ainsi que de dévoiler ce qui demeure encore inconnu.



**Gerardo Remolina Vargas, SJ, Pontificia
Universidad Javeriana, COLOMBIA.**

El papel de las religiones en una sociedad post-secular.

Dado el carácter de la experiencia de Dios como Absoluto, –“realidad última que todo lo condiciona y envuelve”–, las religiones tienden a responder a esa experiencia con actitudes de características semejantes. Se da así el fenómeno de la “sacralización” de todos los aspectos de la naturaleza, de la vida y de la sociedad. Como respuesta a estas actitudes, la secularización consiste en el paso de una concepción dominada por el sentido de lo divino o sagrado (“sacralización”) a una concepción dominada por el sentido de lo profano o secular (“secularización”). La primera concepción se fundamenta en lo divino o “trascendente”, y es propia de las religiones; la segunda se fundamenta en lo mundano (“saeculum”) o “inmanente”, y es propia de las sociedades laicas. El proceso de secularización se manifiesta hoy de formas muy variadas, como la tendencia a suprimir de la vida pública los signos y símbolos religiosos (crucifijos,

velo islámico, etc.); a reducir las manifestaciones religiosas a lo exclusivamente privado; a suprimir el apoyo estatal a actividades y programas religiosos, y a prescribir o ignorar los argumentos religiosos en la toma de decisiones políticas. Lo anterior se ha venido estableciendo con argumentos y normas legales invocando la imparcialidad, o neutralidad, que un estado democrático-laico debe tener con relación a todos los miembros de la sociedad que preside. No obstante el proceso de secularización, las religiones han venido adquiriendo un nuevo protagonismo y retomando su influjo en la vida social y política, hasta el punto de que hoy se hable de sociedades post-seculares. Un análisis filosófico de esta realidad permite ver que las religiones, como instituciones de la vida social, tienen todo el derecho a participar plenamente en los procesos democráticos haciendo valer, en el dominio de la razón, los principios y valores que brotan de su experiencia religiosa, sin pretender privilegios que violen la igualdad de los ciudadanos frente al estado. Al mismo tiempo, tienen el derecho al pleno respeto de su naturaleza y condición.



Ikechukwu Odimegwu, Nnandi Azikiwe
University, Akwa, NIGERIA.
Dialogics of Secularism and Post-Secularism
in the Matrix of Communalism.

Secularism has not achieved complete sway even in Western Europe; yet it is making inroads into other parts of the world through its various allurements and pretensions of success. On the other hand, theocratic absolutism and religious fundamentalism may not have come under serious and open questioning in some parts of the world, but there are subterranean currents of discontent even in the most “perfect” of theocratic states. A few decades ago, secularism seemed to be sweeping Western Europe clean of all religious accretions particularly in matters of state and government. Certain religious states of the world also appeared immune from the waves of secularist orientations or even independent thought. However, recent developments show that none of these phenomena has achieved such absolute and exclusive dominance anywhere.

Indeed, rather than instance of untrammelled prevalence, the reality is a growing emergence or recrudescence of the religious sentiment in the secular state and of the secular sentiment in the religious state. The relations are also becoming more confrontational by the day. The necessity has dawned therefore of a dialogue between secularism and religion as more and more societies become more plural, multi-religious and multicultural. Unfortunately, it would seem that neither the willingness nor the requisite openness for such a dialogue is very present in any of the parties. In the foregoing scenario, this paper employs the dialogic method within the frameworks of African communalism to seek fresh understanding and proffer some proposals.



Jorge Aurelio Díaz, Universidad Nacional de Colombia, COLOMBIA.
Religión y razón pública.

En noviembre de 1983, el filósofo reformado Alwin Plantinga pronunciaba la Lección Inaugural en la Universidad de Notre Dame, que fue luego publicada con el título de “Llamado a los filósofos cristianos”. En ella los convocaba a asumir sus tareas con “autonomía e integridad”, para examinar con espíritu crítico los supuestos sobre los cuales descansaba buena parte de la reflexión filosófica y de evaluarlos a la luz de las convicciones religiosas básicas. Con una actitud de carácter apologético, tomaba como ejemplos significativos la relación del teísmo con su verificabilidad, con la teoría del conocimiento y con el concepto de persona. Treinta años después, el filósofo católico Iván Garzón publica el libro “Religión y razón pública”, en el cual analiza las tesis de John Rawls y Jürgen Habermas al respecto, y convoca a los filósofos cristianos, esta vez para que respondan a los retos que les plantea la sociedad actual. La confrontación entre ambos llamados permite extraer algunas observaciones de interés sobre la función de las Universidades Católicas en el contexto de las sociedades post-seculares.



Leonardo Tovar González, Universidad Santo Tomás, COLOMBIA.

Política y religión en el Estado Democrático de Derecho:

¿Overlapping dissensus?

Entre otras implicaciones, el secularismo moderno suponía relegar tolerantemente la fe religiosa a la esfera privada de los creyentes internos y diplomáticamente tolerar la preeminencia social de la religión en pueblos y culturas externos pre-modernos, pero reivindicando la independencia política de la esfera pública en las democracias liberales frente a la influencia de las formas históricas de fe. Aparte de que esta suposición nunca se vio plenamente corroborada en los hechos pues los valores y dogmas religiosos siempre estuvieron presentes en las decisiones individuales de las personas y en las políticas públicas de los Estados, la conjugación entre el activismo político cristiano en el frente interno y la irrupción del terrorismo inspirado en el fundamentalismo islámico, ha llevado a que trascendiendo la mera tolerancia liberal, se invoque el concepto de “postsecularismo” con el fin de indagar el puesto activo de los creyentes en la vida democrática interna y la necesidad de fomentar una convivencia internacional afirmativa con las culturas externas marcadas por la fe. Sin poner en peligro la autonomía de la sociedad civil y de la política pública, las creencias religiosas pueden ser una reserva moral motivacional para insuflar de vida las opciones políticas de los ciudadanos en las frías democracias liberales. Contra el raciocentrismo y etnocentrismo postsecularistas, la ponencia invierte el enfoque, y en lugar de preguntarse cómo podemos ir más allá de la mera tolerancia hacia un reconocimiento activo del papel de la religión en la esfera pública, se interroga por cuál es la contribución de los creyentes y en particular de los cristianos (católicos, reformados y posreformados) a la construcción de la democracia en América Latina. Se propone la necesidad de los actores religiosos abandonar su desconfianza atávica hacia los valores modernos y al pluralismo democrático, que en su intolerante reactivismo le hace juego a la intolerante tolerancia liberal, y mostrar cómo los valores vinculados a la fe pueden no solo paliar el déficit de motivación de la democracia liberal, sino ser parte afirmativa de los materiales éticos que se “entrecruzan” en el overlapping consensus democrático. Las tensiones entre política y religión, sin embargo, ni pueden ni deben desaparecer, y

por eso más allá del postsecularismo liberal, debemos estar dispuestos a dialogar en el horizonte incierto de un *overlapping dissensus*.



Miguel Giusti, Pontificia Universidad Católica del Perú, PERÚ.
La libertad en Babel.

Babel es una metáfora potente y contradictoria. Es incomunicación y riqueza de lenguas, es castigo y es premio, es olvido y es promesa. Todas estas facetas de Babel son claramente perceptibles en la actualidad. A través de ellas, nutriéndose de esas raíces, se sigue abriendo paso en nuestra sociedad la idea de libertad. ¿Cómo podemos o debemos entender la libertad en la Babel contemporánea? Ensayaremos una explicación de sus fracasos e ilusiones, de sus diferentes rostros, con un ánimo más bien constructivo, es decir, imaginando que hay algún tipo de redención.



Raúl Fornet-Betancourt, Universität Aachen, GERMANY.
Para pensar los desafíos de Babel: Una meditación filosófica.

Haciéndose cargo de que el tema del congreso propone la tarea de afrontar “los desafíos de Babel” que se vinculan con el “postsecularismo”, el “pluralismo” y la “democracia”, la ponencia quiere invitar a profundizar en el sentido de esos desafíos y, sobre la base de esa reflexión, quiere ayudar también a discernir nuestra responsabilidad o respuesta ante ellos. Por eso en un primer momento la ponencia ofrecerá algunas consideraciones sobre por qué y cómo nos desafían “los desafíos de Babel” y sobre lo que puede significar para el hombre de hoy pensarse a sí mismo desde el horizonte de esos desafíos. Sobre ese trasfondo seguirá un segundo momento en el que se apuntarán las consecuencias de nuestra percepción del sentido de “los desafíos de Babel” para nuestro quehacer filosófico y humano en general, considerando en ello la inquietante pregunta de si esos desafíos no esconderían otros desafíos de mayor calado que requerirían igualmente la atención de nuestro pensar y obrar.

•

Thomas Menamparampil, SDB, Guwahati, INDIA.
The 'Creative Minority' That Invites Thought.

There are many who strongly believe that religion will not stand the pressure of modernity; they are sure that "...many developing and non-developing countries are only three generations away from the first serious encounter with the modern" (Steve Bruce, *Secularization*, Oxford, 2011:182). They see that public life (in the political, economic, social spheres) gives too little evidence of religious convictions, or of moral principles derived therefrom. On the other hand, empirical evidence observation reveals another reality too. The number of religious believers in young nations like those of Africa, and in the ancient societies of Asia, are not only reaffirming their religion, but are fast expanding frontiers. This is true of Christian Churches too, even in the face of opposition and persecution. Christian numbers in China keep running ahead of statistics. There must be something valuable in Religion, if it is found attractive in the most challenging situations. There is again the phenomenon of religious groups that affirm their faith in a violent manner, victimizing persons of other persuasions and even dissenting members of their group with great risk to themselves: suicide squads and risk-taking volunteers. This is moment philosopher-friends must come on the scene. I am referring to enlightened persons... thinking people who invite others to think... not the 'philosopher-kings' of Plato but the 'creative minority' of Arnold Toynbee. I call them 'Philosopher-Friends'. We need thinking groups on either side to initiate an intelligent conversation, not just defending their own position or glorifying their past, but seeking to understand others, interpreting their emotions and historic memories, what their angry words represent than their external garb, searching for shared human concerns, thus widening the 'common ground.' This is the only way we can see to the future. These sharings should bring new depths to our understanding of the human being, human collective existence, and their irresistible longing for what lies Beyond.

Adilson Felicio Feiler SJ (UNISINOS, Brasil) – *La ética de los puntos altos de la vida: El pluralismo y la laicidad como claves de lectura para pensar el tiempo mesiánico.*

Resumen: Cuando se piensa en lo secular se abre a una perspectiva plural de lectura, para los valores, una vez sólidos, se desconstruyen y apuntan a una comprensión de vida como plenitud. A través del concepto de puntos culminantes de vida – *Lebenshöhepunkte* – inferimos una ética, mediante la cual proponemos una reconciliación frente a la complejidad del conflicto de la vida, marcado por las dimensiones normativas y orgánicas. Tanto Hegel como Nietzsche, al presentar un nuevo modo de ser en el mundo, marcado por la pérdida de una autoridad absoluta y eterna, enaltecen la práctica de vida inaugurada con Jesús de Nazaret. “El joven Hegel tiene a Cristo en alta estima” (KUNG, 1973, p.50), así como “Nietzsche revela simpatías por Jesús” (KUNG, 1976, p.349). Mas allá de, simplemente, pensar Hegel como aquel que abre las puertas al ateísmo en la modernidad (por concebir la transcendencia en la immanencia), así como su radicalización por la iconoclastia de Nietzsche (por su lucha contra la moral), tal como los nietzscheanos pos-modernos hasta entonces lo han concebido, en ambos el problema del Cristianismo es una realidad que provoca, dejándose afectar por la vivencia religiosa cristiana, tanto en su afirmación cuanto en su rechazo, a la figura de Jesús. En el nazareno, la reconciliación entre los polos de la tensión dialéctica y la transvaloración de los valores, encuentran su pico por la pasión de la unidad de todo lo existente, que reintegra, en una unidad superior todas las antinomias, permitiendo pensar un nuevo horizonte mesiánico para la humanidad que se espera que no se realice, pero se realizó. El suceder que se desprende del Mesianismo de la práctica de Jesús vive el tiempo presente como *kairós*, y no apenas como espera de un futuro escatológico sin un más allá redimido, pues en el mesianismo hay siempre la posibilidad de rupturas, como recuerda Castor Bartolomé Ruiz (2001) refiriéndose a Walter Benjamin. El Messianismo de la práctica de Jesús es un Mesianismo original, que critica y reconcilia. Por tanto,

se trata de una perspectiva que rompe con aquellos valores pétreos para, secularizándose, exaltar las diferencias, o sea, el pluralismo. Esta dimensión mesiánica corresponde a la originalidad crítica de Jesús, que la historia de la Iglesia Cristiana acabó eliminando, como recuerda Giorgio Agamben (2006, p.13) en su *El tiempo que resta: Comentario a la Carta a los Romanos*. En este texto, Agamben caracteriza el tiempo mesiánico como un tiempo breve y, por ser breve, es el único tiempo restante, el tiempo real. Él lo hace a partir de las diez primeras palabras del primer versículo de la Carta de Pablo: “Pablo esclavo del mesías Jesús, llamado, enviado, separado para la Buena Noticia de Dios” (Rom, 1,1). Como pensar el tiempo mesiánico como perspectiva para el secularismo y el pluralismo? Y, como consecuencia, para una ética que es potencialidad vital?



Alberto Isaac Rincón; William Darío Ávila Díaz (Fundación Observatorio Multidisciplinario para la Construcción del Conocimiento, Bogotá D.C., Colombia) – *Democracia y Cibercultura*.

Resumen: Hoy vivimos una nueva dinámica: interactiva, participativa y democrática. En la cibercultura, hay una acción social colectiva y de construcción del conocimiento universal donde se da un nuevo ejercicio de poder y una experiencia innovadora, que enriquece con el talento multidisciplinario de millones de navegantes en el mundo. La web 2.0 ha permitido que el usuario se convierta en un verdadero consumidor, ya que consume contenidos, pero a la vez los genera, crea y comparte en tiempo real. La aparición de herramientas colaborativas de fácil manejo, gratuitas y en la nube, contribuyen a la consolidación de recientes escenarios de interacción y participación que, en muchos casos, se alejan de las estructuras convencionales de poder para decidir sobre la construcción de los andamiajes de un Estado con su participación plural y la elaboración de leyes o mecanismos concertados para lograr un buen vivir y con una felicidad que se encuentra en la libertad de poder decidir; por lo tanto, logra sustentar la democracia posmoderna. Los nativos digitales, grandes protagonistas en la cibercul-

tura son multiplataforma y multitarea; en un mismo instante pueden chatear, hablar por teléfono, actualizar su perfil, escribir un post en el blog o subir un video. La digitalización es precisamente el principio de la interacción que a menudo está vinculada a la ciberinteractivismo, arte, socialización y la construcción del conocimiento colectivo, que es más democrático y participativo, que permite la sostenibilidad de un sistema político que cumpla con la voluntad de diálogo, razonamiento y de conciencia. Los desafíos de la cibercultura, se centra en el extremo de la brecha digital y alfabetización digital, la inclusión digital y participación ciudadana. Con la cibercultura se presenta una nueva forma de expresión y creación colectiva. La cibercultura ayuda a fortalecer el yo virtual y el usuario rompe las barreras territoriales y espaciales para convertirse en ciudadanos del mundo que hablan y expresan libremente, dando un orden más horizontal y democrático. El internet ha permitido el surgimiento de una democracia más participativa e interactiva entre muchos; no obstante, los partidos políticos todavía faltan mucho que aprender. La ponencia se centrará en la pregunta, ¿cómo la democracia y la cibercultura forman un andamiaje para la filosofía?



Alejandro Labrador Mancilla (Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia – Bogotá D.C., Colombia) – *Democracia en clave de cristianismo.*

Resumen: Cuando se piensa en Ciudadanía se establecen una serie de valores que, como principios, son los que guían las actitudes, funciones y coherencia del estado en su más mínima expresión: El ciudadano. Diversos pensadores del orden ético-político como Guillermo Hoyos en su interpretación de Habermas; Immanuel Kant y su idea de razón práctica y Hume bajo la premisa de los sentimientos morales; explicaron las implicaciones sociales del comportamiento humano en la realización de un proyecto político y social, cualesquiera como fuera este llamado (República, estado, sociedad, país, ciudad), en el cual, la idea de bien común reúne a todos los sujetos en un ejerci-

cio unidireccional común. Ahora bien, si se considera la ciudadanía como ejercicio político necesario e inherente a la asociación humana, siendo el término acuñado ya desde la antigüedad por pensadores como Aristóteles en la Política o Platón en la República; es menester reconocer el vínculo de la razón (espíritu) con dicha asociación pública, y por tanto, mencionar también la relación del cristianismo en todo proyecto de sociedad racional (espiritual), puesto que, si el fin último de todo *ethos cristiano* es el de construir el reino de Dios en la tierra, esto no dista del ejercicio político de la ciudadanía, pues ¿no es acaso la hermandad entre seres humanos el principio efectivo para la construcción del Reino de Dios en la tierra? El mismo Agustín en su *Civitas Dei* estimó prudente la acepción del Ciudadano de la Ciudad de Dios, entendida esta última como vínculo entre el Reino de Dios y los sentimientos del hombre en tanto deseo trascendente de la humanidad (*caritas*). En este sentido, si el proyecto cristiano es manifiestamente fraterno, en tanto principio de la revelación de Cristo y entendido como hermandad bajo un solo Padre universal, implica, necesariamente, que las relaciones entre los mismos se establezcan en condiciones éticas y racionales (espirituales) bajo la premisa del bien común (salvación).



Alicia Villar Ezcurra (Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España) – *Ciencia, filosofía y religión en Miguel de Unamuno*.

Resumen: La postura de Unamuno sobre la relación ciencia y religión revela el conflicto entre Ilustración y romanticismo propia de la crisis finisecular, el llamado “mal del siglo”, que Don Miguel vivió de un modo existencial y personal. El joven Unamuno había sido admirador del positivista Spencer y había atravesado una etapa de ateísmo; sin embargo a partir desde su crisis de 1897 su obra experimentó un giro notable. Desde entonces se propuso despertar el sentimiento religioso, reflexionando también sobre la relación entre ciencia y religión. En 1902 proyectó escribir una obra que pensaba titular “Ciencia y Re-

ligión” o “Razón y fe”, defendiendo la necesidad de aceptar las dos. Frente al reduccionismo cientificista, quería defender el espacio propio de la religión; frente a los que cuestionaban algunos de los avances de la ciencia, quería defender su autonomía. En la intervención se analizará la postura de Unamuno en varios escritos de la época 1903-1907. En su escrito *Mi confesión*, inédito hasta el año 2011, y dedicado a la juventud espiritual hispana, incluye un apartado sobre la Ciencia, con una doble perspectiva: por una parte, considera a la ciencia una “escuela de humildad” que nos obliga a confrontarnos con la realidad; por otro lado, denuncia los excesos de un cientificismo ciego, que convertido en una nueva inquisición condena todo aquello que no se ajusta al método positivo de conocimiento. Admira a los grandes creadores científicos, distantes de la idolatría cientificista “vergonzosa e infecunda” y que denuncia en varios escritos de esa época. También se lamenta de la falta de conocimiento general y de filosofía que hacer perder la perspectiva de las cosas. En *Mi confesión*, Unamuno exhorta a los jóvenes hispanos para que luchen por la conquista del ideal y orienten su vida hacia el “plenitud de plenitudes y todo plenitud”.



Álvaro José Chicunque Triviño (Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Cali, Colombia) – *La belleza superficial como factor profundo del comportamiento cultural.*

Resumen: La apariencia física (el cuerpo) y la apariencia vestimentaria pueden ser consideradas como aspectos superficiales del individuo, que no determinan de ninguna forma su esencia o su identidad ya que son características pasajeras, superfluas en la escala del conocimiento, que relativamente no deberían influir en su apreciación, ofreciendo alguna información que valga la pena analizar. Corriente de pensamiento de origen dualista filosófico y mantenido por la doctrina judeocristiana: “las apariencias engañan” y “entre gustos no hay disgustos”. En esta línea reflexiva, el mundo externo y sensible es el reino de la ilusión, del símil, de lo que le falta contenido ontológico estricto. Mientras que el espíritu, también conocido como alma o razón, es la

facultad distintiva de la naturaleza humana que da acceso a lo verdadero, eterno y perfecto. Sin embargo, en la vida de todos los días, en lo cotidiano, el cuerpo y la estética del vestir tienen una importancia, que deja de ser ligera, adquiriendo una profundidad y un peso sobre los individuos dificultando la división entre alma y cuerpo. En efecto, socialmente existen normas, reglas, cánones explícitos o implícitos que estructuran las formas de presentar el cuerpo ante la sociedad y por ende el alma puesto que no somos más que cuerpo. Dichas normas se aplican en las diferentes esferas sociales y aunque algunas veces no distinguen sexo si pueden trazar fronteras entre los géneros según los contextos y las situaciones en las cuales se ejercen. Hay un discurso hegemónico, dominante que dicta la manera aceptada o rechazada de exteriorizar nuestra personalidad, y por extensión, de manifestar nuestra corporeidad. Y la pregunta central es la siguiente: ¿De qué manera la belleza y su normalización expresan, evidencian factores de relevante importancia, es decir, como elementos de discriminación estética, en las culturas?



Álvaro Rafael Campuzano Pineda (Colegio Corazonista, Bogotá D.C., Colombia) – Aprendizaje significativo de la Filosofía, a partir de la Hermenéutica Fractal del Texto.

Resumen: Según Martin Heidegger, una de las características del hombre contemporáneo es que no piensa por sí mismo, que prefiere ocultarse en la sombra de la publicidad, de lo que “se” dice, de lo que “uno” hace. Ante dicha ausencia de autenticidad y autonomía, los profesores de filosofía deben responder en sus clases con herramientas didácticas que motiven a los estudiantes a acercarse a los textos filosóficos sin comentarios, sin conocer primero lo que piensan los demás al respecto, de tal forma que vayan construyendo su propio criterio. Pero, ¿cómo podrían ellos acercarse a textos tan difíciles e interpretarlos de manera adecuada, siendo que son hijos de su época, heterónomos que dependen de la publicidad denunciada por el filósofo alemán anteriormente mencionado?, ¿cómo orientar a estudiantes que suelen realizar

múltiples actividades simultáneamente, tales como consultar redes sociales mientras leen y conversan con el compañero del lado?, ¿cómo lograr la concentración de dichos estudiantes, de tal forma que presten atención al texto y a sí mismos, en tanto que exégetas y no autómatas? Para atender a este problema actual, proponemos una reflexión en torno al aprendizaje de la filosofía que posibilita la Hermenéutica Fractal del Texto, planteada por el filósofo colombiano Ángel María Sopó con el fin de hallar el centro del texto, del cual se derivan varios interrogantes útiles para comprender los puntos clave que están situados desde el interior hasta los extremos del mismo. Dado que los estudiantes pueden elegir diferentes esquemas para encontrar el centro del texto, desde un triqui hasta una mola precolombina, la Hermenéutica Fractal del Texto es una herramienta de lectura idónea para motivarlos a que lean con autonomía y concentración los textos filosóficos que les ayudarán a empezar a construir su propio ser.



Andrés Felipe Rivera Gómez (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Hacia la construcción de una conciencia política.*

Resumen: La ponencia se referirá a la realidad colombiana, pero haciendo una salvedad, es decir, que la presentación puede ser válida para otras realidades nacionales. La temática lleva a pensar en todo el daño social que se está causando en Colombia a raíz de la corrupción, la mala educación, la deshonestidad, el escepticismo político y la búsqueda de intereses particulares acompañados de una indiferencia social. Todo lo anterior muy criticado por la mayoría de los colombianos, quienes paradójicamente son directa e indirectamente, responsables. La ponencia hará hincapié en subtemas como: El escepticismo político, la ceguera social, la pérdida del bien común y la fracturación de la dignidad humana, puntos álgidos que ayudan a dibujar un poco la realidad actual de Colombia, pero que a su vez, hacen un llamado a reflexionar sobre la responsabilidad y deuda que tiene cada uno con el lugar que habita y la sociedad de la que hace parte.

Andrea del Pilar Mora (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *Creencias en el marco de la educación de una cultura de noviolencia: Deconstrucción de creencias culturales para romper círculos de violencia.*

Resumen: Colombia ha sido a lo largo de 50 años una nación en guerra, la presencia de esta y del narcotráfico ha generado una serie de creencias culturales en las formas de relacionamiento e interacción de sus ciudadanos, las cuales desdibujan el marco axiológico y normativo, dando paso a una serie de vicios que validan la violencia en sus diferentes formas de expresión, como una forma de interacción plasmada en los colectivos. Siendo esta una realidad colombiana, preguntamos: *¿En que medida la educación genera rompimiento de los círculos de violencia que se refuerzan y permiten cotidianamente?* La pregunta lleva a la búsqueda de estrategias que permitan dar solución real, en lo cotidiano que propendan por la construcción de unas Culturas de Paz a lo largo y ancho del territorio nacional; dónde la diferencia sea una riqueza y el respeto por el otro un deber moral. La ponencia pretende evidenciar que la educación es un movilizador social, capaz de hacer transformaciones culturales donde se gestan principios y valores desde la no-violencia promoviendo la justicia, la equidad y el bienestar común como ejercicio corresponsable, a través de momentos innovadores pedagógicos tales como la transformación del entendimiento de la realidad que resulta de esta comprensión de las relaciones sociales y políticas, las cuales generan espacios de aprendizaje en diferentes contextos mediante el reconocimiento de la violencia individual y catapultando el bien común, generando transformaciones individuales en la aprehensión de otras formas de relación cotidiana en los colectivos, lo cual permite hacer consciente la responsabilidad colectiva en el cambio de paradigmas frente a la construcción de un país en paz desde la no-violencia.



Andrea Paola Buitrago Rojas (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *También los Uwa: Glocalización de la resistencia.*

Resumen: El estudio de caso de la Nación U'wa en la primera experiencia de resistencia de 1998 mostró la configuración del Derecho a la resistencia y su impacto desde la globalización de lo local, denominada también como "Glocalización" donde se manifiesta el fracaso de la construcción de un derecho positivo que expresa el marco de inclusión simbólica de la diversidad cultural y étnica de los pueblos indígenas y la necesidad de configurar un contexto social en el que se dé una apertura y aprobación fáctica de la justicia redistributiva y simbólica que permita la supervivencia de estos pueblos. La lógica del suicidio expresa la preferencia por la vida y la autonomía de los pueblos indígenas ante la vida en la esclavitud y la subordinación de la soberanía de la agenda del desarrollo. La glocalización de esta práctica por movimientos indigenistas, ambientalista, especialmente por Human Rights watch permitió la continuidad de la vida desde el abordaje de un proceso exitoso de dialogo intercultural, es lo que se presente expresar al interior de la ponencia, donde el escenario de la comunicación y el intercambio cultural construyen escenarios de resistencia cultural.



Ángel Rivera Novoa (Universidad de San Buenaventura, Bogotá D.C., Colombia) – *Pragmatismo y evolución: ¿Es racional ser teísta y naturalista al mismo tiempo?*

Resumen: El nuevo ateísmo ha argumentado que es irracional sostener al mismo tiempo la teoría de la evolución y la existencia de un Dios creador, debido a que la selección natural implica que los cambios en las unidades de selección son aleatorios y no podrían ser guiados por un Dios. Por su parte, Plantinga ha elaborado un argumento para mostrar que la incompatibilidad no descansa entre teísmo y evolución, sino entre evolución y naturalismo. El naturalismo señala que no hay entidades sobrenaturales, dado que sólo podemos tener com-

promiso ontológico con las entidades con las cuales la ciencia tiene un compromiso, pues ella es la que nos da una visión *verdadera* del mundo. El problema es que la evolución implica que todo en la vida – incluidas nuestras teorías científicas – es explicado como producto de una selección natural. Así, nuestras teorías son el resultado de un cambio aleatorio que nos permite adaptarnos mejor en el ambiente y no tenemos razones para pensar son verdaderas, sino sólo útiles adaptativamente. El naturalismo no podría sostenerse racionalmente junto con la evolución. Mi propósito es mostrar que no sólo hay una coherencia entre teísmo y evolución, sino entre estas dos y el naturalismo. Para eso, mostraré que el argumento de Plantinga tiene implícita la idea de una *teoría correspondentista de la verdad*. Acudiré, en cambio, a la *teoría pragmatista de la verdad*, según la cual, una creencia es verdadera si manifiesta utilidad en nuestros proyectos humanos. Si se tiene en cuenta que la religión y la ciencia tienen objetivos humanos distintos, es posible sostener racionalmente la verdad del teísmo (su utilidad para, por ejemplo, darle sentido a la vida) y al mismo tiempo la verdad del naturalismo (su utilidad a la hora de construir teorías científicas). Si la verdad de una teoría científica se mide en términos de su utilidad, la incompatibilidad entre evolución y naturalismo desaparece, ya que la utilidad es compatible con la condición de adaptación exitosa. Como consecuencia, sería racional sostener el teísmo y el naturalismo como tesis verdaderas.



Ángela Patricia Rincón Murcia (Fundación Universitaria San Alfonso, Bogotá D.C., Colombia) – *Acercamiento a la antinomia anatómica de salud-enfermedad.*

Resumen: La escolástica de los siglos XII al XIV no es una filosofía estancada; ella lleva en su propuesta la naturaleza del contexto donde se gesta: resurgimiento de las ciudades europeas, fortalecimiento económico de la burguesía, advenimiento de las monarquías absolutas, inicio de la conformación de los Estados-nación. Estos aspectos materiales y espirituales van moldeando la realidad europea y pos-

teriormente harán parte del Renacimiento, periodo histórico que remueve los cimientos de la cultura occidental. Este movimiento no desestima, como en ocasiones pareciera, el legado cultural escolástico que contribuyó a llevar al hombre hasta este punto, permitiéndole una profunda comprensión del individuo en sus múltiples posibilidades. Dentro del patrimonio escolástico, la obra de Santo Tomás posee una importante repercusión en los siglos posteriores. Ejemplo de ello es la incidencia que las reflexiones del Aquinate va a tener en la labor teológica que nace en los claustros de la Universidad de Salamanca, España, entre los siglos XVI y XVII; corriente filosófica conocida como “neoescolástica española”. Figuras como Francisco de Vitoria y Francisco Suárez, entre otros, fueron pensadores significativos de la nueva doctrina, que se apoya en la tradición tomista. Se puede apreciar en las concepciones filosóficas de estos pensadores el enlace con la nueva época que surgiría. Desde el pensamiento católico, la doctrina política escolástica sirvió de referente hacia un nuevo andar que tendría como exponentes a Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, entre otros. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, proponemos, en el desarrollo de la ponencia, un acercamiento a la propuesta política que desde la teología plantean Santo Tomás, Francisco de Vitoria y Francisco Suárez. Para ello se hace necesario analizar conceptos como soberanía, potestad, bien común, derecho de rebelión y origen del poder. También se presentará el análisis que varios autores han realizado sobre el tema y su correlación con las fuentes primarias que lo inspiran. El diálogo entre autores permitirá repasar esta propuesta filosófica que tan significativa trascendencia va a tener para la cultura universal.



Angélica Crespo (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia)
– *La pedagogía del habitar: Enseñar y aprender desde lo cercano.*

Resumen: La ponencia describe una relación pedagógica entre dos temas centrales: el cuerpo y la casa y su vinculación con el aprendizaje. Bajo el concepto de *La pedagogía del habitar* el hombre se apropia de la casa

a partir de la intencionalidad de los actos mismos de la carne. Pues allí, en y desde el cuerpo, la pedagogía se constituye como un conjunto de resonancias y repercusiones, como una unidad de ecos y recuerdos del ser del pasado que hacen vibrar el ser primero preparándolo para el dinamismo ontológico del futuro, es decir, para la enseñanza y el aprendizaje. Porque en un mundo cada vez más secularizado se hace indispensable la sacralización de lo cercano. Según la propuesta que hacemos, los actos de la carne que nos unen a las cosas cercanas no son rígidos sino dinámicos; son experiencias vivenciales que se constituyen siempre como posibilidad: la posibilidad que tiene el hombre de volver a asombrarse al redescubrir desde su cuerpo el interior palpitante de las esencias del mundo, y aprender de ellas. *La pedagogía del habitar se interesa por las cosas que le conciernen al hombre* porque es precisamente a partir de ellas que éste se define antropológicamente en el espacio. Las siguientes temáticas serán tratadas: la pedagogía del habitar a partir de los actos de la carne, el uso de las cosas, la pedagogía que habita en las cosas cercanas, el cuerpo vivo, la carne que se alimenta con el sentido de la cercanía, la pedagogía del habitar colectivo, el instante como fundamento ontológico de la pedagogía del habitar y la pedagogía del habitar en Latinoamérica.



Brendan Sweetman (Rockhurst University, Kansas, USA) – *What the Post-Secularist State Means for Religion.*

Resumen: This paper will explore and develop the thesis that in the Western world we are now living in a post-secularist age. This must be understood to mean that the modern pluralist state is a *secularist* state, which means that it is necessary to recognize and acknowledge that secularism is a major worldview in modern Western culture, and face honestly the implications of this fact. The implications of this fact will be developed with regard to the role of religious, specifically Christian, views within the democratic state. In order to properly appreciate what is at stake, the paper will illustrate the strong influence of the worldview of secularism on modern culture and on the modern

understanding of the state. A distinction will also be made between negative and positive atheism to illustrate how we should now focus on the positive worldview that modern secularists would put in place of Christian values, and whether or not this worldview is claiming for itself a special privilege in its influence on the state. We will explore this crucial topic by examining the concept of a worldview, and the role worldviews play in the shaping of modern society and culture. The crucial question of the rationality, or the reasonability, of a worldview will be a focus. Useful parallels between the various meanings of theocracy and “seculocracy” will also be explored, and the implications will then be drawn, and an argument developed, concerning the place of religious beliefs in the modern state. What role, if any, is there for religion in modern culture, given the influence of and the privileged position of secularism? The paper will critique various arguments for keeping religious views out of the public square debate in the democratic state, and explain how religious views have a legitimate role in contemporary democracies. Along the way reference will be made to the work of several key thinkers on these topics such as Perry, Neuhaus, Audi, Nussbaum, Trigg, and Rawls.



Camilo Andrés Garzón Martínez (Universidad del Rosario, Bogotá D.C., Colombia) – *Revisitando la secularización: Versiones contemporáneas sobre la fundamentación intelectual de la relación entre religión y política en la modernidad occidental.*

Resumen: En la última década hemos sido testigos de la aparición de trabajos desde la filosofía, la ciencia política, la historia y la sociología, que han vuelto a cuestionarse acerca del proceso de formación de los Estados modernos en términos de la constitución de esferas separadas de la religión y la política, convencionalmente entendido como el proceso de la secularización. Especialmente, este ejercicio, como ocurre en los trabajos de Mark Lilla, *The Stillborn God* (2007), de Charles Taylor, *A Secular Age* (2007), de Michael Allen Gillespie, *The Theological Origins of Modernity* (2008) o en la recepción hispanoparlan-

te de esos autores, Religión y Política de Lluís Duch (2017) se ha efectuado en la dirección de visitar algunas fuentes intelectuales a las que convencionalmente se les adjudicó el rol de haber separado de la tradición política, la religión y lo público como esferas distintas de la actividad humana. Esta vuelta sobre el proceso de secularización ha significado un replanteamiento crítico de las fuentes intelectuales de la modernidad política occidental y de una visión unilateral acerca de las relaciones entre religión y política como mutuamente excluyentes en el pensamiento moderno. Dar cuenta de la apertura interpretativa que han planteado estos trabajos recientes, los cuales comparten puntos importantes pero también se distancian y cuestionan a veces directamente, es el objetivo primordial de esta ponencia que busca modelar nuevas versiones de la fundamentación intelectual de la relación entre religión y política en la modernidad occidental. Su objetivo no es meramente exegético, antes bien, busca alzar unos interrogantes sobre cómo estas “múltiples secularidades” plantean formas nuevas de pensar categorías clave de la comprensión contemporánea de la relación entre política y religión en las democracias contemporáneas como lo son la post-secularización y el pluralismo, al menos en los términos en los que han sido planteados por Jürgen Habermas en sus trabajos más recientes.



Carlos Rolando Palacios Céspedes (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *La secularización como obstáculo externalista en la historia epistemológica.*

Resumen: La secularización, uno de los grandes tópicos en la historia del pensamiento, ha encontrado en la modernidad un asidero a través del cual acentuarse por medio del discurso científico. Sin embargo, aunque suele manifestarse la aparición de la ciencia como un fenómeno resultado de la secularización, en realidad su origen no proviene de allí. En este sentido, la intención de la presente ponencia es realizar una aproximación desde la Historia de la Ciencia francesa a la ciencia en Colombia, resaltando el modelo tópico de interpretación de la colonia: no tuvo

ni ciencia ni modernidad. Este modelo de explicación ha dominado el debate de la historiografía, incluyendo a los americanistas, para quienes las convicciones religiosas han sido motivadoras de la carencia de ciencia y modernidad. La idea es retomar el problema de la enseñanza en Hispanoamérica, en el sentido de mirar si en su dependencia española pertenecía a un modelo anacrónico de escolástica tardía al margen de los avances científicos modernos.



Ciro Alegría Varona (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú) – *Crítica externa, interna e inmanente, en la teoría filosófica y en los cronistas indígenas.*

Resumen: Se presentan los tres tipos de crítica como formas de la libertad ética y política y se muestra la relación entre ellas con el estudio de un tema compartido por los cronistas indígenas Garcilaso, Huamán Poma y Santa Cruz Pachacuti: la leyenda de que los indígenas fueron evangelizados en tiempos antiguos por los apóstoles.



Claudia María Moreno Gómez (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Una mirada de la identidad y subjetividad: Otra perspectiva de construcción social.*

Resumen: La ponencia nace de una permanente reflexión de la docencia e investigación en la cual se reconoce y lleva a repensar la dinámica relacional que interactúa permanentemente en los procesos de formación de toda la comunidad. Los seres humanos estamos dinamizados por una serie de factores variables que van configurando unas apropiaciones de lo que llamamos identidades, producto de una serie de discursos que hacen parte de la historia y de cómo los asociamos a las formas de narrarlos. Por otro lado, la subjetividad que es vivida en diferentes escenarios institucionales: familia, la escuela, las comunidades en las que se establecen redes comunicacionales como los esta-

blecidos en el barrio, los círculos de amistad, y contextos más amplios como las universidades que van ligados a una serie de demandas de lo representativo de hombre y mujer que de alguna forma alterna con la identidad. Por lo tanto, el juego de interacciones hace parte de esa perspectiva de construcción social que puede ser componente esencial en las dos temáticas presentadas y que a su vez direcciona una especificidad en la cotidianidad.



Corina Yoris Villasana (Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela) – *¿Debe la religión confinarse al ámbito privado? Compromiso con la realidad.*

Resumen: En el año 2011, se celebró en Croacia el *Encuentro con exponentes de la sociedad civil, del mundo político, académico, cultural y empresarial, con el cuerpo diplomático y con los líderes religiosos*, donde Benedicto XVI, quien para entonces era el Papa, dirigió a los asistentes un discurso que versó principalmente sobre la conciencia. Consideró que esta es fundamental para que en la sociedad, sea de cualquier latitud, haya libertad y justicia. Reconociendo la libertad de conciencia, los derechos humanos, la sociedad libre, paralelamente se debe mantener la racionalidad y la conciencia para evitar que estos logros de la humanidad lleguen a autodestruirse. Benedicto XVI decía en ese discurso: “Si la conciencia, según el pensamiento moderno más en boga, se reduce al ámbito de lo subjetivo, al que se relegan la religión y la moral, la crisis de Occidente no tiene (...). En cambio, si la conciencia vuelve a descubrirse como lugar de escucha de la verdad y del bien, lugar de la responsabilidad ante Dios y los hermanos en humanidad, que es la fuerza contra cualquier dictadura, entonces hay esperanza de futuro” (Benedicto XVI: 2011, 2). Hoy plantear determinadas situaciones contradictorias, cuando se quiere confinar a nuestras creencias al ámbito privado bajo la máxima de la separación de la política y la religión, suele acarrear que seamos tildados de reaccionarios, que estamos proponiendo estados confesionales, y una

cantidad considerable más de expresiones que solo revelan temor ante las discusiones racionales. En la ponencia, nos proponemos plantear algunas situaciones contradictorias cuando se quiere confinar a nuestras creencias al ámbito privado bajo la máxima de la separación de la política y la religión. El discurso citado de Benedicto XVI servirá de telón de fondo para plantear la discusión.



Damián Pachón Soto (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *La modernidad, la desdivinización del mundo y el regreso a lo sagrado en la filosofía de María Zambrano.*

Resumen: La ponencia parte estableciendo la lectura que la pensadora española María Zambrano hizo de los conceptos de lo sagrado y lo divino. Muestra, seguidamente, cómo la modernidad cartesiana inicia un proceso de secularización que equivale a la desdivinización del mundo y a la concomitante divinización del hombre (antropodicea). Esa secularización implica el regreso a lo sagrado, etapa en la cual el hombre se ve arrojado a un mundo misterioso desde el cual debe, después de descender a la nada, recrearse, religarse con las entrañas, la comunidad y el cosmos. Sólo de esta manera es posible recuperar lo humano y superar una de las noches “más oscuras del mundo” en la cual se encuentra sumida la civilización actual.



Diana María Muñoz Gonzalez (Universidad de San Buenaventura, Bogotá D.C., Colombia) – *El sujeto del posthumanismo: Más allá de las fronteras de lo humano.*

Resumen: La cuestión animal ampliamente discutida en la filosofía contemporánea no ha dejado únicamente planteada la tarea de abandonar arraigadas concepciones humanistas que, en cuanto antropocéntricas, afirman la superioridad ética del ser humano, en desmedro del valor inherente de los demás seres vivos sino, todavía más,

la tarea de poner en el centro de la reflexión crítica la posibilidad de fijar las fronteras de lo humano. El concepto de *frontera* obedece, en efecto, a una lógica oposicional: humano vs. animal, cultural vs. natural, razón vs. instinto, etc. Tal lógica no parece capaz de pensar, *en cuanto tales*, lo otro, la diferencia, el afuera, etc., sino siempre como *negación* y, por tanto, como reverso del sí mismo, la identidad, el adentro, es decir, los piensa dialécticamente asimilables por el término dominante de la oposición. De suerte que hablar de «post-humanismo» como paradigma realmente nuevo no implica invertir las oposiciones binarias que hasta ahora han servido para definir las fronteras de lo humano, sino que exige subvertirlas por completo. El posthumanismo en un sentido radical supone *deconstruir* estas oposiciones; sólo entonces la suya será una nueva forma de pensar el ser humano e, incluso, una nueva forma de pensar *tout court*. Pero, ¿qué nueva representación del ser humano resulta de esta empresa deconstructiva? ¿Cómo caracterizar a un sujeto posthumanista? Esta ponencia se centrará en el carácter relacional, extendido, plástico, entre otras características, que algunos autores (Braidotti, Haraway, Butler, etc.) atribuyen a este sujeto, por contraste con uno de cuño cartesiano, auto-contenido o auto-referencial. Un sujeto que, por ende, no está confinado a las relaciones con otros de la misma especie, sino que es capaz de abrirse a elementos no antropomórficos (otras especies, máquinas, p. ej.). Un sujeto constituido no al margen de la relación, sino que llega a ser por ésta: *es relación*.



Diego Genu Klautau (Centro Universitário da Fundação Educacional Inaciana “Padre Sabóia de Medeiros” (FEI)/Colégio Bom Jesus. São Bernardo do Campo, São Paulo, Brasil) – *Amizade e Comunidade: A amizade virtuosa como fundamento da concepção narrativa de pessoa.*

Resumen: A concepção narrativa de pessoa é um conceito central na obra de Alasdair MacIntyre, que significa que a identidade do homem é muito maior que apenas um indivíduo na espécie, mas fundamentalmente

um ser que constitui relações afetivas e significativas no decorrer do tempo de sua existência. Tais laços se constituem através da convivência entre pessoas, tecendo uma rede social que interfere na elaboração moral do homem. Essa comunidade é percebida através das histórias que são narradas na explicação do mundo a partir da experiência pessoal, começando pela família, pela cultura e religião, pelas realidades políticas e sociais que configuram o estado e a sociedade que a pessoa integra. Assim, é necessário assumir que a narrativa possui uma dinâmica própria enquanto atividade que possui uma estrutura de começo, meio e fim, exigindo essa procura do *télos*, do homem como ser naturalmente social, inexoravelmente relacional. Da mesma forma, a concepção narrativa de pessoa estabelece mediadores sociais para a formação da consciência moral do homem, diante de suas experiências psicológicas e culturais determinadas, que não podem ser abstraídas da reflexão moral, assim como as responsabilidades e direitos devem ser investigados e postos como balizadores da filosofia moral. Questões como o colonialismo, a escravatura, a conquista de povos e a perseguição das minorias são responsabilidades históricas que devem ser assumidas e integradas no processo de elaboração ética da concepção narrativa de pessoa. Em ordem a uma melhor compreensão de uma tal concepção de pessoa, torna-se necessário recuperar as definições de amizade (*philia*) presentes na tradição aristotélica, aquela a que MacIntyre declara pertencer. Entre os três tipos de amizade propostos por Aristóteles (prazer, utilidade, virtude), acontece a narrativa pessoal, estabelecida na comunidade política, que é constituída pela amizade, e tendo esta como seu maior bem, da mesma forma que a amizade é considerada fundamental para a felicidade, objetivo maior da política.



Diego German Pérez Villamarin (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *De la razón religiosa a la razón secular en la sociedad reflexiva.*

Resumen: La ponencia abordará explicaciones científicas sobre el inicio que han inspirado nuevas miradas, nuevas prácticas y nuevos modos

de estar en el mundo desde la perspectiva científica respecto del origen del universo más allá de las habituales y referencia a la teoría bíblica; en este mismo sentido se exponen las teorías científicas que explican y han convencido acerca de los orígenes no ya del universo sino de la vida en particular como ese primer asalto particular a la especie humana. Así la ponencia continua un hilo conductor de profundización que nos interpela y aproxima a las respuestas de la ciencia sobre la evolución humana que nos permite configuraciones epistémicas no ancladas necesariamente en los referentes de la razón religiosa, de la cual intentaremos explicar su origen y su disolución a partir de los marcos epistémicos de la ciencia y de la cultura moderna para quedar disuelta cundo menos en una cuestión meramente individual en estos tiempos de la modernidad reflexiva. Mostraremos como la sociedad llamada moderna por la modernidad iniciada en la ilustración francesa, ha conquistado la razón, la autonomía y la mayoría de edad, generando en la actitud religiosa una serie de comportamientos difíciles de unificar en su descripción, pero sí, constatables y verificables en cuanto a su permanencia en el tiempo y en las culturas.



Dominique Coatanea (L'Université Catholique de l'Ouest, Angers, Francia) – *Le bien commun comme dynamique inclusive pour surmonter sans nier le pluralisme des sociétés contemporaines, selon le philosophe et théologien français Gaston Fessard SJ.*

Resumen: Philosophe et théologien jésuite (1897-1978), le père Fessard est un guide sûr pour tenter d'éclairer la notion de bien commun dans le contexte contemporain. Il nous invite à penser une *dynamique* du bien commun: un bien commun socle, animé par l'appel d'un bien commun supérieur qui enjoint d'entrer dans un engrenage de la charité qui ne cesse de mettre en tension fait et droit pour atteindre un plus haut degré de justice. Penser ainsi le bien commun comme genèse invite à se rendre attentif à l'animation du commun par l'appel du bien. Aucune possibilité d'atteindre un plus haut degré de charité, au sein de nos diverses communautés humaines, sans passer par les

rudes chemins d'un plus haut standard de justice, à inscrire dans l'ordre du monde. Cet appel de l'amour au sein de tous nos processus de liens dessine l'épure d'un bien qui devient commun au sein même de ces mouvements d'alliance. Nous questionnerons cette dynamique du lien social en contexte de pluralisme et montrerons sa pertinence pour aujourd'hui.



Edgar Hernando Lemus Chaparro (Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia, VUAD, Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Aportes de los conceptos de formación en Kant y Gadamer a una pedagogía del pensamiento autónomo en la educación a distancia.*

Resumen: La ponencia pretende en primer lugar exponer la concepción de Kant acerca de la formación como obligación que todo ser humano tiene para consigo mismo de cultivar sus propios talentos (Cimentación para la metafísica de las costumbres, 1785) y del pensamiento ilustrado o autónomo como uso libre y público del derecho a razonar y expresarse por sí mismo (Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?, 1786 y ¿Qué significa orientarse en el pensamiento?, 1786); en segundo lugar hacer una aproximación a los conceptos de Gadamer sobre la formación como modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre (Verdad y Método I, 1992), acerca de la educación como aprendizaje mediante la conversación y la lógica de la pregunta (La educación es educarse, 1999), y en torno a que en el arte de enseñar y aprender no se tiene siempre la razón o la última palabra (La herencia de Europa, Sobre los que enseñan y los que aprenden, 1990); y en tercer lugar reflexionar sobre las contribuciones que estos autores hacen a la pedagogía del pensamiento autónomo, crítico y hermenéutico en la educación a distancia.

Eduard Andrés Quitián Álvarez (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *El papel de la educación religiosa en las sociedades post-secularizadas.*

Resumen: El advenimiento de la ciencia moderna generó expectativas sobre la superación de la religión. La secularización de las sociedades se explicaba por la hegemonía de la racionalidad científica, apoyada en la tesis de que la religión es un conjunto de doctrinas carentes de justificación racional. Adicional a lo anterior, se concibió la religión como una amenaza contra la libertad y la convivencia pacífica en una sociedad plural. No obstante, las religiones siguen ejerciendo hoy día una influencia notable en la formación de opiniones, la configuración de proyectos políticos y la conformación de identidades personales y grupales. La crítica a la idea ilustrada de la oposición absoluta entre razón y religión ha dado lugar al planteamiento de “sociedades post secularizadas”, que han presentado cambios en las condiciones y horizontes de precomprensión en que tienen lugar la búsqueda moral y espiritual de las personas que las conforman, sean religiosas o no. Se ha abierto paso a una nueva sensibilidad moral secular que reconoce el lugar y aporte de la religión en las sociedades contemporáneas. En este contexto resulta relevante formular la pregunta sobre el tipo de educación religiosa que debe impartirse a las nuevas generaciones de estas sociedades consideradas a sí mismas como democráticas y respetuosas de la libertad religiosa. ¿Debe ser una educación común que contribuya al cultivo de la interioridad, la solidaridad y la espiritualidad o una educación diversificada según el carácter de las instituciones en función de intereses eclesiales legítimamente validados?, ¿es posible una vía intermedia? Finalmente, resultan llamativas las respuestas fundamentalistas o indiferentes a esta pregunta que “exclusivizan” o desconocen el aporte de la religión al ejercicio de la ciudadanía en un contexto diverso y que, por consiguiente, desdican de los ideales democráticos de la participación y la comunidad política.

Endri Martín Torres Romero (Corporación Universitaria Minuto de Dios, Institución Educativa Departamental de Funza, Cundinamarca, Colombia) – *Pensar la tarea de la filosofía desde el diálogo inter-religioso y secularización, la experiencia en la escuela.*

Resumen: Pensar la tarea de la filosofía a partir del análisis del diálogo inter-religioso y secularización permitirá analizar cuál es el papel de esta área al enfrentarse frente a movimientos mundiales y locales que surgen de la necesidad del ser humano de alimentar su parte espiritual, su esencia de cuestionarse acerca de sus creencias, sus posiciones delante de tantos grupos religiosos, ideales y una programación de la misma humanidad para creer, para fortalecerse en su espiritualidad. Cuál es entonces el papel de la filosofía partiendo de su rigurosidad, principios, aportes que se han dado a través de la historia, todo esto con el propósito de alcanzar resultados en su análisis, poder establecer paradigmas de reflexión, revisión de trabajos, exigencia en lo académico, inferencia en la lectura y llegar a una posible conclusión, así se hará un recorrido por los lineamientos que propone la educación en el país y acercamiento algunos pensadores que lo han revisado, con el fin de aplicar en la escuela y en la educación superior un modelo que busque formar personas que piensan el conocimiento y dar cuenta a través del desarrollo espiritual o contradictores.



Ernesto Fajardo Poscagaza (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Caracterización y tendencias de las prácticas religiosas y su incidencia en los procesos de secularización y reconfiguración religiosa en Latinoamérica.*

Resumen: Con esta ponencia pretendemos presentar las características y tendencias de las prácticas religiosas y su incidencia en los procesos de secularización y reconfiguración religiosa en Latinoamérica. La presentación contendrá dos partes: en la primera se busca caracterizar la expresión de la diversidad religiosa contextualizada desde su expresión arraigada en las realidades sociales y étnicas de cada cultura donde la

secularización ha dado lugar a manifestaciones sincretistas, a expresiones mágicas y místicas, a reconfiguraciones religiosas desde la nueva era. Una segunda parte hace énfasis en la caracterización de los procesos de reconstrucción de la expresión religiosa, procesos que se gestan en las realidades de los pueblos y sus contextos práxicos y vivenciales.



Ernesto Fajardo Espinosa (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile) – *La antropología primera de Xavier Zubiri frente a la tarea de transformación y renovación radical en la educación universitaria.*

Resumen: La reflexión sobre los desafíos de la Universidad de nuestro tiempo, tiene como uno de sus hitos relevantes la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI de la UNESCO en 1998. Se presenta el desafío de repensar sus procesos de enseñanza-aprendizaje bajo un nuevo enfoque, que responda una sociedad que cada vez más reconoce el conocimiento como catapulta de su desarrollo económico y socio-cultural. Ello requiere “emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante” (UNESCO, 1998). La filosofía no puede estar ausente de tamaño desafío. Dicha transformación y renovación necesita una reflexión antropológica previa. Esta antropología tiene por requisito sustentarse como una antropología primera, bajo un nuevo horizonte de intelección, que permita dar cuenta de la unidad de la realidad humana respecto a sus dimensiones individual, social e histórica. La filosofía de Xavier Zubiri presenta una novedad cualitativa frente a otros estudios de la realidad humana, ello se debe precisamente a la originalidad de su método filosófico. Y la novedad de su método está en su filosofía de la inteligencia, contenida en su trilogía sobre la “Inteligencia sentiente”. Los aportes de Zubiri al tema no cierran el diálogo ni desvaloriza los aportes de otras filosofías respecto a este tema. Al contrario, por el carácter mismo de su filosofía puede integrar los aportes de otras. Su aporte permite una reflexión crítica a la idea de inteligencia y por tanto del saber humano, y desde allí colaborar a

resolver los nudos críticos de los cuatro pilares que plantea el nuevo modelo para el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario basado en competencias (saber, saber hacer, saber convivir con otros y ser) cuales son la tensión entre el saber y el hacer, y la libertad humana frente a la realidad fundamento.



Ernesto Fajardo Villalobos Sierra (Universidad Santo Tomás, Villavencio, Colombia) – *La des-antropomorfización en la era postsecular: Para una hermenéutica del discurso mitológico de la etnia Piapoco.*

Resumen: En la ponencia haremos una aproximación reflexiva del fenómeno de la desantropomorfización en los discursos de la etnia Piapoco, desde la bina secularización y sentido religioso, en el autor Francisco Piñón Gaytan (2001), en aras de situar el estado actual del sentido religioso presente en la sociedad étnica y de manera particular en la región de la Orinoquía. Para ello, haremos un análisis estructural del discurso plasmado en el mito “*El Sol y La Luna, los dos Hermanos*” con el fin de desvelar algunos rasgos de la madurez racional y de la secularización a partir del fenómeno de la antropomorfización en el discurso de la etnia. Asumiremos posturas en relación a los rasgos consecuentes de la racionalización, que han sido provocados por la de-sacralización de lo divino, como génesis histórica del acto religioso, promoviendo en su inicio la secularización como dinamizador del proceso dialéctico histórico social y religioso de la etnia Piapoco. Consideraremos aún como varias ideas de la post-secularización marcan la tendencia de “*enterrar a sus dioses*” y ubicar al hombre como fuente y medida de todos los valores. Lo haremos a partir de la consideración del religioso en nuestras culturas ancestrales visibilizado en las prácticas materializadas de la superstición y de las incidencias de algunos ejercicios cristianos que han impregnado estas creencias en las comunidades originarias Piapoco.

Fr. Hernan Antonio Arciniegas Vega (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *La Universidad Santo Tomás (Colombia) y la apuesta por el bien común.*

Resumen: Frente a la cuestión por el papel de la universidad en la sociedad contemporánea, como institución de educación superior, es sugerente remitirse a la visión de la institución para comprender su función. Así, la Universidad Santo Tomás en Colombia, inspirada en el pensamiento humanista y cristiano de santo Tomás de Aquino, se dirige como finalidad en su visión a la procura del bien común a través de cuatro elementos: la promoción humana, la transformación social, la justicia y la paz. La ponencia expresa, a modo de acercamiento, la articulación de estos elementos y su dinámica en el ámbito educativo a la luz de la antropología, ética y política tomista. Para lograr este cometido, se presentará en un primer momento un análisis de la situación política y social de Colombia en torno a la corrupción, como el quebranto del bien común. Seguido a ello, y una vez justificada la importancia del bien común como norte del desarrollo social en medio de la pluralidad, se centrará en la visión que se ha propuesto la Universidad Santo Tomás en vistas al 2027, enfatizando especialmente en su dirección hacia el bien común. De esta forma, se abordará brevemente el significado de cada uno de los cuatro elementos mencionados con anterioridad, a la vez que se interpreta su implicación en la educación superior con la pertinencia para el país.



Francisco Alonso Chica Cañas; José Duvan Marín Gallego (Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Las emociones acerca de la vida que experimenta la sociedad colombiana como un ocultamiento de lo humano: Injusticia, paz y posconflicto.*

Resumen: La sociedad colombiana experimenta emociones sobre la injusticia, la paz y el pos-conflicto, como un ocultamiento de lo humano que genera repugnancia sobre hechos atroces que permanecen en la

memoria de los colombianos, por el impacto que produce en la inteligencia sentiente, la cual asume una connotación cognitiva y evaluativa de la vida, para bien o para mal. Por tal razón, repugnancia hacia una legislación de justicia ineficiente para impartir unas leyes con equidad y con razones de cumplimiento de la norma ante acontecimientos atroces que acaban por negar la vida de la mujer, de los niños y niñas y de aquellas personas que están más desprotegidas de la sociedad. También, repugnancia hacia un conflicto que arrastra a los débiles a una guerra sin sentido, dejando viudas, huérfanos y desplazados, en la que prevalece razones oscuras que eclipsan las vidas de las futuras generaciones. De igual manera, desconfianza y repugnancia hacia un proceso de paz y posconflicto que no evidencia la transparencia de la verdad, que asolapadamente esconde intereses políticos y económicos que no son inteligibles y comprensibles en una sociedad instalada en la violencia y la muerte durante décadas.



Francisco Javier Yate Rodríguez (Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia) – *El derecho a la rebelión en diálogo con Tomás de Aquino.*

Resumen: ¿Puede Tomás de Aquino, pensador del siglo XIII, decirnos algo a nuestra realidad política colombiana actual? Un texto entre dos contextos es el pretexto para generar una reflexión en torno al derecho a la rebelión, desde la perspectiva de la no violencia y el derecho a la desobediencia civil. Un camino desde la justicia y el buen gobierno en el Aquinate, seguido del bien común político y las virtudes políticas en el Angélico para desembocar en el derecho a la rebelión, es la ruta que se traza para esta exposición. Una lectura desde la propuesta exegética hermenéutica del Dr. René Padilla, es decir, una comprensión intuitiva, una comprensión gramático-histórica y una comprensión contextualizadora son el cómo y modo del presente trabajo.

Francois Xavier Tinel (Univerisdad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Crisis del desarrollismo y pluriversidad: Otras formas de compartir y construir conocimiento en la educación superior desde América Latina.*

Resumen: Enraizadas por décadas en el racionalismo cartesiano, las universidades latinoamericanas están operando, desde hace dos décadas, un profundo giro epistemológico y teleológico en sus formas de aprehender y compartir el saber al incorporar los enfoques del decrecimiento y del buen vivir como parte de sus apuestas educativas. En este sentido, de manera concomitante con los procesos de renovación de la identidad étnica a lo largo y ancho del sub-continente, propia de la década de los años noventa, múltiples han sido los ensayos de las universidades en América Latina para incorporar el saber popular con el saber académico, fomentar el diálogo intercultural y participar a la generación de propuestas que apuntan a ‘otros desarrollos’. Así, este trabajo da cuenta de la forma en que estas instituciones de educación superior discuten de manera crítica, mediante su propuesta educativa, tanto la idea de un saber universal como las políticas hegemónicas de desarrollo en el medio. A su vez, analiza los alcances de la(s) propuesta(s) de pluriversidad latinoamericanista(s) y establece algunas recomendaciones enfocadas, desde las perspectivas del buen vivir y el decrecimiento, en la construcción de la Universidad del siglo XXI como un territorio para la convivencia.



Gabriel Gonzalez Merlano (Universidad Católica de Uruguay, Uruguay) – *El desafío de la pluriconfesionalidad: La religión en la sociedad postsecular.*

Resumen: La pluriconfesionalidad es un concepto muy reciente, fruto del pluralismo cultural que define la modernidad postsecular y desafía la convivencia en sociedad. Debemos superar la fragmentación de esta época y respetar la diversidad de manifestaciones del hecho religioso en el ámbito público, pues el resurgimiento de lo religioso en

su amplia variedad es una característica de nuestra época. La palabra pluriconfesional puede llamar a confusión. Es un término netamente jurídico utilizado básicamente a la hora de hablar del relacionamiento de los grupos religiosos con el Estado moderno, en la realidad democrática. Nuestra pretensión es abordar el tema desde la relación entre las mismas entidades religiosas, cuestión que no se puede soslayar; el derecho a la libertad religiosa y el valor de la laicidad así lo exigen. Nuestros estados de derecho democráticos occidentales son estados de libertad religiosa, en el pluralismo. Pero no podemos pedir a la sociedad plural, y menos aún al poder político, luego del proceso de secularización que ha erosionado lo religioso, que sea quien recupere ese ámbito. Es evidente que esto debe surgir del interior de los mismos grupos religiosos. En este sentido, aunque el factor religioso hoy es amplio y diversificado, no podemos evitar la referencia a la Iglesia católica y el modo cómo ésta se ha entendido a sí misma, ha desarrollado su misión evangelizadora y el diálogo ecuménico e interreligioso, por tratarse de la confesión tradicional y numéricamente mayoritaria en América Latina. Ante esta perspectiva, advertimos signos positivos al interior del fenómeno religioso, a la vez que tensiones y tentaciones, que van desde el sincretismo a la confrontación. Esta realidad plural y postsecular nos desafía, pero también abre a la esperanza, pues la búsqueda religiosa une a los hombres y contribuye a la convivencia democrática y a la paz.



Gabriel Ramírez Serrano (Univerisdad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia) – *Retos a la Educación desde la Biopedagogía.*

Resumen: En la ponencia se pretende elaborar algunas aproximaciones a la comprensión de la educación como un proceso de reafirmación de la vida, puesto que el aprendizaje no se puede reducir a la asimilación de categorías conceptuales para fines instrumentales, sino a un proceso existencial que permite desde miradas complejas construir unas redes de relaciones y vínculos fruto del encuentro con nuestro ser interior y con las distintas comunidades vivientes, donde las percepciones

y sensaciones diseñan permanentemente nuestras configuraciones y reconfiguraciones del mundo.



Germán Andrés Polanía Dussán (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Formación humanista tomista: El reto de ir más allá de la domesticación hacia una propuesta pedagógica para el posconflicto.*

Resumen: Las humanidades desde el análisis de la postura de Sloterdijk, se definen como un discurso de domesticación que justifica un ordenamiento hegemónico y totalizante que define lo civilizado. La ponencia analiza la propuesta de Tomás de Aquino para apreciar que la misma educación tiene un papel humanista que no puede estar limitado a instruir a la humanidad, sino a continuar generando espacios de encuentro que permitan el reconocimiento del ser humano en la diferencia, sujeto de perfectibilidad como persona-microcosmos y así la posibilidad de un camino de realización personal y conciliación como sociedad. Así, se planteará como en el proceso de formación docente en la Maestría en Educación y Didáctica una tal propuesta pedagógica constiuye espacio propicio para generar un proceso de enseñanza y aprendizaje que ayude a mejorar la realidad educativa de Colombia.



Germán Ulises Bula Caraballo (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *Fundamentalismo y el Cerebro Mundial: El problema de tolerar la intolerancia.*

Resumen: La ponencia examina el problema del fundamentalismo desde el punto de vista de la cognición de orden superior; esto es, de los sistemas cognitivos formados por más de un ser humano, tales como familias, organizaciones y, en el límite, el “Cerebro Mundial”. Se propone (a partir de la cibernética de Stafford Beer, la filosofía de Baruch de Spinoza, y los estudi-

os de la diversidad de Scott Page) que los cerebros de segundo orden funcionan bien si 1) son diversos, es decir, recogen en sí diversas perspectivas y heurísticas; y 2) tienen cohesión, es decir, las diferentes partes que los componen se escuchan entre sí. Desde este punto de vista (y teniendo en cuenta los estudios de sobre personalidades fundamentalistas y autoritarias de autores como Robert Altemeyer y Teodoro Adorno) se caracteriza el fundamentalismo como un esfuerzo activo de no participar en el Cerebro Mundial. El fundamentalista escucha a los miembros del cerebro de orden superior que constituyen su tribu o culto, pero se esfuerza activamente por cerrarse (mediante la atención selectiva, el pensamiento crítico aplicado sólo selectivamente, y, en general, lo que Solomon Schimmel llama “acrobacias pseudocognitivas”) al Cerebro Mundial. Un caso especial de este fundamentalismo puede observarse en el tradicionalismo de pensadores como Julius Evola, cuya sofisticada y coherente filosofía implica, explícitamente, el rechazo de cualquier idea que no venga de “la Tradición”, y por ello, de la mayor parte del Cerebro Mundial. Se examina este ejemplo para recalcar que el fundamentalismo no es propiamente una carencia de inteligencia sino una aplicación selectiva de la misma. Para el cerebro de segundo orden que constituye la tribu o culto en cuestión, el fundamentalismo implica la garantía de cohesión, al precio de una pérdida enorme de diversidad. Para el Cerebro Mundial, por su parte, los grupos fundamentalistas hacen un pequeño aporte de diversidad al precio de una gran pérdida de cohesión. Por ello, puede decirse, desde la perspectiva de la cognición de segundo orden, y más allá de un discurso normativo que exalta la diferencia desde un punto de vista axiológico (y que cae en la paradoja de celebrar aún lo diverso que quiere eliminar lo diverso) que los fundamentalismos no son deseables. Teniendo en cuenta los enormes retos sociales, económicos y ambientales que enfrenta la humanidad, resulta imperativo velar por la salud del Cerebro Mundial.



Gonzalo Bravo Álvarez (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile) – *Lo positivo del relato de torre de Babel (Gn 11,1-9) en sintonía con la Laudato Si: Una disposición positiva al pluralismo.*

Resumen: Muchos autores han interpretado el relato bíblico de Babel como un castigo que Dios descarga contra el ser humano. El relato tendría, de ese modo, un matiz negativo. Pero, hay otros que ven en el relato de Babel una continuidad de la bendición inicial de Gn 1,28, especialmente lo relacionado a la vivencia de los límites impuestos por la diversidad de lenguas. Éstos ya no tienen una carga reductiva, sino todo lo contrario; son la posibilidad de salir de sí, de reconocer alteridad y de potenciar en encuentro con lo distinto. De algún modo, Babel, no tiene tanto que ver con la confusión generada en el ‘jardín de los seres humanos’, sino con la revelación del encuentro de la ‘puerta de Dios’ (de hecho, Babel, del acádico bab-îlu, eso significa). Lo que se propone es una visión positiva del pluralismo y de una democracia que sea diversa e inclusiva. Ésta, más que aludir a la pérdida de una propuesta cristiana hegemónica, nos remite al desafío maravilloso de insertarnos en los límites de la realidad. La nueva relacionalidad se hace desde una interioridad que se ofrece a otro, reconociendo su límite y fundando una alteridad robusta. Si Babel significa una confusión que identifica al otro en sus límites, si el pluralismo es una oportunidad de encuentro con otros, si la democracia es el ámbito de la participación ciudadana con sus intereses de trascendencia también, entonces no hay mejor modo de vivir el cristianismo que en una democracia pluralista en la cual experimentamos lo que realmente somos: criaturas a imagen y semejanza de Dios, limitados para abrirnos al otro y al Otro desde nuestra interioridad relacional.



Gonzalo Eduardo Gamio Gehri (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú) – *Laicidad, sentido profético y cultura política democrática: Reflexiones sobre la secularización de la profecía.*

Resumen: La ponencia se propone discutir las conexiones entre la política activa y la religión en el tiempo secular. Si bien las democracias liberales erigen un Estado que se define neutral en materia religiosa y de concepción del mundo, el principio de laicidad no confina la cuestión religiosa al espacio estrictamente privado. La ‘preocupación espiritual’ – así como la reflexión sobre la justicia y la parresía de origen religioso – reaparece en el ámbito de la *sociedad civil*. El compromiso profético con la justicia, no requiere de un “compromiso cognitivo con Dios” (C. West). A partir del análisis del concepto de “estipulación” (J. Rawls), examinaremos el cuidado de la profecía en el marco de la política pluralista de las democracias liberales.



Grzegorz Bugajak (Cardinal Stefan Wyszyński University in Warsaw, Polonia) – *Beyond Pluralism: Eternal Wisdom in Philosophy, Religion, and Modern Ways of Personal Development.*

Resumen: Pluralism appears to be the right solution to all sorts of conflicts that trouble modern society. It avoids one-sidedness of both religious fundamentalism and secularism, the latter seen as rigid religion *à rebours*. However, as an idea of being able to ‘differ smoothly’, to accept different points of view as equal, and to give others the right to have their own opinions, it itself has its limitations. It certainly offers a hope of peaceful coexistence, but coexistence of beings that resemble Leibniz’ monads, each of which occupies their own, separate ‘world’ rather than a world that would be truly united. Therefore, while post-secularism and pluralism are a step forward, out of isolation and enmity, their hopes are limited. Is there anything beyond? There are ideas, or rather worldviews, that appear to be common across different religions and non-religious accounts of reality. Those common themes may be seen as a starting point or a platform for deep, mutual under-

standing of nations, religious communities, and individuals. One of them was expressed in ancient philosophy in a popular (though quite often severely misunderstood) saying: *carpe diem*. In Christianity this is reflected in “be not anxious for the morrow: for the morrow will be solicitous for the things of itself. Sufficient to the day [is] its own evil.” (Matthew 6:34). And nowadays, beside any philosophical or religious connotations, some psychologist warn us that we should rather live in the now, than in the past, re-living whatever good or bad happened some time ago, or in the future, worrying of something that may never happen: “Life is something that happens to people when they are busy doing something else”. Another theme that runs through different traditions is the idea of death that leads to life. In Christianity it is obvious in the ‘archetype’ of the Paschal Mystery of Christ, and is reflected in Jesus’ and Paul’s teachings on the new life – e.g.: “for you have died, and your life is hidden with Christ in God.” (Collosians 3:3). In Zen Buddhism one finds the notion of the Great Death. And some contemporary psychotherapists would try to lead their clients to the understanding that other people’s opinions – or, indeed, your own opinions about yourself – do not constitute who you really are, and therefore are not threatening to the real ‘you’. Some call it an invitation to the death of the ego. The paper will explore some of such ‘common themes’ that seem to be present in different traditions, and that may lead beyond pluralism seen as a ‘splendid isolation’.



Guillermo Arturo Villegas Duque (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Inflexiones del Derecho Penal y aporías de la cárcel: La injusticia en el Estado de Derecho.*

Resumen: La Justicia y la ley positiva, se constituyen en vertientes que tienen diferente aproximación en el universo filosófico. El Derecho Penal desde la modernidad se estableció para limitar el poder absoluto de las monarquías y regular el castigo de aquello que en cada época se consideraba crimen, pero, con motivo de la tradición del Contrato Social y del desarrollo de principios de Justicia en el Estado

de Derecho, emergen diversas fuentes de conocimiento y de análisis que merecen toda consideración y reflexión. La teoría de la justicia predominante (John Rawls) y el positivismo jurídico, se reconocen en las legislaciones de los Estados liberales y Constitucionales de Derecho y en su ejercicio en la Administración de Justicia Penal bajo criterios y principios de reconocimiento universal, pero no resulta lo mismo respecto de su axiología y su eficacia. La Filosofía del Derecho en el transcurso de las últimas décadas ha conservado su génesis analítica, en tanto análisis del lenguaje jurídico o metodología de la ciencia del Derecho, con prolongada distancia entre la Filosofía Analítica y la ciencia jurídica positiva. El Derecho Penal contemporáneo, cimentado en bases históricas decimonónicas, como el surgimiento de la prisión, están en el centro del debate, ante la existencia de un Estado de Derecho de condición precaria y un sistema penal que se debate entre la impunidad, el totalitarismo y la injusticia; en lo primero, la falta de eficacia frente al crimen, lo segundo la manipulación de la opinión pública frente a tipos penales creados selectivamente, cuya exigencia está más del lado de un populismo punitivo que de un control penal eficaz y finalmente la injusticia que deslegitima todo propósito que preconiza la libertad, la protección de Derechos y realización de la democracia, que atenta contra la vida y la dignidad humanas. Así, desde la Filosofía, trataremos de demostrar que el discurso aparentemente homogéneo del Derecho Penal, es antinómico, que la prisión está deconstruida por sus propias aporías, incoherente en su estructura, sus funciones y sus fines. El ejercicio probo, ecuaníme de la práctica judicial, la Administración de justicia, reclaman una transformación de sus cimientos que se avienen con un logos de la Justicia en donde los criterios universales que fundamenten su orientación, allende el ejercicio de la fuerza, iluminan la lógica y la axiología de las decisiones. Se trata, si se quiere, de un cuestionamiento deconstructivo sobre los fundamentos del derecho y la justicia.



Gustavo Arturo Zambrano Chávez (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú) – *El diálogo como promotor del ejercicio de derechos de comunidades indígenas frente a empresas extractivas: Un enfoque a partir de la ética del discurso de Jürgen Habermas.*

Resumen: El objetivo es presentar una reflexión sobre la posibilidad de entender los espacios de diálogo entre comunidades campesinas y empresas extractivas mineras sobre la base de las ideas de Jürgen Habermas con relación a la ética del discurso y a la actitud dialógica. Para ello se empieza por cuestionar los modelos de responsabilidad social empresarial y las lógicas detrás del establecimiento de canales de participación con comunidades, que, al no contar con un sustrato entendido desde el diálogo, no permite luego asentar un intercambio de carácter intercultural entre las partes.



Héctor Fabio González Garcés (Universidad de San Buenaventura, Bogotá D.C., Colombia) – *Comprensión, experiencia de Dios y diálogo interreligioso: Un acercamiento desde Wittgenstein.*

Resumen: La ponencia pretende problematizar en torno a los límites de la expresión de la experiencia de Dios. Se presenta inicialmente la indicación de Wittgenstein sobre los límites de la expresión de los pensamientos, optando por la necesidad de que dicho límite dé la oportunidad al silencio. Se explorará la concepción de filosofía surgida del *Tractatus logico-Philosophicus*, acorde, al mismo tiempo, con la noción de «comprensión» en el llamado Wittgenstein intermedio. En el segundo momento se examinará la proximidad de esta postura con la teología negativa [o el principio negativo/apofático en teología] y la importancia de mostrar la necesidad de un no-campo de encuentro entre concepciones religiosas, como posibilidad de acercamiento a la experiencia de Dios. Para ello se recurrirá a enunciaciones cristianas del evangelio que permitan explorar dicha vía del silencio y contraponerlos a expresiones del zen. Se espera mostrar un espacio de encuentro interreligioso en la medida en que

dichas expresiones se refieren a una comprensión de la experiencia humana profunda, que se aparta de una pretensión de ofrecer algún giro o cambio de paradigma, es precisamente de la práctica del silencio y éste como límite de la explicación filosófica o científica y del intento de expresión religiosa. Tanto para el diálogo interreligioso como para los encuentros filosofía-religión, ciencia-religión, tal terreno debería priorizarse, en la medida en que pueda avanzarse en el desarrollo de unas posturas plurales y propositivas para una sociedad en búsqueda de sentido.



Henry Escobar Garcia (Fundación universitaria católica Lumen Gentium, Santiago de Cali, Colombia) – *El perspectivismo nietzscheano como el preludio relativista de la posmodernidad: El debate entre posmodernismo y nuevo realismo.*

Resumen: La ponencia tiene como objeto resaltar el papel del perspectivismo nietzscheano como uno de los referentes de la posmodernidad. Para ello, se analizará como a partir de la crítica de la moral iniciada por Nietzsche, se dio un cambio en el panorama de la filosofía práctica, pues, el filósofo alemán introdujo una valoración radicalmente crítica del papel de la razón occidental. Esta ponencia tiene la intención en primer lugar, analizar el proceso de apertura que se abrió paso desde el perspectivismo de Nietzsche en su frase «no existen hechos sino interpretaciones» para luego mostrar cómo influye el perspectivismo en el proceso de relativización posmoderna en la comprensión ética, social y política de la realidad; en este orden de ideas, presentaré las críticas que lleva a cabo *el nuevo realismo* de Ferraris contra la idea de posmodernidad que defiende Gianni Vattimo. Si bien el término posmodernidad posee un amplio significado se puede definir a grandes rasgos como la tendencia a recusar aquellos valores defendidos por la Modernidad, en especial, contra el predominio de la racionalidad en todas las esferas del mundo de la vida. De esta forma, mientras la Modernidad según Gabriel Andrade (2013) defiende la primacía del concepto, la posmodernidad «enaltece más bien la intuición, la

emoción e incluso la valoración de lo absurdo y lo irracional». En contraste, la Modernidad intenta mostrar el funcionamiento del universo para postular leyes científicas de alcance universal que nos permitan elaborar predicciones y ejercer cierto control sobre la naturaleza. Pero la posmodernidad, por su parte, rechaza tajantemente la categoría de lo universal y persiste en señalar que ninguna explicación debería poseer pretensiones de universalidad. De hecho, se trata de volver a la realidad misma y a partir de los hechos concretos, empezar a rearmar las piezas del rompecabezas de lo real. Las vidas humanas sacrificadas en los conflictos bélicos son más que el espectáculo fugaz en la pantalla de un televisor. Frente a este punto, Ferraris señala que la idea de Nietzsche *de cómo el mundo verdadero ha llegado a ser una fábula*, se queda corta. Más que una fábula, la realidad se ha convertido en un *reality*, producto de una manipulación mediática, un sistema en el que se puede pretender hacer creer cualquier cosa. En los noticieros televisivos y en los *talk shows* se ha asistido al reino del «no hay hechos, sólo interpretaciones», con lo cual, la concepción política de la realidad social que se muestra triunfante es la versión posmoderna de Trasímaco de Calcedonia: la razón del más fuerte es siempre la mejor (Platón, *República*, I, 338c).



Elio Andrés Velasco Dávila; Jayson Eduardo Parra; Ivonne Jiménez Jiménez (Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia) – *Imaginario político, democrático y religiosos en contextos estudiantiles como aporte a la construcción de una paz permanente y duradera.*

Resumen: En la actualidad Colombia vivencia un periodo coyuntural de su historia, debido a los acuerdos de paz firmados con la guerrilla de las FARC y el inicio de diálogos con el ELN, con lo cual se pretende caminar hacia una paz estable y duradera después de un extenso periodo de violencia. En el marco de este contexto en el colegio Juan Luis Londoño IED, administrado por la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas, se adelanta un estudio de enfoque cualitativo con los estudiantes de grado once que tiene como fin conocer los im-

aginaros políticos, democráticos y religiosos que necesita Colombia como aporte para la transformación social, teniendo como principio, que la paz sea estable y duradera. Para el logro del estudio, se despliega un ejercicio hermenéutico en tres fases, a saber: la primera denominada sensibilización, cuyo propósito consiste en indagar la concepción que tiene los estudiantes de la política, la democracia y la religión. La segunda, designada profundización, cuya pretensión es reflexionar con los estudiantes el reflejo de la política, la democracia y la religión en nuestro contexto, y la tercera, llamada proyección, la cual busca que los estudiantes propongan el imaginario político, democrático y religioso, que necesita Colombia para la transformación social y garantizar que la paz sea estable y duradera. Los anteriores precedentes, son el pretexto de nuestro texto, el cual se apoya de algunas técnicas como la entrevista y se aplican unos instrumentos, entre ellos, material documental, a través de los cuales se pretende presentar los resultados y conclusiones del estudio.



Ivan Darío Moreno Acero (Universidad de la Sabana, Instituto de la Familia, Bogota D.C., Colombia) – *El cultivo de los hábitos humanísticos en la familia: Un espacio para la siembra de la democracia y los principios postseculares.*

Resumen: Históricamente la familia se ha comprendido como un espacio relacional ecosistémico fundamental en el que, por medio de las transacciones cotidianas, se tejen redes de apoyo y solidaridad y se socializan los principales códigos, arquetipos y esquemas sociales que los sujetos utilizan para integrarse a la sociedad y participar en la construcción de los bienes comunes y de espacios de vida abiertos al reconocimiento, la aceptación y la valoración de “otros”. En el Instituto de la Familia de la Universidad de la Sabana, desde el año 2015, el grupo de investigación “Familia y Sociedad”, ha estudiado las formas en que la familia se forma por medio de sus prácticas vivenciales cotidianas. El estudio ha permitido comprender el conjunto de situaciones prácticas con las que la familia genera o no un impacto

educativo en sus miembros. En esta ocasión se presenta una reflexión teórica encaminada a enunciar que la familia, en medio del universo de saberes y sentidos que socializa, puede enfocar sus prácticas educativas hacia la formación de un conjunto de hábitos humanísticos, que pueden incidir en la construcción de la democracia y de sociedades post-seculares, es decir, comunidades de vida que se definen y organizan en función de sus tópicos característicos de orden cultural y, sobre todo, religiosos.



Jaime Alberto Rojas Rodríguez (Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia) – *Ética, bioética y comunicación: Insumos para la convivencia ciudadana en tiempos de paz.*

Resumen: En toda ética como en toda comunicación, siempre hay un Otro. Y en toda bioética, además de haber un Otro, está lo otro, ambos con un principio común: la vida. En cada principio de vida del Otro, hay millones de posibilidades; sucede lo mismo en cada principio de vida de lo otro. La convivencia ciudadana – convivencia con el Otro y con lo otro como mediación – no solo se nutre del principio de la vida, también del reconocimiento con el Otro y con lo otro. Tal reconocimiento implica ver: el significado del rostro del Otro, para hacerme de él responsable – epifanía del rostro según Levinas –; su racionalidad y capacidad para elaborar argumentos y comunicarlos a través del discurso – como en el planteamiento de Habermas – y también desde los diversos escenarios donde él, el reconocimiento, se produce – esferas, como les llama Honneth. Todo lo anterior, debe ayudar a construir contenidos de libertad para la convivencia ciudadana y pacífica, tanto en lo ético, como en lo comunicativo y lo bioético, vinculantes tanto para amigos como para extraños morales – según la visión de Engelhart.



Jairo Alberto Merlo Pinzon – *Política y Sufrimiento: Notas desde Schopenhauer a la imposibilidad democrática y justificación de la dominación.*

Resumen: Schopenhauer ofrece valiosas claves interpretación de lo político a través del sufrimiento como condición esencial de la vida. La ontologización del sufrir en la existencia hace que la política cumpla tan sólo una tarea administrativa de este malestar social. La idea central en torno a este tema es que sólo una voluntad saciada en sus demandas y sobre puesta en las otras es la que daría lugar a la gobernabilidad como lo reprodujo la mayoría de las tesis políticas modernas que atravesaron su pensamiento. La imposibilidad democrática está dada en razón de una naturaleza salvaje y egoísta que antecede todo acto comunitario. En el panorama político mundial, el ideal de democracia parece imposible y esconde en la sombra la dominación a pesar de los avances participativos. El presente escrito pretende vislumbrar en la descripción schopenhaueriana las dinámicas de la voluntad sufriente en su relación con la política, para ver su actualidad y descubrir las reducciones antropológicas y ontológicas en las que se cae cuando se postula un horizonte de negatividad y el pesimismo humano.



Jairo Sterling Rivera (Universitaria San Alfonso, Bogotá D.C., Colombia) – *El concepto de justicia: Debate desde la filosofía política contemporánea.*

Resumen: La ponencia trata sobre las concepciones de justicia en la contemporaneidad y el debate surgido entre las mismas. Al respecto, se hace un análisis sobre las discusiones en torno a los aportes de dicho concepto, tras la publicación de *Teoría de la justicia* (1971) de John Rawls, cuya propuesta domina el ámbito de la discusión. Para ello, se realiza un recorrido por los principales autores que asumen una concepción de justicia en contravía a la rawlsiana (*liberalismo, comunitarismo, libertarismo, marxismo, feminismo*). Estas teorías dejan ver

su rasgo característico por ser distintas la una de la otra en lo que concierne a los intereses de las personas, es decir, cada concepción de justicia enfoca el dilema de los intereses desde diferentes perspectivas. Ello incide en su postura al momento de dictaminar cuáles derechos y recursos serían los mejores para proteger a las personas en su concepción e ideales de bien. Es así que, enmarcada en la disputa protagonizada por los enfoques positivista y el reflexivo, la ponencia evidencia que el concepto de justicia se consolida como un constructo de imperante reflexión social y política. En fin, la ponencia busca evidenciar la manera como dichas concepciones han hecho posible la reflexión crítica de los sistemas gubernamentales y la posibilidad de reivindicaciones por medio de “nuevas teorías” que desembocan en los conflictos sociales, para dar respuesta a un proceso de consensualización en el marco del ordenamiento jurídico político con base en legitimidad, validez y eficacia de lo establecido y consensuado para el bienestar.



Jānis Tāivaldis Ozoliņš (Australian Catholic University, Australia) –
The Place of Religion in the Public Square.

Resumen: Recent debates about the place of religion in the public square have argued that in a secular society, religious reasons for public policy should not be allowed. The reasons put forward for this are manifold, but mostly that though citizens are free to follow any religion they wish, in the public square, debate must be conducted only within the parameters of secular values and beliefs. Religious reasons for conscientious objection to, for instance, euthanasia, are held to be spurious and inadmissible in public discourse. This paper will examine the arguments put forward by Robert Audi that the only reasons which should be admissible in the public arena are secular reasons. This means that those putting forward arguments in relation to public policy need to argue from some independent source that is acceptable to all in the public forum. It will be argued, in agreement to some extent with Nicholas Wolterstorff, that Audi’s argument fails. There is no in-

dependent source and in any case, if the true reasons for a position are religious, then this should be admitted. Rawls broader stance, which allows for religious reasons to be included amongst public reasons is also considered and, although in some respects less restrictive than Audi, it too is ultimately rejected. Since the arguments against the inclusion of religious reasons in the public square fail, it is argued that there is no justification for their exclusion from assessment as reasons for accepting or rejecting political decisions on matters of public policy. All reasons, whether secular, non-secular or religious, when presented as justification for particular public policy, must face the same unbiased scrutiny based on rational argument. The view that religious reasons cannot be a rational basis for public policy is rejected. It will be proposed that in any public debate, respect for persons demands that each side put forward their arguments in a way that sets out clearly the assumptions that are being made and the justifications for them so that they can be evaluated against the agreed principles of rational argument.



Javier Enrique Jiménez Salazar (Departamento de Acción Integral Fuerza Aérea Colombiana, Bogotá D.C., Colombia); Manuel Antonio Barrera Pulido (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Postsecularismo y espíritu militar.*

Resumen: El secularismo es un proceso histórico cultural característico de las modernas sociedades democráticas, el cual ha sido considerado desde el siglo XVII como el recurso pretendidamente universal para solucionar cualquier brote de conflictividad que involucre diferencias culturales y religiosas. Jürgen Habermas propone formas alternativas de pensar el secularismo considerando que en el postsecularismo se trata de sociedades plenamente seculares en las cuales, mediante una teoría crítica, se enmarcan los conocimientos sociales y técnicos. Sin embargo, las religiones deben fungir de reservas de sentido imprescindibles como fuentes de motivación para el sostenimiento de la democracia. Por otro

lado, pretendemos ofrecer una propuesta donde se acierte la importancia de institucionalizar el postsecularismo a fondo, en los lineamientos militares, los cuales consientan una aplicación determinada de carácter teórico-práctico, enlazados con una técnica determinada en todos los valores militares y políticos, esto en estricto sentido, permea en la recuperación de los valores disolutos y en los fenómenos de violencia. Finalmente, y encontrando una postura absoluta de defensa del postsecularismo es válido afirmar las constantes luchas políticas, sociales, económicas y por supuesto militares, que viven de forma intensa la tensión entre lo secular y lo postsecular y como estos contextos se van viendo transformados con los prometedores escenarios que incluye la mutación de la amenaza en el postconflicto.



Jesús Antonio Pardo León (Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá D.C., Colombia) – *La relación entre el culto y la imagen en la colonia santafereña. Acercamiento a la “ritualística” Religiosa Presente en la Santafé Colonial entre los Siglos XVII y XVIII: El Caso De La Santísima Trinidad.*

Resumen: Sobre la iconología de la Santísima Trinidad encontramos diversas investigaciones específicas dentro de la historiografía del arte colonial; pero es muy poco lo relatado respecto a la relación entre la imagen y el culto. ¿Es posible establecer dicha relación entre prácticas rituales y la imagen? ¿Cómo se le rendía tributo a la Santísima Trinidad? ¿De qué formas? ¿Hay algún tipo de influencia entre el icono y el rito? La formulación simbólica y conceptual del misterio de la Santísima Trinidad, generó varias series de representaciones (trifaciales, trono de gracia, tres jesus cristos, etcétera), que pretendían representar un único misterio de la fe sin fomentar interpretaciones erróneas sobre éste, pero que por su oscuridad y su complejidad, permite cohabitar diferentes formas rituales o ritualísticas. Pero, ¿tras un mismo símbolo, cuantos tipos de ritos podrían solaparse? Dado el caso del símbolo de la Santísi-

ma Trinidad (y sin importar de momento que tipo de serie es, si la trifacial o alguna otra forma de representar dicho misterio de la fe) vemos que en un mismo contexto tiempo-espacial, el acercamiento a dicho misterio toma varias facetas, desde la formulación para evangelizar a los nativos y africanos venidos a América en la fe de Cristo, pasando por los manuales de pintura para representarla y los texto filosófico-teológicos para una población con un capital cultural específico, hasta interpretaciones neoplatónicas y místicas que rayan con la herejía y la magia.



Jhon Alejandro Pérez Jiménez (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Política y tolerancia religiosa.*

Resumen: La “separación” entre “ciudadanos” y “creyentes” es necesaria en una sociedad democrática y liberal. Tal es el principio rector. Pero como todos los principios, requieren siempre de la aplicación e implementación adecuada al contexto. No pueden aplicarse uniformemente; hay que respetar los contextos culturales y políticos y la gran diversidad de regulaciones jurídicas, mediante las cuales se pone en práctica el principio regulador de la relación entre ciudadano y creyente, de la separación entre El Estado y la Iglesia. Esta es la razón por la que ante ese principio de separación se desencadenen reacciones y posturas muy diferentes. En las consideraciones de Habermas en torno a la presencia y funciones de lo religioso en la esfera pública existe una cierta tensión entre el Habermas heredero de la Ilustración y el último Habermas, que contempla con una mirada libre de prejuicios el factor religioso, sin renunciar por esto a su racionalismo crítico. Pero en cualquier caso, por el hecho de que afirme que creyentes y no creyentes tienen que atribuirse mutuamente las correspondientes actitudes epistémicas, avala, aunque sutilmente, una toma de consideración respecto a las verdades religiosas. La misma filosofía tiene, según Habermas, razones para mantenerse *dispuesta al aprendizaje* ante las tradiciones religiosas, siempre y cuando éstas eviten el fundamentalismo y la coerción sobre las conciencias.

Johan Andres Mendoza Torres (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – ‘Laudato si’: ¿Un marco teórico para las luchas sociales en América Latina?

Resumen: Hoy el mundo se encuentra en una innegable crisis social, política, militar, económica, que puede ser caracterizada rigurosamente desde las distintas ramas y/o enfoques académicos; la ponencia quiere abordar un concepto configurado desde el pensamiento social y contemporáneo de la iglesia católica y que se halla contenido en la encíclica *Laudato si'*. El concepto, denominado por Francisco como *Nuevo Paradigma*, significa ante todo un serio aporte a la identificación de la raíz problemática del malestar contemporáneo. El *Nuevo Paradigma* viene a ser descrito en *Laudato si'*, como esa cosmovisión mercantilizada que quiere dominar todos los escenarios de la vida humana, y que golpea con fuerza las relaciones sociales. El *Nuevo Paradigma* es el que ha sustentado el deterioro de los recursos naturales en favor de pocos, es el mismo que ha desempolvado al viejo antropocentrismo moderno, deshumanizante, que ignora la casa común, es decir al planeta tierra, y que solo afirma la ganancia individual o el éxito individual como única ideología. Teniendo presente que las luchas sociales en la región latinoamericana, la mayor parte de su historia han estado sustentadas en teorías sociológicas, políticas y filosóficas propias de la tradición académica y moderna, ¿podría ser *Laudato si'* un marco teórico para actualizar las características y los soportes discursivos de las luchas sociales en América Latina? ¿Es acaso el malestar que ha causado Francisco entre los grandes círculos del poder mundial, un suceso que pueda sustentar positivamente el anterior interrogante? Pues bien, aquí, se expondrán los resultados de la hermenéutica y subsiguiente sistematización realizada el texto completo del Papa Francisco, y se disertará sobre la idea, pregunta y título de la presente ponencia.



Jorge Iván Parra; Freddy Pongutá (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C, Colombia) – *Diversidad cultural y diálogo intercultural en la obra de Javier Marías.*

Resumen: Javier Marías pertenece a una generación de narradores españoles de post guerra, que entendieron que la novelística española debía superar los límites de lo regional y lo nacional, para alinearse con las tendencias europeas contemporáneas. Asimismo asimilar técnicas narrativas y temas que se salieran de lo tradicional y propusieran un diálogo intercultural, en un ámbito diverso. Es así como Marías desde su primera novela, *Los dominios del lobo*, publicada a los 18 años, hasta su más reciente, *Así empieza lo malo*, publicada a los 64, sin abandonar el ámbito español (Guerra Civil, franquismo), vincula hechos, personajes e imaginarios de otras culturas y, sobre todo, de literaturas no españolas, así como manifestaciones culturales, tales como el cine, la filosofía, la ópera, el psicoanálisis e inclusive el fútbol. Nuestra ponencia mostrará cómo y en qué obras se dan dicha diversidad y diálogo intercultural.



José Luis Obregón Cabrera (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú) – *Religión y secularización en el pensamiento débil de Vattimo.*

Resumen: Hoy en día reflexionar sobre la violencia resulta ser un problema para la filosofía de la religión, ya que las causas principales de las guerras y los conflictos en la actualidad están en relación principalmente con los fundamentalismos religiosos. Con respecto a estas temáticas, Gianni Vattimo ha pensado ampliamente la relevancia de la secularización y el papel de la religión en este panorama mundial. Partiendo de una hermenéutica de la historia occidental, Vattimo esclarece el significado de la religión y su relación con la violencia. En tal sentido, el objetivo de nuestra ponencia consiste en presentar una concepción secularizada y no fundamentalista de la religión en el pensamiento débil de Vattimo y los alcances de dicha reflexión en relación

a la convivencia humana y el necesario diálogo en un mundo pluralmente religioso. Tomaremos como punto de partida un breve análisis de la hermenéutica de Gianni Vattimo que fundamentalmente viene definida como un pensamiento antimetafísico. Esta hermenéutica se opone radicalmente al pensamiento metafísico en cuanto concibe la historia de la cultura como un proceso donde se van debilitando las concepciones metafísicas de la verdad como objetividad. Ello nos permitirá introducir, en primer lugar, la cercana relación entre la hermenéutica y la religión cristiana, que tiene lugar en función al fenómeno de la secularización. En tal sentido, nos interesa esclarecer la noción de religión secularizada que se desprende de la interpretación vattimiana de la kénosis. Y en segundo lugar, el fenómeno de la secularización que Vattimo describe como liberación de la verdad y una especie de relativismo en el campo religioso. Mostraremos los criterios de la ética hermenéutica que se desprenden del pensamiento débil y sus consecuencias en relación a la verdad y el concepto de religión secularizada.



Juan Alexis Parada Silva; Javier Aldana Rojas (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Los estudios generales y la concepción ordenadora de la justicia.*

Resumen: La ponencia pretende analizar la tendencia integradora de los estudios generales al asumir el tema de la conducta humana como hilo conductor entre los problemas éticos y la concepción de la justicia. Concepción que desde el realismo tomista permite armar el mundo sobre cimientos fuertes, estables y orientadores del todo social que establece como centro conector del todo social el bien común entorno a los principios sociales de la justicia, la solidaridad, filantropía, subsidiaridad y autoridad. Es la universidad Santo Tomás heredera de esta tradición portadora de elementos constructores de la paz al interior de la sociedad Colombiana por lo que resulta pertinente rescatar los principios ordenadores que la propuesta de estudios generales pretende desarrollar en la educación superior y que la distingue de otros modelos

universitarios imprimiendo una impronta diferenciadora dentro de la formación universitaria.



Juan Carlos Velez (Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Santiago de Cali, Colombia) – ¿Es la posmodernidad un debate cerrado? A propósito del Nuevo Realismo de Maurizio Ferraris.

Resumen: La aparición del *Manifiesto de nuevo realismo* en 2015 en el mundo de la filosofía continental sigue generando opiniones bastante polarizadas en el ámbito intelectual. Detractores y defensores tanto de la posmodernidad como del realismo en general se encuentran puliendo sus mejores argumentos para hacer frente al debate. La importancia de las tesis de Maurizio Ferraris se estima que trascienden a la filosofía, pues sus efectos se pueden sentir en las ciencias sociales y humanas en general. De ahí su importancia. La propuesta de Maurizio Ferraris funge como puente entre dos tradiciones culturales, la continental y la anglosajona, y dado que si las humanidades se ha caracterizado por su desobjetivación e ironización hacia los hechos y la verdad respectivamente, es porque ha estado más influenciada por la tradición posmoderna; por ello el Nuevo Realismo responde y expone una nueva disponibilidad respecto al mundo externo e implica pensar sobre una realidad que desborde los esquemas conceptuales y que sea independiente de ellos. En la ponencia se presentará, en primer lugar, algunas ideas fundamentales de la teoría de los metarrelatos de Lyotard en *La condición posmoderna*, y en general de la posmodernidad, y en segundo lugar se expondrán las críticas que hace Ferraris en el *Manifiesto* a través de algunos conceptos como la falacia ser-saber, es decir, la confusión sistemática entre ontología y epistemología, así como la falacia saber-poder o la idea de la confusión entre legitimación política y validez epistémica.



Juan David Pinillos Puentes (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Entre la interculturalidad y la universalidad: una confrontación entre Richard Rorty y Raúl Fonet Betancourt.*

Resumen: La presente ponencia desarrollará una referencia en torno a las críticas y propuestas desplegadas por los pensadores Richard Rorty y Raúl Fonet Betancourt, sobre los criterios gnoseo-epistemológicos bajo los cuales ambos consideran la noción de *universalidad*. Richard Rorty al criticar el logocentrismo europeo interpela a su vez al paradigma gnoseo-epistemológico que surge con Descartes y se fortalece con Kant, implicando así nociones como verdad, objetividad y universalidad. Esta crítica toma forma a partir de una lectura antimetafísica, con el fin de proponer a través del *diálogo intercultural* el alcance de *creencias justificadas*, las cuales son provisionales en tanto resulta probable alcanzar una mejor creencia, en donde dicha creencia no se equipara a una “verdad universal”. Por su parte Raúl Fonet Betancourt en su crítica al logocentrismo considera la necesidad de asumir la noción de “universalidad”, pero ya no en función de postulados eurocéntricos sino en función de un diálogo intercultural, el cual permita incluir la visión de mundo de otras culturas, y con el objetivo de acceder a un “*universal intercultural*”.



Juan David Sanabria Monroy (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *El pensamiento teológico andino como fundamento del movimiento social indígena colombiano.*

Resumen: La ponencia trata de analizar los movimientos sociales indígenas a partir del pensamiento teológico andino. Se parte de autores como Mejía Huaman y Estermann para afirmar que la idea andina de la divinidad transita un camino que va desde una lectura de la presencia de la misma en la naturaleza, pasa por proceso que a la llegada de los europeos transitaba hacia visión monoteísta en la cual la idea de un Dios superior representado como Viracocha o Pachacamak, se entendería como creador del tiempo, la natu-

raleza, la realidad y el espacio, es decir creador de la pacha y más adelante, con la llegada de los españoles se producirá un fenómeno de sincretismo que implicará mestizaje y sincretismo propio, que no es reducible a un tipo ideal de religiosidad pre-hispánica, ni a la ortodoxia romana de la religión católica. Así pues, se trata de un cristianismo andino y un andinismo cristiano. Efectuaremos también una lectura de los textos del líder indígena Manuel Quintín Lame para así apreciar como en este autor se da una reapropiación del evangelio, ahora reinterpretado desde la concepción andina de Dios y asumido como una fe de esperanza y liberación a la luz de la situación concreta de opresión del pueblo indígena. Se trata, pues, de un cristianismo sincrético, construido desde la base del pensamiento andino sustentado en la pacha. Veremos aún como un tal pensamiento se proyecta como legitimador y potenciador de las luchas indígenas por el territorio, cuya concepción se sustenta en fundamentos de naturaleza teológica.



Juan Sebastian Ballén Rodríguez (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Tensiones y des-identificaciones entre el campo y la ciudad: ariel y caliban en la construcción de los proyectos futuros para las familias campesinas en Colombia.*

Resumen: Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *Proyectos y planes de vida de familias campesinas del Meta asentadas en áreas protegidas, en el marco del actual proceso de paz*, y tiene como propósito escenificar las tensiones como las des-identificaciones existentes entre el campo y la ciudad, la ruralidad y el modelo de la urbanización, el estilo de vida campesino y el ciudadano, el cual que ha atravesado históricamente la constitución como la disolución de las familias campesinas, expuestas a las contradicciones propias de la existencia de prácticas sociales autóctonas y que se originan a partir de los saberes acumulados y provenientes de los flujos poblacionales híbridos y mestizos en donde confluye la tradición indígena, afro y los migrantes de todas partes del país, con las transiciones pretendidas por el Estado hacia la modernización, el mercado transnacional y el desarrollo.

Juan Sebastian Roa (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia)
– *Muertos antes de estar muertos: Rulfo.*

Resumen: *Pedro Páramo* es una obra que está cruzada por tres conceptos: muerte, miedo y poder, los cuales estructuran a las situaciones, acciones y personajes dentro de esta. Todos en Comala comparten un mismo destino, la muerte. Muerte que en la obra de Juan Rulfo está determinada por *Pedro Páramo* y el poder que él ejerce sobre Comala. En *Pedro Páramo* se configura un gobierno tiránico, donde el único que decide es Pedro Páramo y por lo tanto, como en toda tiranía, son sus deseos e intereses los que estructuran lo que sucede en Comala, por ejemplo, su interés por Susana San Juan “– Necesitamos que sea. Ella tiene que quedarse huérfana. Estamos obligados a amparar a alguien. ¿No crees tú? – No lo veo difícil. – Entonces andando, Fulgor, andando” (Rulfo, 1997, 109). La pregunta que intentaremos resolver es la siguiente: ¿Cómo el poder que se estructura en Comala se da a través de una experiencia compartida de la muerte? Todos en el pueblo comparten un mismo destino o, más bien, condena, la de ser muertos antes de estar muertos; y esto a causa del abuso de poder que ejerce se ejerce sobre Comala. Esto se comprende mejor en una de las líneas de Pedro Páramo “¿Cuáles leyes, Fulgor? La ley de ahora en adelante la vamos a hacer nosotros” (Rulfo, 1997, 53).



Julian Moreno Galvis (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *La condición de odio de la democracia colombiana: Un análisis del reflejo de lo ético en la historia liberal y una propuesta para la recuperación de una democracia real.*

Resumen: En virtud de exponer una problemática pertinente al tema de la condición de las democracias actuales, se considera sensato exponer y analizar el caso colombiano; a saber, la falla de la democracia en Colombia como la causa de un estado del ‘Odio a la democracia’. Dicha falla se evidenciará a partir de lo contado en diversos trabajos históricos de Marco Palacio, que demuestran que las libertades da-

das por un liberalismo que cimenta la democracia se han centralizado netamente en algunas oligarquías que, a lo largo de la historia del país latinoamericano, sólo han buscado cómo moldear al país y a los colectivos a su preferencia. Ciertamente lo anterior demanda comprender que el poder dado mediante los méritos de la democracia a éstos dirigentes (que mantienen sus oligarquías), ha sido utilizado por los mencionados actores para mantenerse en la posición detentora del poder y en una constante situación privilegiada mediante la mitigación del colectivo común colombiano. Se sostiene lo anterior en cuanto que, en los trabajos de Palacio, se evidencian unas conductas determinadas por una serie de ideologías como formas de pensar que han determinado tanto la concepción del común, como las acciones impulsadas hacia las finalidades que determina esta forma de pensar. El caso del ‘Odio colombiano’ es una situación que se realiza bajo actos éticos que se hacen políticos. Ahora bien, para no sólo exponer sino problematizar lo anteriormente expuesto, se generará un contraste entre esta situación y la concepción de una democracia que se funda en las libertades del colectivo y los individuos. Luego de un contraste, se desvelará un problema ético que fundamenta una falta de democracia real; con la finalidad de proponer una solución provisional desde la concepción ético-moral de Kant que desemboca en los aspectos de la participación política.



Kevin Cobos Torres (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia)
– *Parches verdes y fundamentalismo cognitivo.*

Resumen: *El greenwashing* es un fenómeno reciente que involucra tanto a las grandes compañías de nuestra época como a las pequeñas. Esta categoría puede ser entendida como las acciones llevadas a cabo por una compañía con el objetivo de hacerse parecer “verde” ante la sociedad, es decir, ecológicamente sostenible, y de esta manera conservar una buena imagen ante el público. Este fenómeno conlleva un intento de manipulación de la cognición del público, se busca hacer creer al

consumidor que no existe inconveniente alguno en seguir comprando los productos de la compañía, puesto que son “amigables” con el ambiente. Consiste en fingir el aceptar las consecuencias de la producción en masa y que se está realizando algún tipo de esfuerzo por contrarrestarlas, sin embargo, se trata de solo apariencia e información falsa. Nuestro objetivo es analizar el proceso cognitivo que conlleva el *greenwashing*, mas no desde la perspectiva receptora del público a quien se trata de manipular sino desde la mente transmisora de quienes lo implementan. Deseamos proponer que el *greenwashing* se puede entender como un fenómeno bilateral, que produce su afectación tanto en el público como en quienes lo promulgan. Sostenemos la hipótesis de que el *greenwashing* es un mecanismo perteneciente de fundamentalismo cognitivo, encaminado a proteger las creencias del fundamentalismo de mercado. De la misma manera que la mente del fundamentalista opera realizando lo que Schimmel llama “acrobacias pseudocognitivas”, este fenómeno opera poniéndole un “parche verde” a la trama de ideas que compone su paradigma epistemológico, es decir, tomando un hecho que puede amenazar a las creencias sobre el mercado capitalista e incorporándolo dentro de ellas de una manera que éste deje de ser una amenaza. Así, en la ponencia se hará un análisis del fenómeno del *greenwashing* con miras a examinar si la manipulación cognitiva que ejerce puede caber dentro del pensamiento fundamentalismo del mercado, como auto–afirmación del mismo en sus promulgadores.



**KINOSHITA Noboru / 木下 登 (Nanzan University, Nagoya, Japón) –
*Secularización y postsecularización en el Japón de hoy.***

Resumen: Una de las características más relevantes de la sociedad actual japonesa es la “secularización”, la cual ha llevado al país a la prosperidad económica con su constante persecución del máximo rendimiento productivo, mientras los intelectuales no han dejado de manifestar su postura de señalar la situación precaria de la espiritualidad tradicional del país. Bajo estas circunstancias, en 2015, el Ministerio de

Educación y Ciencia publicó una nota que fuertemente recomienda: “La revisión de la operación y la organización de las universidades nacionales como entidad jurídica.” Un párrafo de la nota llamó la atención casi excesiva de los medios de comunicación, los cuales transmitieron la noticia al mundo. Dicho párrafo puede traducirse literalmente como “Es recomendable la abolición de tales organizaciones o convertirlas en otras en bien de otros campos de mayor demanda”. La noticia llegó también a Cusco donde se celebraba el Tercer Congreso Regional de COMIUCAP para América Latina. Fue en noviembre de 2015. Varios participantes al congreso hicieron preguntas acerca de la mencionada política del referido ministerio. La presente ponencia analiza, primero, la polémica sobre la abolición de las facultades de letras de manera breve. Segundo, hace mención de la secularización y la postsecularización en el Japón de hoy. Tercero, informa del estado de investigación sobre estos dos fenómenos, desarrollada por el Nanzan Institute for Religion and Culture, a partir de 1979.



Leina L. García R. (Fundación Universitaria San Alfonso, Bogotá D.C., Colombia) – *El concepto de subjetividad política e identidad ciudadana, entre lo teórico y lo cotidiano.*

Resumen: En la ponencia se quiere ofrecer un aporte a la resignificación del concepto de ciudadanía, el cual responde al individuo como sujeto de derechos y deberes que sustentan su identidad en el plano de la sociedad política. Esta perspectiva argumentativa intenta asumir la subjetividad desde el reconocimiento diverso, retomando los aportes de autores como Chantal Mouffe y Boaventura de Sousa Santos, que permiten concebir la idea de ciudadanía mas abarcadora que la sustentada desde la racionalidad individualista, cuya base de teorización se remite a la subjetividad moderna sustentada en los derechos del hombre y el ciudadano y presente en las prácticas monológicas de los Estados de Derecho actuales. Para ello, en un primer momento se puede contextualizar que la ciudadanía se produce desde dos vertientes, una apuesta desde fines teóricos, en tanto que se reconoce la

integralidad de la acción humana y la necesidad de transformar los intersticios dejados por la racionalidad moderna tanto en el plano de la vida cotidiana como en la elaboración conceptual de dicha categoría y la otra apuesta por reconocer formas particulares de vivencia de lo político, en donde la democracia es asumida como una forma de vida que permite la vinculación de poderes constituyentes desde el aprecio por la misma como poder absoluto, a partir de necesidades individuales y colectivas surgidas desde las comunidades de sentido. Por último, se examina cómo podría desarrollarse el ejercicio de la ciudadanía a partir del reconocimiento de la categoría de Identidad, como un concepto relacional, ya que este se gesta en las prácticas intersubjetivas entre los individuos y la sociedad. Entran aquí en juego los niveles de autonomía desarrollados por los sujetos en el ejercicio de la estructuración de la personalidad y las objetivaciones (roles, códigos, convenciones) impuestas por la estructura social.



Luis Eduardo Rico Orozco (Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá Colombia) – *Notas y referentes para una Ética de la Responsabilidad Social.*

Resumen: En la ponencia se tratará de articular los referentes categoriales que fundamentan una Ética de la Responsabilidad Social. Iniciaremos la reflexión reconociendo la presencia de un hecho cotidiano, a saber, que (en el horizonte de la acción) es el ser humano *quien* se pregunta (Aristóteles). Esta realidad, lejos de constituirse en finalidad de la acción humana, es tan solo una de las mediaciones que le permiten realizar la necesaria aprehensión cualitativa del mundo, lo que indica su insuficiencia (en sí misma) para describir, a través de una mera relación objetual, el vasto conjunto de dinámicas e instancias que subyacen a la existencia misma como actividad. Ser sujeto es implementar la responsabilidad como *praxis* reconstitutiva, en un sistema que, como construcción humana, siempre es falible. Quien se reconstituye es la persona, la Vida, su dignidad, en su posibilidad de ser – siendo, no de forma aislada, sino en comunidad, en un acto de transformación – lib-

eración progresiva. Esta Ética de la Responsabilidad, es, por definición y contenido, social, pero de una *Sociedad Otra*, en la cual – lejos de la multitud postmoderna, amorfa, fragmentada y sin referente crítico alguno – cada sujeto (y la comunidad) es fuente de reconocimiento. *Si la responsabilidad es el acto de salida constante hacia el encuentro del Otro, que en la exterioridad aguarda por reconocimiento y restitución*, es necesaria la constitución creadora de instancias y mecanismos orientados a responder al derecho que los sujetos tienen, de aprehender y construir por ellos mismos (y en comunidad) la realidad, de manera crítica, en actitud de búsqueda y descubrimiento, de *la razón de ser de las cosas y de los hechos* (Freire).



Luis Felipe Romero Mora (Secretaría de Educación del Distrito, Bogotá D.C., Colombia) – *Potencial de la ética de Adela Cortina para el análisis de la incidencia del capitalismo global en la sociedad latinoamericana actual.*

Resumen: La ponencia pretende demostrar, mediante la vía argumentativa, el gran potencial de la propuesta ética de Adela Cortina para analizar la incidencia del capitalismo global en la sociedad latinoamericana actual a partir de una lectura desde la realidad colombiana. Adicionalmente, se aproximarán algunas implicaciones éticas de las manifestaciones más incidentes en dicha sociedad. El tema será desarrollado en tres momentos: 1) breve análisis del proceso histórico del capitalismo, fundamentos teóricos, características y manifestaciones de la incidencia en la sociedad hasta la actualidad; 2) propuesta ética de Adela Cortina, sus características y alcances sociales; 3) implicaciones éticas del capitalismo global en la sociedad latinoamericana actual a partir de una lectura desde la realidad colombiana. De esta manera, se parte del presupuesto que la incidencia del capitalismo se explica desde sus antecedentes y proceso histórico de donde, además, se priorizan algunas manifestaciones, que, a su vez, son comparadas con los fundamentos teóricos de la propuesta ética de Adela Cortina cuyo resultado se evidencia en algunas implicaciones éticas de la

incidencia del capitalismo global en la sociedad regional actual leída desde la realidad colombiana.



Manuel Leonardo Prada Rodríguez (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Del conformismo a la denuncia profética: valoración crítica de antropología de Zubiri y su visión del cristianismo.*

Resumen: Según Zubiri, el hombre actual con el que debe dialogar el cristianismo vive a plenitud, debido a que está implantado en Dios, aunque sea ateo. A dicho filósofo no le convence el pesimismo de Heidegger, para quien el hombre actual está arrojado en el mundo y poseído por su voluntad de poder, por lo cual debe salvarse angustiándose y construyendo una vida auténtica. Pero, al observar los hechos del hombre actual, caracterizados por la contaminación, guerra y esclavización de millones de personas para sostener la opulencia de unos cuantos billonarios, es difícil defender que éste sea bueno por naturaleza y que el cristianismo no sea ni formal ni primariamente una religión de salvación. Por lo anterior, se propone en esta ponencia contra-argumentar la postura zubiriana, considerando la distinción teológica entre criaturas e hijos de Dios. El humano está caído desde el Edén, destituido de la gloria de Dios, por lo que para llegar a ser su hijo – lo cual implica que esta condición no es natural – debe arrepentirse e iniciar un proceso de santificación. En ese sentido, se acepta el concepto zubiriano de «deificación», más no el de «deiformación». Además, en lugar de validar la pasividad del gran número de personas que están conformes con lo que pasa, que no se sienten contra ninguno, sino que serenamente se hallan asentadas y aposentadas en su vida, tal como lo hace Zubiri, se rescata la corriente profética de Fray Antón de Montesino y Bartolomé de las Casas, quienes no aprobaron la conducta de los conquistadores, sino que denunciaron su actos injustos. Se considera, entonces, que el cristianismo sí es formal y primariamente una religión soteriológica, por lo cual debe pronunciarse constantemente en pro de la dignidad

y libertad del hombre y las demás criaturas, para salvarlos de la cosificación y esclavitud.



Marcelo Perine (Pontifícia Universida de Católica de São Paulo, Brasil) – *Por uma democracia desarmada em um mundo de tensões.*

Resumen: A comunicação se desenvolverá em três etapas. Em primeiro lugar pretende formular um conceito de democracia como a forma mais elevada de organização política a que pode aspirar uma sociedade, inspirado nas reflexões de três grandes pensadores do século XX: o filósofo germano-francês Eric Weil (1904-1977), para quem a democracia se concebe como um sistema de livre discussão em evolução; o político e filósofo italiano Norberto Bobbio (1909-2004), para quem a democracia se propõe a tarefa de conciliar duas coisas contrastantes como a liberdade e o poder, e o filósofo brasileiro Henrique C. de Lima Vaz (1921-2002), que afirma ser a democracia, no plano político, a expressão mais adequada da dignidade humana. Em seguida, a comunicação pretende apresentar os limites e os desafios que as injustiças sociais e a violência do mundo contemporâneo impõem à realização do conceito de democracia acima formulado. Finalmente, em discussão com o sociólogo português Boaventura de Sousa Santos (1940), a comunicação argumentará em favor de uma democracia desarmada como resposta aos desafios e como via de superação dos limites que o mundo de tensões apresenta à tarefa de reinventar a democracia.



Maria Annemarije Hagen (Catholic University of Leuven, Bélgica) – *Religious Neutrality as a Democratic Practice: Secularism Beyond the Liberal Paradigm.*

Resumen: Over the last few decades, the principle of religious neutrality has become a heated topic in European public debates. The idea that the state should be neutral and should not favour or align with a par-

particular religious or non-religious conception of the good, is at the core of political liberalism. First of all, this principle grants a fundamental individual right to have a religion, to not have a religion, to change religion or to have a religion other than everyone else. Secondly, modern democracies are pluralistic in nature and aim to avoid conflict by fostering agreement on a neutral set of principles and procedures. However, this principle has become increasingly controversial due to a perceived threat that Islam poses for liberal democracies. In this paper I aim to scrutinize the viability of religious neutrality. More specifically, I intend to challenge the dominant idea that religious neutrality, which has a universal aspiration as it aims to guarantee values of non-discrimination and equality, should somehow be limited with regard to particular religious minorities in order to protect those very same values. In order to reframe this discourse, I will argue firstly that to give up on religious neutrality, as argued for by liberal perfectionists, would lead to a betrayal of liberal values of impartiality, equality and non-discrimination. Secondly, and more far-reaching, I argue that in order for religious neutrality to live up to these values it cannot be installed within a constitutional frame as is done in the liberal tradition. Instead, I will argue that that secularism's commitment to the aim of equal religious freedom implies that the principle of religious neutrality should function for both non-religious and religious agents as a tool to criticise exclusionary practices with. At first I will discuss both the importance as well as the contested nature of religious neutrality for liberalism. Secondly, I will challenge the positive connection between the principle of religious neutrality and the realization of non-discrimination and inclusion. The recent example of Quebec's Bill 60 will provide the practical site for this discussion. On a more theoretical level, I will discuss this case in connection to several critical theorists, who are concerned with hegemonic practices of neutrality. Subsequently, I will attempt to show not only the problematic and exclusionary functioning of religious neutrality, but also argue that this concept still appears to be the most promising concept to fight exclusion and discrimination with. In the conclusion, I will briefly outline my own critical approach of religious neutrality, arguing that it has to become a democratic practice that is interpretative and self-reflective in nature.

Marie Fayad (Université du Saint-Esprit de Kaslik, Jounieh, Libano) –
Démocratie et néolibéralisme: Profil et défis.

Resumen: Aujourd'hui les conditions de la démocratie qui protégerait une société démocratique de la violence et assurerait à chaque citoyen la tranquillité, deviennent de plus en plus difficiles. L'inégalité des Etats expose le monde à la guerre, et empêche que les plus puissants d'entre eux soient épargnés. En abordant l'étude de la dynamique de la démocratie, un a priori inconditionnel de la liberté et de l'égalité du citoyen, il s'agit de montrer dans quelle mesure les mécanismes du pouvoir néolibéral et leurs mutations mènent-ils ipso facto à sa perversion? Le propos de cette conférence se débite en deux axes. Le premier répond à la question de savoir comment la démocratie s'est pervertie en une hantise de l'insécurité, de la peur, et de la recherche de la sécurité ? Il s'agit de souligner les causes majeures de l'ébranlement des assises de la démocratie et les conséquences qui en découlent. Ces causes issues de la nouvelle rationalité politique du néolibéralisme soumettent le nouveau sujet à une logique unitaire, celle de l'homme *entrepreneurial* de nos sociétés modernes, et marquent simultanément l'implosion de la démocratie ; d'où l'accroissement des inégalités sociales, donc de la précarité, de la distinction de deux blocs séparatistes, celui des pauvres et celui des riches, et un freinage au développement économique des pays les plus pauvres, sans oublier la transformation de l'homme en un homme-objet ou marchandise. Quant aux conséquences de ce pouvoir qu'on appelle désormais technologique, elles rendent manifeste une double surexploitation celle de l'homme et celle de la terre, une surexploitation qui met en exergue une nouvelle anthropologie: celle de la peur. Le second axe tente une réflexion sur les conditions de possibilités requises qui permettent à la démocratie de contrer une gouvernance ou des doctrines politiques qui favorisent la désagrégation ou encore l'effritement de la conscience populaire, au sens d'une conscience d'appartenance aujourd'hui à cette entité organique qu'est le peuple, voire la société : quels défis ? Quelles tentatives de solutions à envisager sur plus d'un plan face aux divers obstacles ? Enfin, il s'agit de tenter d'hu-

maniser la démocratie essentiellement sur le triple plan: juridique, politico économique et éthique.



Mary Christine Ugobi-Onyemere, IHM (Pontifical Urbaniana University, Roma) – *Justice and Peace in a Multicultural Milieu: An Application of Thomistic Primitive Principles.*

Resumen: The contemporary human society is pluralistic in its definition and understanding of different values and systems. These complex values are evidenced in cultural, moral, social, and religious standards. It is difficult to draw a line on the yardstick with which to measure the just standard for all. It is a society that could be classified as a post-religious society, where most maxims are either relativized or dismissed as archaic. Such may not simply imply the absence of religious beliefs because there are religious systems, but most importantly, a society that is not much influenced again by religious orientation. Hence, Ratzinger’s opinion that the present human society is setting itself up as the supreme reality seems to hold true. This is because the protuberant contemporary worldview, especially in the West, is assailed by “aggressive atheism” mentality promoted by modern-day scientific naturalists. In this approach, most values apart from the intellectual products of scientific certainty are not recognized. Given the proclamation of pure humanness, individuals are further distanced from genuine human relationships. This relativist attitude gives room to so much tension and injustice, distrust, issues of violence, and lack of peace. We shall look at the thomistic primeval notions of the “Habits of the First Principles,” a proposition according to which the epitome of truth and integral existence is recaptured by the very nature of the notions themselves. They redirect the individual person to this fundamental human option: “do good and avoid evil,” something that applies equally to all human beings in our present multicultural context.



Miguel Ángel Pérez Jiménez (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C., Colombia); Alejandra Molano Bustacara (Universidad de Los Andes - Bogotá D.C., Colombia) – *Integridad emocional: Sobre cómo ser espiritual en un mundo escéptico.*

Resumen: El tema de la ponencia es la espiritualidad en un mundo secularizado. Proponemos que la teoría de la integridad emocional de Robert Solomon explicita una forma de espiritualidad que no la hace depender de la fe religiosa. Por eso es una buena herramienta para comprender la espiritualidad en un mundo pluralmente religioso y en el que convivimos con distintas formas de ateísmo y de agnosticismo. La espiritualidad para no creyentes asume una concepción cognitivista de las tres emociones tradicionalmente reconocidas como éticas y espirituales: la felicidad, la gratitud y el amor. Según dicha concepción, las emociones en general tienen la estructura de juicios cuyo contenido es un objeto que se presenta valorado de alguna forma. Las tres emociones espirituales tienen como objetos intencionales otros estados emocionales, por eso se las llama metaemociones. La felicidad es un juicio de valor sobre la propia vida que se ha vivido. La gratitud es un juicio de valor sobre la valoración actual que tiene uno de su vida. El amor es un juicio de valor sobre la relación que puede tener su propia vida con el mundo, ahora y en adelante. En este sentido, ser espiritual es tener una valoración de la propia vida que se ha vivido, tomar posición ante esa valoración y abrirse a la vida por vivir, a partir de las dos primeras valoraciones. Ser espiritual involucra una consideración de la vida humana en su conjunto, valorada afectivamente siempre desde un presente concreto. Así entendida, la espiritualidad es la clave de la construcción del sentido vital de cada persona. La espiritualidad afectiva se enmarca en una teoría de la integridad emocional. Según ésta, los seres humanos somos capaces de un sinnúmero de emociones. Lo que imprime el sello a la vida de cada quien es ese rico repertorio de valoraciones afectivas que realiza. Aunque muchos pasemos por situaciones semejantes, la valoración afectiva de ellas no es homogénea. En este sentido, la capacidad para procurarnos una vida afectiva rica, íntegra, es la capacidad para forjar lo que nosotros mismos somos, para

afrontar los retos que el mundo nos presenta, es la manera en que construimos el sentido, el rumbo, de nuestra propia vida. En otras palabras, la teoría de la espiritualidad afectiva es una buena alternativa para comprender la espiritualidad en un mundo secularizado, pues no hace depender las metaemociones de la fe religiosa sino de una actitud de búsqueda de integridad emocional, es decir, del imperativo de procurarse una vida emocionalmente rica.



Miguel Ángel Toloza Solano; Laura Paola Belalcazar Cubillos (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *Fundamentalismo religioso y el lenguaje: Una exploración del fenómeno de la glosolalia.*

Resumen: El fundamentalismo religioso es un fenómeno que se presenta en diferentes contextos sean esos los de la aplicación estricta de la ley coránica en el islam o los de la interpretación literal de los textos bíblicos en el judeo-cristianismo. Este fundamentalismo consiste, según Altemeyer y Hunsberg en su texto *Authoritarianism, Religious Fundamentalism, Quest and Prejudice*, en la creencia de que existe un conjunto de enseñanzas las cuales contienen claramente la verdad fundamental, básica, intrínseca, esencial, fija, acerca de lo humano y lo divino; una verdad esencial que estaría fundamentalmente opuesta a las fuerzas del mal contra las cuales hay que luchar; una verdad que debe ser seguida en la actualidad, conforme a las prácticas fundamentales del pasado y que quienes creen y siguen estas enseñanzas fundamentales, tienen una relación especial con Dios. Nuestra intención es analizar el fundamentalismo religioso como fenómeno cognitivo a partir de su conexión con el uso de lenguaje. Hablaremos del fundamentalismo religioso con el fin de reunir sus características, causas y consecuencias a partir de la definición que brindan Altemeyer y Hunsberg; resaltaremos algunas consecuencias cognitivas del fundamentalismo religioso encontradas en diferentes contextos religiosos a partir del uso del lenguaje; exploraremos el tema de la glosolalia y de su relación con el fundamentalismo religioso. Trataremos así de la relación entre

los aspectos cognitivos del fundamentalismo y la glosolalia en la medida en que ésta última puede considerarse una forma de habla que soslaya formas lógicas y argumentativas, así como la posibilidad de diálogo. De hecho, si la glosolalia es para sus practicantes una práctica religiosa poderosa y es bien recibida dentro de la congregación, puede ponerse en relación con el fundamentalismo cognitivo ya que es una expresión no sólo ininteligible sino sin pretensión de inteligibilidad para el exterior.



Miguel Ángel Villamil Pineda; José Miguel Cabarcas Bolaños; Rubén Darío Vallejo Molina; Wilson Hernando Soto Urrea (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Emociones y valores éticos: una comprensión axiológica para la vivencia de la paz.*

Resumen: La Segunda Guerra Mundial hizo de la paz un imperativo planetario. ¿Qué es la paz? Las investigaciones sobre esta problemática, generalmente, comprenden la paz como un hecho que puede ser explicado de manera causal, o como un acuerdo cognitivo que puede ser justificado de manera racional. Ambas perspectivas, en su procura de objetividad, resultan impersonales. Desde nuestra perspectiva, consideramos que la paz requiere ser indagada no desde la pregunta ¿qué es la paz?, sino ¿cómo acontece la paz en el mundo de la vida cotidiana? Este abordaje nos permite indagar la paz no como un “qué” – una sustancia, un hecho, un contenido teórico o un fenómeno etéreo – sino como un “cómo” – esto es, como el acontecimiento de un valor ético en la cotidianidad –. Es decir, nos permite indagar la paz como una valoración ética que involucra, de manera fundamental, tanto lo personal, en sus dimensiones singular y social, como un modo de ser o un ethos axiológico. La tesis que desarrollamos es que la paz, en tanto valor ético, requiere del cultivo de la dimensión emocional, pues el camino personal hacia los valores éticos son las emociones.



Mónica María Tobo Mendivelso (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Bogotá D.C, Colombia) – *El Programa Colombia Creativa: ¿Una apuesta por el reconocimiento e inclusión de la diversidad cultural en los programas de formación profesional de las Universidades.*

Resumen: La Línea de profesionalización en música del Programa Colombia Creativa es promovida por el Ministerio de Cultura y busca «...brindar la oportunidad de obtener un título profesional a artistas y artistas-docentes, a través de un programa de profesionalización ofrecido por las universidades de Colombia en convenio, mediante el reconocimiento de saberes y la experiencia en el ejercicio del campo artístico.» El Programa se viene implementando desde el 2008 en varias regiones del país y cuenta ya con un número significativo de egresados. Gracias a él los artistas que evidencien una trayectoria reconocida pueden obtener su título profesional una vez cursen cinco semestres de programa de pregrado. Colombia Creativa contempla también el reconocimiento y la inclusión de la diversidad cultural del país, pues pretende «...fortalecer espacios de interacción y diálogo entre la tradición occidental del conocimiento...y las diversas manifestaciones artísticas y culturales populares y folclóricas, que también históricamente han sido reales y efectivos dinamizadores del panorama sociocultural del País. El conocimiento inherente a los procesos creativos y a las pedagogías asociadas a dichas manifestaciones debe ser estudiado, acogido, reconocido y practicado en las instituciones de educación superior.» Teniendo en cuenta que hasta el momento no existen investigaciones que den cuenta del desarrollo que ha tenido la Línea de profesionalización en música, la ponencia tratará algunas inquietudes puntuales, como sean: La inclusión y reconocimiento reales que se han dado en los planes de estudio y en la práctica misma, a aquellos saberes previos que ya traen los músicos que se acogen a Colombia Creativa, los cuales en su mayor parte están relacionados con músicas populares y tradicionales de sus regiones; la articulación que tiene el Programa con las necesidades reales tanto de aquellos músicos-docentes que se adscriben al mismo, como de las regiones de las que provienen.



Nelson Fernando Roberto Alba (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Subjetivación ética y Espiritualidad política: A propósito del análisis de Michel Foucault sobre la Revolución iraní.*

Resumen: Es bien conocida la crítica que algunos autores del llamado “postestructuralismo”, bebiendo de la filosofía de la sospecha de Nietzsche, Marx y Freud, formulan a la religión como sometimiento e interiorización de la ley. En el caso de Michel Foucault llama la atención el análisis que hace de la tradición judeo-cristiana como gobierno de las almas en su noción de “poder pastoral”. No obstante, el dialogo que el filósofo pudo establecer con el hecho religioso en su vasta producción intelectual no se restringe a una crítica al cristianismo. Por el contrario, sus reflexiones al respecto son variadas, heterogéneas y divergentes. Tal es el caso del análisis que el francés hace de la Revolución iraní entre 1978 y 1979. En efecto, como corresponsal del diario italiano *Corriere della sera* Foucault viaja a Irán en 1978 y escribe una serie de reportajes sobre la Revolución iraní que generaron una gran polémica en Francia. En Irán el filósofo asiste a una efectuación política incompatible con el esquema clásico de la modernidad europea. Se trata de una “huelga política generalizada”, de un llamado popular que escapa a la racionalización estratégica de la política en la medida que surge de una subjetivación masiva enraizada en una práctica espiritual, la del islam chiita. Ahora bien, la religión no solo es aquí entendida como la obediencia externa a una ley, sino como una “vida espiritual profunda”, una “experiencia espiritual” gracias a la cual los iraníes buscaban un cambio radical en su subjetividad. En el análisis del dossier escrito por Foucault sobre la Revolución iraní se destacan dos nociones, la de “voluntad colectiva” y “espiritualidad política” por cuanto permiten hacer una caracterización bien particular del hecho religioso en su estrecha relación con una experiencia ética colectiva que comprende *la espiritualidad como un principio de creación política.*

●

Noel Sheth, SJ (St. Xavier's College, Mumbai, India) – *Religion, Religions and Secularity: Mahatma Gandhi's Contribution to the Fellowship of Religions and to Post-secularism.*

Resumen: Mahatma Gandhi was a born a Hindu, and he loved Hinduism, in spite of its deficiencies. However, he developed the transcendental dimension of religion or that which is the essence of all religions, that which brings about inner transformation, integrity, non-violence and selfless service. Religion is one, but is manifested in different concrete religions. This is because humans are limited and have different perspectives and backgrounds. This diversity does not affect the final goal of all religions, i.e., salvation. Hence, there is a unity in diversity. Only God is perfect. There are errors also in the scriptures because they have come to us through imperfect human media. So every religion can grow in perfection. No religion is superior to another. Tolerance does not include agreement with all that one tolerates. But tolerance may imply the presumption that other religions are inferior. So one has to go beyond tolerance and have equal regard for all religions. At the same time every religion has some unique features. Gandhi even held atheism in respect. He not only said “God is Truth” (instead of using a specific name of God), but also emphasized that “Truth is God”. Even the atheist believes in truth. Going beyond respect, Gandhi points out that religions can complement one another. In this way Gandhi promotes a true fellowship and cooperation among religions, working together for social uplift. Religion is not just one of many activities; it should permeate all aspects of life, including politics. Only then will politics work for the total and holistic welfare of the people, especially the poor. However, he does not advocate a theocratic state. He wanted religion and state to be separate. The state would look after health, communications, foreign relations, etc. but should not interfere with religion, which is the personal concern of people. In this he agrees with secularism as it has been in the West. However, unlike it, for Gandhi, secularism means that, far from eliminating or limiting religion, it fosters religious freedom, religious pluralism and religious equality. Followers of religions as well as of no religion are to be given equal treatment before the law of the state. Religion should

be an integral part of Education. Western secularism is autonomous and has nothing to do with religion, and it even rejects religion as unscientific and irrational. But for Gandhi, secularism involves neither indifference nor rejection of religion, nor the autonomy of reason. Faith has to be in accord with reason, but it is also supra-rational, for reason, too, has its limits. In Western terminology, this understanding of Gandhi is post-secularism. Gandhi, therefore, contributes to the fellowship and cooperation among religions as well as ensures that religion has a place and role in the state and in politics, without making the state theocratic.



Patricia Ricardo Calzadilla (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *La propuesta liberadora de Santo Tomás, su incidencia en la neoescolástica española.*

Resumen: La escolástica de los siglos XII al XIV no es una filosofía estancada; ella lleva en su propuesta la naturaleza del contexto donde se gesta: resurgimiento de las ciudades europeas, fortalecimiento económico de la burguesía, advenimiento de las monarquías absolutas, inicio de la conformación de los Estados-nación. Estos aspectos materiales y espirituales van moldeando la realidad europea y posteriormente harán parte del Renacimiento, periodo histórico que remueve los cimientos de la cultura occidental. Este movimiento no desestima, como en ocasiones pareciera, el legado cultural escolástico que contribuyó a llevar al hombre hasta este punto, permitiéndole una profunda comprensión del individuo en sus múltiples posibilidades. Dentro del patrimonio escolástico, la obra de Santo Tomás posee una importante repercusión en los siglos posteriores. Ejemplo de ello es la incidencia que las reflexiones del Aquinate va a tener en la labor teológica que nace en los claustros de la Universidad de Salamanca, España, entre los siglos XVI y XVII; corriente filosófica conocida como “neoescolástica española”. Figuras como Francisco de Vitoria y Francisco Suárez, entre otros, fueron pensadores significativos de la nueva doctrina, que se apoya en la tradición tomista. Se puede apreciar en las concepciones filosóficas

de estos pensadores el enlace con la nueva época que surgiría. Desde el pensamiento católico, la doctrina política escolástica sirvió de referente hacia un nuevo andar que tendría como exponentes a Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, entre otros. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, proponemos, en el desarrollo de la ponencia, un acercamiento a la propuesta política que desde la teología plantean Santo Tomás, Francisco de Vitoria y Francisco Suárez. Para ello se hace necesario analizar conceptos como soberanía, potestad, bien común, derecho de rebelión y origen del poder. También se presentará el análisis que varios autores han realizado sobre el tema y su correlación con las fuentes primarias que lo inspiran. El diálogo entre autores permitirá repasar esta propuesta filosófica que tan significativa trascendencia va a tener para la cultura universal.



Paula Andrea Orozco Pineda (Corporación Universitaria Minuto de Dios); Edgar Oswaldo Pineda Martínez (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Cibercultura y transmedia como determinantes de las infancias contemporáneas.*

Resumen: En la era actual de tránsito entre la infancia moderna a las infancias contemporáneas (Amador, 2013) se hizo necesario desarrollar una investigación que tuvo como objetivo reflexionar sobre las relaciones emergentes entre la convergencia comunicacional y las transformaciones ontológicas de niños y niñas, con el fin de aportar a la discusión sobre el cambio y calidad de la educación. Entender estas nuevas ontologías de ser sujetos (Freire, 1997) en niños y niñas están caracterizadas por mutaciones de carácter político, económico y socio-cultural que rompen con las hegemonías impuestas a la infancia en el proyecto civilizatorio occidental donde los niños y niñas fueron considerados y utilizados como recursos dando origen a fenómenos de niñez ilegítima, abandonada, trabajadora y guerrera (Amador, 2013). Por tal razón, estas mutaciones dadas por el fenómeno de la cibercultura (Levy, 2007) y materializadas a través del auge y posicionamiento de narrativas transmedia (Scolari, 2012) permite una nueva ontología

de la infancia permitiéndose reconstruir y resignificar en lo que se llaman infancias contemporáneas. Estas infancias se construyen a través de una cultura audiovisual y transmediática que altera las formas de socialización y sensibilización, las formas de acceso y producción de saberes, los procesos de creación y creatividad en las infancias. De esta forma, la investigación ha abordado el análisis sobre el uso y apropiación de mediaciones e hipermediaciones de un grupo de niños y niñas (3-12 años), desde el análisis cultural (De Certeau, 2007) y el análisis de narrativas visuales (Krees y Van Leeuwen, 2011) se abordan lenguajes, formas de socialización, saberes y procesos de creación y creatividad, con el fin de establecer elementos claves a ser involucrados en los cambios educativos (semiosis entre cerebros y máquinas, proceso de pensamiento multimodal, creatividad superpuesta a conocimientos, gamificación de ecosistemas de aprendizaje), vinculando nuevas subjetividades a los procesos educativos.



Peter O. Chineke (St. Meinrad Seminary, Indiana, USA) – *Biafra and the Quest for Independence: A philosophical Analysis.*

Resumen: The quest for the restoration of the sovereign state of Biafra has become a never-ending problem in the political and economic discourse of Nigeria since the country's independence from Britain in 1960. Before Nigeria was formed, the people of the present-day south-south and southeast geopolitical regions of Nigeria were called Biafrans. They were a distinct people with secured and established identities in culture, politics, trade, language, religion, etc. which constitute their reason of existence as a people. However, they would later be brought under coercion by the British colonial masters in the early 1900s and merged to form a single political and economic unit with their neighbors in the sub-region of Western Sahara, who were also conquered by the British colonialists in the late nineteenth century. This false amalgamation by the British colonialists under Frederick Lord Lugard gave birth to what would become "Nigeria" in 1914. While the forty-six years existence of Nigeria under colonial rule and her subsequent fifty-six

years as an independent republic may suggest the possibility of the nation's continuing survival as a single political and economic unit, the myriad of religious, political, ethnic, military and regional crises, which characterize the history of Nigeria, argues the contrary. This paper aims to make a philosophical assessment of the political, economic and historical antecedents of these crises and the unending quest for the restoration of Biafran state – independent from Nigeria. What were the ontological, political and economic circumstances surrounding the amalgamation? How have the religious, cultural, linguistic, political and ethnic identities that constitute the *raison d'être* of the indigenous people of Biafra been destroyed by the false amalgamation? What are the continuing impacts of the merger on the various ethnic nationalities that Britain merged into a single nation under dubious circumstances? These and many other existential concerns and their attendant consequences especially, the multi-faceted displacement of the Biafran people shall be explored in the paper.



R. Douglas Geivett (Talbot School of Theology, Biola University, USA)
– *Neither Secular nor Religious? The Paradox of Pluralism and the Problem of Religious Knowledge.*

Resumen: The reigning secularist class must now frankly admit that religion is here to stay. This includes that form of religion that has been most uncongenial to the secularist hegemony in the West—namely, Judeo-Christian monotheism. The Judeo-Christian tradition, more than any other religious tradition, attracts an extra measure of secularist scorn. Any explanation for this must take account of two features of the secular-religious divide: first, the emergence of secularism out of and in reaction to the legacy of Christianity in shaping western civilization; second, the power of Christian ideas to leaven the culture despite all efforts to shake off the vestiges of that legacy. Possibly, the secularist dream that marginalization of religion would terminate in its total demise has given way to sober recognition that serious engagement is required. If so, such a shift in attitude is to be welcomed.

Perhaps religious thinkers may now cautiously entertain the happy notion that their efforts to share a seat at the table will no longer be rebuffed. It would be premature, however, to celebrate a development that has yet to yield concrete gains for the religious outlook. The paper argues that commitment to a robust Christian worldview locates the paradoxical nature of postsecular engagement in a distinctive conception of religious knowledge. For the Christian thinker, it is not possible to be “neither secular nor religious” when sitting at the table. But this does not mean that Christian thinkers must excuse themselves from the table. Rather, they must bring to the table a carefully wrought enunciation of truths about the human condition and the conditions for human flourishing.



Rafael Antolínez Camargo (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *El poder de lo real y la historia de las religiones.*

Resumen: La historia de las religiones consiste, según Xavier Zubiri, en la actualización del poder de lo real, del poder de la *deidad*, en la vida humana. El hombre, como animal de realidades se encuentra religado al poder de lo real; en ello radica que no sólo tenga religión, sino que consista en religión. En el curso de la historia el hombre, en virtud de la religación, se ha ido enriqueciendo como tipo humano y, como consecuencia, ha ido actualizando paulatinamente en su propia vida la riqueza inexorable del poder mismo de la *deidad*. *Deidad* que no es Dios pues, a fin de cuentas, Dios no es el poder de lo real sino el fundamento mismo del poder de lo real. El título de nuestra intervención anuncia dos términos: “El poder de lo real” y la “historia de las religiones”. Se trata, entonces, de dilucidar: 1. ¿Qué es y en qué consiste el poder de lo real?, 2. ¿Qué se entiende por historia de las religiones?, y, entrambos términos, su relación, 3. ¿En qué sentido la actualización del poder de lo real ha dado origen a la historia de las religiones? En definitiva, según Zubiri: “De ahí que la historia de las religiones no haya sido simplemente un desvío o un trastorno o un enturbiamiento de la idea de la deidad, sino justamente al revés: ha sido un lento y

progresivo camino por el que el hombre ha ido actualizando ante su mente esas complejas dimensiones que posee el poder de la deidad” (ZUBIRI, Xavier (1993): *El problema filosófico de la historia de las religiones*, Madrid, Alianza Editorial / Fundación Xavier Zubiri, p. 45). El hombre, en su camino hacia la divinidad, hacia el fundamento del poder de lo real, ha transitado por diversas vías: Politeísmo (vía de la dispersión), Panteísmo (vía de la inmanencia), y Monoteísmo (vía de la transcendencia). Vías que no son otra cosa, sino la plasmación de la actualización del poder de la *deidad* en la vida humana.



Ricardo Pinilla Burgos (Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España) – *La religiosidad como enclave de humanidad en la filosofía de Krause: intimidad, armonía, libertad.*

Resumen: En la ponencia se recordará el importante concepto de religiosidad en el pensamiento de Krause (1781-1832), entendido como intimidad con Dios; en sus aspectos metafísicos, antropológicos y prácticos. Si en los primeros escritos prácticos (*Grundlage des Naturrechts*, Jena 1803) aparece ya una idea central de religiosidad como un enclave armónico de los ideales humanos; en Krause no está de otro lado ausente la crítica ilustrada a una religión estatutaria cerrada al progreso y a la ciencia. La profundización y fundamentación de la religiosidad como *Gottinnigkeit* en sus grandes escritos sobre la Humanidad (especialmente *Das Urbild der Menschheit*, Dresden 1811) y en el desarrollo de su metafísica panenteísta, aportará una reubicación de la religiosidad en la concepción krausiana de lo real, de la historia y especialmente de la Humanidad a la luz de este concepto se puede acometer la amplia filosofía krausiana de la religión en su madurez, en diálogo crítico con autores como Jacobi, Schleiermacher o Bouterwek. De otro lado se plantearán, al hilo de lo expuesto, los fundamentos de la concepción krausista de la libertad religiosa y su actualidad para un planteamiento postsecular de la educación y del mismo saber en nuestra sociedad actual y su pluralismo espiritual y religioso. Aquí algunos escritos de Leonhardi y de F. Giner de los Ríos, resultarán

claves, así como los recientes estudios de E. M. Ureña sobre Krause y el krausismo, una corriente de pensamiento que tuvo una rica presencia en el panorama educativo, religioso y científico de Europa y América Latina a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y primera décadas del siglo XX.



Roberto A. Salazar (Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela) – *Política de la “profanación”, una neutralización del poder y un libre uso de las cosas. Otra mirada a la secularización a partir de Giorgio Agamben.*

Resumen: A la “secularización” Agamben opone el término “profanación.” Para el filósofo italiano, la secularización no es un concepto sino una “signatura.” La “signatura” no se reduce a un contenido específico del lenguaje sino a un poner en contacto toda una constelación de eventos que hace posible que la lengua exista y que alguien hable, este pasaje continuo entre la palabra y las cosas crean signos que hacen posible el lenguaje. Es en este marco que se sitúa esta ponencia, ella no responderá a ¿qué es la secularización? puesto que no se trata de un concepto, sino que intentará desvelar su procedimiento preguntándose ¿cómo ella actúa? Según Agamben, la secularización funciona como un dispositivo. Es decir, como un operador estratégico que renvía conceptos políticos a su origen teológico, el problema radica en que la modernidad a través de la “secularización” vacía y desplaza esos conceptos teológicos para reconfigurarlos dentro de un ámbito político que sirve, a su vez, para fundamentar y preservar (a toda costa) una estructura de poder. La “profanación” que propone Agamben consiste, al contrario de la secularización, en una desactivación o neutralización del poder político a tal punto de poner en cuestión los conceptos con los cuales ella misma se fundamenta (por ejemplo: poder soberano, pueblo, voluntad general, poder, etc.). En definitiva, Agamben hace una “profanación”, es decir un libre uso de la “secularización” que se ha vuelto una figura absoluta, casi sagrada, para restituir al uso común la política que ha sido hoy

en día confiscada por un discurso “secular” que busca ante todo la obediencia al poder.



Rodiel Rodríguez Díaz (Universidad Santo Tomás, Villavicencio, Colombia) – *Aporte desde Emmanuel Levinas a la reflexión de la justicia como poder de respuesta.*

Resumen: La ponencia es una reflexión a partir de los aportes de Emmanuel Levinas sobre algunos rasgos metafísicos, como construcción ético-filosófica en torno a la justicia en la era post-secular. Las tesis a desarrollar son asumidas desde una lectura en el contexto actual de los post-acuerdos de paz en Colombia y en función de una apertura reflexiva a la cartografía de los deseos, *del des-interés, de la libertad problemática, del Otro, de la relación del cara a cara, de la injusticia de la libertad como comienzo, de la libertad como poder de respuesta.* Consideramos que pensar la justicia en la era post-secular implica contemplar que el proyecto de Levinas pasa por *descubrir en la exterioridad metafísica el origen de las verdaderas relaciones humanas* (Urdanoz, 1998, p. 410) y entender la alteridad ética en términos como los de justicia y igualdad, bondad de la escucha y reconocimiento del Otro en los demás y en el Totalmente Otro.



Ruber Hernán García Franco (Universidad Santo Tomás, Villavicencio, Colombia) – *El rol de la ciudadanía en la sociedad democrática y su relación con la cultura para la paz.*

Resumen: La presente ponencia describe la cultura para la paz, el rol que tiene la ciudadanía en una sociedad democrática y la relación que tiene dicho rol con la construcción de una cultura para la paz. Además, muestra porqué la relación que se da entre la cultura para la paz y el rol de los ciudadanos en una sociedad democrática es recíproca, en la medida que la democracia trasciende expresiones políticas

que requieren del pensamiento crítico y reflexivo para su fortalecimiento. Esta construcción teórica se hace desde la perspectiva del filósofo norteamericano John Dewey, para quien la democracia, más allá de una forma de gobierno se encarna en una forma de vida en la que se privilegia la superación de las disputas, los conflictos y las controversias con el pensamiento reflexivo, lo que implica una actitud cooperante de parte de cada ciudadano, en la que se le dé a todos los interlocutores la posibilidad de expresar su posición sin que sea considerado un enemigo a derrotar o suprimir por la fuerza.



Sidney A. Castillo Cárdenas (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú); Rafael Fernández Hart SJ (Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú) – *Post-secularidad con datos: La subjetividad religiosa de jóvenes adultos universitarios en Perú.*

Resumen: Las generaciones actuales están inmersas en nuevas formas de socialización: desde la posibilidad de interactuar con pares alrededor del mundo a través de las redes sociales hasta el compromiso en luchas públicas articuladas desde movimientos sociales, los jóvenes vienen experimentando el mundo de una manera diferente a otros tiempos. Además, el paisaje religioso actual ha ganado un interés renovado para ellos en las esferas pública y privada, particularmente a través de la crítica de la irrupción de las religiones institucionalizadas en cuestiones políticas, por una parte, y la inmersión en prácticas espirituales articuladas bajo la noción de bienestar por otra. Dado el contexto esbozado, se acepta implícitamente que, para los adultos jóvenes, el significado de la religión, la espiritualidad y la no creencia están cambiando; pero resulta necesario que nos preguntemos más seriamente cómo estas condiciones y procesos ayudan a constituir su subjetividad hoy en día en relación a estos temas. Investigaciones anteriores han demostrado que la teoría de la secularización ya no tiene el poder explicativo que tuvo alguna vez. En consecuencia, la producción académica contemporánea se ha vuelto a la noción de Habermas de “post-secularidad” – aunque el término no es siempre aplicable a

las realidades latinoamericanas – para arrojar luz sobre las relaciones entre las ideas relacionadas con la religión y otras esferas de la sociedad, así como sobre el papel que éstas tienen en la vida cotidiana. Sin embargo, aún faltan propiamente estudios empíricos que examinen más a fondo los numerosos matices asociados a los significados que estas tienen para los adultos jóvenes. Es entonces que, con el propósito de construir conceptos alejados de poblaciones WEIRD – acrónimo en inglés para las poblaciones occidentales, educadas, industrializadas, ricas y democráticas – nos centraremos en los estudiantes universitarios peruanos. Si bien se puede argumentar sobre las numerosas suposiciones que vienen con la selección de estudiantes universitarios (principalmente, los estudiantes universitarios no representan a todo el grupo de edad de los adultos jóvenes), este es el primer paso para iniciar una investigación científica en un entorno más controlado y con una muestra más accesible.



Steven Silva Salazar (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Una ontología política en la biopolítica de G. Agamben: Marcos comprensivos y retos disciplinares.*

Resumen: La ponencia tiene como objetivo aportar en la constitución de una ontología política del presente, tomando como punto de partida una indagación por lo que somos y por cómo hemos llegado a constituirnos en eso que somos. Para este propósito, el campo de análisis se delimitó a la comprensión de la biopolítica que está pensando el filósofo italiano Giorgio Agamben, aquella que emerge desde unos arcanos imperii que en una lógica de inclusión exclusión, aparecen y desaparecen en el devenir de la política de nuestro tiempo, posibilitando la comprensión de la comunidad que siempre está por venir y su profanación más genuina: el ingobernable. La pregunta que marca la construcción de este trabajo será: ¿Cuáles son los arcanos de la política de nuestros días y cómo es posible pasar de una vida entendida como nuda vida a la emergencia de un sujeto tal que se comprenda como el ingobernable? Así entonces, en el contexto contemporáneo

del capitalismo como religión, una lectura del proyecto agambeniano Homo Sacer posibilita la apertura y ampliación de la comprensión de la política por venir.



Veronique Gauthier de Lecaros de Cossio (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú) – *Perspectivas sobre la relación entre ciencias y religión a partir del relato de Adán y Eva.*

Resumen: José Casanova entre sus tres criterios destinados a evaluar una eventual progresión de la secularización en varias culturas menciona la separación de esferas, en particular entre religión y ciencias y considera que este fenómeno se encuentra en vía de globalización. Una investigación en San Ignacio y Lima con grupos de jóvenes y profesores de religión nos lleva a matizar esta perspectiva. Aunque todos conozcan las teorías científicas sobre la creación del mundo, la gran mayoría considera verdadero el relato de Adán y Eva, versión Bíblica. Varios factores explican esta situación y nos proponemos analizarlos: la supervivencia de una mentalidad pre-moderna que piensa en términos de autoridad, lealtad y clanes en vez de racionalismo y pruebas; la dificultad de los cleros, a parte de algunos teólogos, en pensar el pecado (original) fuera de una lectura literal del Génesis; y, las múltiples deficiencias del sistema educativo peruano que impone conocimientos sin favorecer la formación de una mente crítica.



Vicente Durán Casas, SJ (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C., Colombia) – *El perdón en clave filosófica: Arendt y Ricoeur.*

Resumen: Es de subrayar el hecho el hecho de que el perdón haya sido trabajado más por las religiones y la teología que por la filosofía. Esto cambió a partir de las reflexiones de Hannah Arendt en su libro *La condición humana*, publicado en 1958. Allí se muestra el valor y el significado político del perdón, más allá de cualquier disposición re-

ligiosa. El perdón se revela como algo propio de la condición humana a partir de la concepción y estructura de las acciones humanas. Seres que actúan como actúan los seres humanos necesitan del perdón. Y la clave del perdón está, como acertadamente lo señalaba Ricoeur en su libro *La memoria, la historia, el olvido* del año 2000, en que la falta y el agente que la comete no son ni pueden ser lo mismo, es necesario distinguirlos, y eso hace posible el perdón. Se sostiene entonces que el perdón es necesario y es posible, y eso al margen de cualquier consideración religiosa.



Víctor Manuel Tirado San Juan (Universidad Eclesiástica San Dámaso, Madrid, España) – *Metafísica y/o hermenéutica: El problema de la razón en la era postsecular.*

Resumen: La crisis de la modernidad con los dramáticos (e incluso trágicos) acontecimientos del siglo XX trajo consigo la crisis de la razón misma y sus pretensiones de verdad. Se culpó en cierto modo a la razón de ser responsable de la debacle, porque precisamente la confianza en la razón que habría caracterizado a la civilización occidental de origen griego, no sería sino otro modo más de manifestación de una *hybris* eurocentrista de cuño racionalista. La reacción sería o bien proponer un giro de 180° a la Filosofía primera y a la razón haciéndola mutar de teórica a práctica (ética), o bien acentuar la fragilidad humana de la razón y de su capacidad para acceder a la realidad, a la verdad. Sólo desde esta doble posible perspectiva sería posible la paz entre las diversas culturas, religiones y visiones del mundo. La sociedad post-secular debería construirse sobre la base de la renuncia a la verdad, de la relativización de cual visión del mundo y de cualquier propuesta teórica. La única verdad sería que nadie vive la verdad y entonces la convivencia sólo sería posible desde esta posición existencial de fracaso teórico asumido. Sin embargo, es imposible vivir sin la verdad. El más inmediato análisis de cualquier situación humana revela la inexorable posición de modos de ser y de realidad, sin los cuales ni siquiera el reconocimiento del otro y de la propia identidad es posible.

La convivencia democrática es imposible (y yo diría que la vida humana en sí misma) es imposible sin la verdad. Es pues necesario volver a realizar una crítica radical de la razón, pero positiva, es decir, abierta a su capacidad para vivir la verdad en toda su radicalidad, lo que significa también en su medida y límites humanos. Esta ha de ser la base para la nueva civilización democrática que haga posible el diálogo entre diversos puntos de vista, culturas y religiones sin, justamente, renunciar a la verdad. En la ponencia nos proponemos fundamentar al acceso originario de la inteligencia humana a la realidad (verdad) más acá de las construcciones interpretativas que la misma razón hace (y necesariamente tiene que hacer). Frente a aquellas posiciones filosóficas que identifican la filosofía primera con la Hermenéutica, reivindicaremos un nivel originario de la razón sentiente, que accede directamente a lo real. Lo haremos apoyados en cierta tradición fenomenológica (Husserl, Marion, Zubiri), y en el rescate de algunos planteamientos de la metafísica clásica. Este plano originario de la razón que accede a lo real (no, desde luego, sin una cierta actividad subjetiva, pero que no es constructiva sino iluminante) rescata las posibilidades de acceso a la verdad, pero no desde el protagonismo del poder del hombre, sino desde el protagonismo de una realidad que nos precede. La verdad no es algo que *poseamos* (poder), ni que construyamos los hombres, sino algo que se nos da.



William Fernando González (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *Verdad y correspondencia en el acto de perdonar.*

Resumen: El perdón es uno de los conceptos más importantes en la realidad social dada su trascendencia en las relaciones humanas en la esfera de lo privado y en la esfera de lo público. Tal argumento cobra sentido al momento de comprender el perdón como una categoría de las relaciones humanas que logra dinamizar y re-direccionar las acciones cometidas en contra de otros, acciones constituidas para causar injuria, daño, o trastocar la existencia misma. Quien perdona es capaz de reconfigurar el sentido de su realidad que ha sido rota y transfigurada

por otros. La víctima es capaz de construir nuevas relaciones con su entorno social, desde la determinación y la aceptación del acontecimiento. En la facultad de perdonar se enmarca una nueva concepción de su existencia, no explícitamente paliativa, sino como un ejercicio social e constitutivo. ¿Qué elementos son pensados para concebir el perdón en las esferas de lo social? ¿Cómo se configura la acción social de perdonar? ¿Es el lenguaje un elemento relacional, conciliador y restaurador en la relación víctima y victimario? Estas preguntas plasman la necesidad de analizar el perdón desde una estructura lingüística compuesta por dimensiones como: sentido, referencia, validez, e intencionalidad. El texto que presento a continuación tiene como interés poner en discusión una pregunta: ¿Qué condiciones de necesidad y satisfacción deben existir para que el acto ilocutivo del perdón sea satisfactorio? En particular, busco construir una serie de elementos teóricos y lógicos, desde la filosofía del lenguaje, para garantizar proposiciones mínimas donde el acto ilocutivo de pedir perdón o perdonar sea llevado a cabo en total satisfacción.



William Mauricio Beltrán Cely (Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C., Colombia) – *Ateísmo, agnosticismo e increencia en Colombia.*

Resumen: En las últimas décadas el porcentaje de ateos, agnósticos y no creyentes viene creciendo en Colombia. Sin embargo, las razones de este fenómeno, y las características propias de este sector de la población han sido muy poco estudiadas. La ponencia se orienta hacia dos objetivos. En primer lugar intenta establecer el estado de la investigación alrededor de esta problemática en particular. En segunda instancia propone una problematización del fenómeno. Así, se plantearán nuevas líneas de investigación al respecto y algunas hipótesis de trabajo sobre las causas del crecimiento de este sector de la población y sus características.



William Sweet (St Francis Xavier University, Canadá) – *Cultural Identity and Democracy.*

Resumen: In this paper, I present 3 dominant contemporary views of how cultural identity is (or is not) to be included in a democracy – what I call the ‘modern’ liberal democratic view (Rawls), the communitarian view (Taylor), and the ‘postmodern’ liberal democratic tradition (Habermas) – and I briefly discuss how each regards the place of cultural identity and culture. I argue that this latter view, and indeed all three views, neglect some key questions on the nature of identity and, by extension, cultural identity. I also argue that it is only by being attentive to these key questions that we can arrive at a plausible and practicable statement of the place of cultural identity and of culture in the modern democratic state. In a final section, I outline an alternative to the dominant contemporary views that shows the place of cultural identity within democracy.



Yebrail Castañeda Lozano (Universidad de La Salle, Bogotá D.C, Colombia) – *Las actuales dinámicas socio-políticas mundiales: Una aporía tautológica.*

Resumen: En los últimos años han sucedido unos fenómenos políticos que han desafiado la lógica del orden mundial político del Siglo XX con el surgimiento de los nuevos órdenes mundiales del actual siglo. En esta ponencia se pretende analizar los fenómenos socio-políticos de los indignados, la primavera árabe, el Brexit y la actual Presidencia de Donald Trump desde lo aporético y lo tautológico. Los acontecimientos mencionados tienen en común que surgieron de forma inesperada convocando los fenómenos del populismo, proteccionismo, nacionalismo e individualismo. El propósito de esta reflexión está en describir las lógicas internas existentes entre los hechos socio-políticos con los fenómenos inesperados del actual garantismo proteccionista nacional y transnacional. El análisis descriptivo se planteará y desarrollará con la noción de la aporía de Zenón y la noción de tautología de Wittgenstein.

PONENTES DE SIMPOSIOS Y PRESENTACIONES INSTITUCIONALES

Brigadier General Mauricio Mancera Castaño (Fuerza Aérea Colombiana) – *Planeación Estratégica Militar para el Postacuerdo.*

Resumen: Es de suma importancia resaltar que dentro de la tendencia mundial actual la planeación estratégica migra de la particularidad militar a otros escenarios administrativos públicos y privados, esto para cumplir su fin último de proponer vistas preventivas para la toma de decisiones en beneficio de todos. Es ese particular elemento propositivo que sale del proceso de planeación lo que genera valor al momento de resolver cualquier situación en tiempos de crisis o de normalidad y permite la solución de las problemáticas actuales sea cual sea su naturaleza, origen o amenaza. En este orden de ideas y teniendo esta temática como referente, se hace indispensable a nivel país que la planeación y estrategia militar sea de primer orden para la necesidad de la nación y así consolidar una Paz Estable, Duradera y máxime aprovechar estas capacidades teniendo como objetivo la materialización y buen desarrollo del Postacuerdo, lo que representará una correcta visión de futuro y la medición de indicadores de progreso con un referente obligatorio para las nuevas generaciones. Por lo que se formulará toda la doctrina teórica y práctica para evidenciar las claves de la estrategia y su debida orientación como la fórmula para una Colombia próspera y sostenible con el apoyo permanente de sus Fuerzas Militares.



Cesar Augusto Niño González (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Postsecularidad y seguridad política: Punto de convergencia en la securitización del “otro”.*

Resumen: La vieja disputa entre razón y fe por encontrar la verdad, ha sido superada por el umbral en el cual la política se circunscribe en

un fenómeno “probematizador” que parte desde el punto de vista del concepto de la “otredad”. Un concepto que se suma al intento de explicación sobre el ¿cómo? Y el ¿por qué? de la construcción de ideas, dogmas y realidades paralelas. Conforme a lo anterior, el “otro” sumado a lo foráneo, entra en un proceso de securitización hasta el punto de identificar lo desconocido, lo bárbaro y lo ajeno, como un problema que atenta contra la seguridad, en otras palabras, los sujetos y fenómenos entran a las agendas de seguridad de los Estados dependiendo del grado de desconocimiento que se tenga sobre el “otro”. Una dinámica que envuelve lo postsecular, por ejemplo, el islam, como cultura y como religión, se securitiza a través de la acción performativa del lenguaje (Lautsen y Weaver 2003). A saber, todo parece indicar que el terrorismo y las amenazas son lo que cada actor referente entiende por estas. Posiblemente lo postsecular como punto de convergencia y referencia de las sociedades occidentales contemporáneas, demuestra que la contra-conducta frente a la subjetiva noción de valores unificados, es la manifestación de lo amenazante en la política occidental de hoy. ¿Cuál es el lugar de la religión en la esfera pública y social? La alteridad u “otredad” se convierte en el lente para determinar el grado de seguridad de un fenómeno y su nivel de peligrosidad conforme a la creación de la imagen que se obtiene del otro.



Luis Antonio Alfonso Vargas, OP (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Los derechos humanos en una sociedad plural.*

Resumen: El Estado Constitucional tiene su origen en la Alemania que se estructura después de la Segunda Mundial. La Ley Fundamental de Bonn del año 1949 es el paradigma de un nuevo modelo jurídico que constitucionaliza los derechos humanos. La Constitución Alemana por vez primera crea una Carta de Derechos (Artículos 1 al 19 LF), un Tribunal encargado de su protección y un recurso de Amparo para hacerlos efectivos (Art. 93 LF). De este modelo de Constitución se originan otros estados constitucionales como Italia

(1975), España (1978) y Colombia (1991). La consecuencia de constitucionalizar los derechos humanos es que el Estado produce un giro copernicano en la comprensión de la relación sociedad-persona. La categoría “social” de los estados constitucionales hace que desde el principio de dignidad se entienda que la “persona es un fin en sí mismo y no un instrumento de nadie”. Esto hace que el Estado se desplace de ser el centro de la atención política y jurídica para que este lugar lo ocupe la persona. En adelante el estado debe carecer de ideología, porque este es un derecho de las personas y de los grupos humanos. Este Estado permite la pluralidad, pero debe ser garante de unos mínimos, como evitar la imposición de la ideología por medios de dominación o violentos. Sólo así puede existir la pluralidad. La doble perspectiva de los derechos humanos (argumentativa e institucional) es el método para lograr dicha convivencia.



Germán Ulises Bula Caraballo (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *Fundamentalismo y el Cerebro Mundial*.

Resumen: Esta ponencia examina el problema del fundamentalismo desde el punto de vista de la cognición de orden superior; esto es, de los sistemas cognitivos formados por más de un ser humano, tales como familias, organizaciones y, en el límite, el “Cerebro Mundial”. Se propone (a partir de la cibernética de Stafford Beer, la filosofía de Baruch de Spinoza, y los estudios de la diversidad de Scott Page) que los cerebros de segundo orden funcionan bien si 1) son diversos, es decir, recogen en sí diversas perspectivas y heurísticas; y 2) tienen cohesión, es decir, las diferentes partes que los componen se escuchan entre sí. Desde este punto de vista (y teniendo en cuenta los estudios de sobre personalidades fundamentalistas y autoritarias de autores como Robert Altemeyer y Teodoro Adorno) se caracteriza el fundamentalismo como un esfuerzo activo de no participar en el Cerebro Mundial. El fundamentalista escucha a los miembros del cerebro de orden supe-

rior que constituyen su tribu o culto, pero se esfuerza activamente por cerrarse (mediante la atención selectiva, el pensamiento crítico aplicado sólo selectivamente, y, en general, lo que Solomon Schimmel llama “acrobacias pseudocognitivas”) al Cerebro Mundial. Un caso especial de este fundamentalismo puede observarse en el tradicionalismo de pensadores como Julius Evola, cuya sofisticada y coherente filosofía implica, explícitamente, el rechazo de cualquier idea que no venga de “la Tradición”, y por ello, de la mayor parte del Cerebro Mundial. Se examina este ejemplo para recalcar que el fundamentalismo no es propiamente una carencia de inteligencia sino una aplicación selectiva de la misma. Para el cerebro de segundo orden que constituye la tribu o culto en cuestión, el fundamentalismo implica la garantía de cohesión, al precio de una pérdida enorme de diversidad. Para el Cerebro Mundial, por su parte, los grupos fundamentalistas hacen un pequeño aporte de diversidad al precio de una gran pérdida de cohesión. Por ello, puede decirse, desde la perspectiva de la cognición de segundo orden, y más allá de un discurso normativo que exalta la diferencia desde un punto de vista axiológico (y que cae en la paradoja de celebrar aún lo diverso que quiere eliminar lo diverso) que los fundamentalismos no son deseables. Teniendo en cuenta los enormes retos sociales, económicos y ambientales que enfrenta la humanidad, resulta imperativo velar por la salud del Cerebro Mundial



Hernan Ferney Rodriguez Garcia (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *Un diálogo interior con el mal que somos.*

Resumen: La cohabitación del principio bueno con el principio malo en el interior del hombre supone una constante tensión. Si bien, existe la imposibilidad de percatarse de los mismos principios y de su lucha por imponerse hasta que se acometa la acción, sumen al hombre en una permanente incertidumbre conocida como propensión. Es decir, el hombre es propenso tanto al bien como al mal. En esa lucha

cotidiana se encuentra el sentido mismo de la vida. El hombre da valor a sus acciones a partir de la decisión o la opción que toma y las formas en las que actúa. Pensar un primer diálogo del alma consigo misma, para responderle de mi parte a Grondin, supondría entender que la experiencia está sujeta a un sustrato que implica reconocer que la misma tensión por la cohabitación tanto del bien como del mal, termina siendo la que da sentido al hecho mismo de vivir. Visto así, la acción se convierte en una espera de sentido, que tiene relación directa con los códigos morales, las convenciones y sus usos. Con todo, desde la filosofía se puede aguardar lo peor de las acciones de los hombres, sin quitarle mérito a la esperanza de que también puedan ser mejores.



Hernando Arturo Estévez Cuervo (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *Del sentido de la vida y la doble conciencia: Grondin y Fanon en búsqueda de la ‘textualidad’ de la vida.*

Resumen: El sentido de la vida no puede ser una búsqueda universal basada en la condición humana que parte exclusivamente del hecho que todos nos preguntamos a causa de la conciencia de nuestra finitud temporal. La interpelación al sentido de la vida en la situación colonial está en contraposición a la plena conciencia de la finitud del sujeto moderno, puesto que la doble conciencia del sujeto moderno/colonial propuesta por Fanon, nos obliga a revisar la universalidad de Grondin. La homogeneidad epistémica planteada por Grondin crea una *textualidad* universal reforzando la subjetividad occidental hacia una dimensión de progreso que no necesariamente refleja la búsqueda de sentido, aunque esta sea liberadora de la condición colonial. Para que esto no siga siendo de esta manera, este ensayo propone otro tipo de *textualidad* que resume otro tipo de saber, un saber-otro que surge de la fractura epistémica que transforma el sentido de la vida en una humanidad plural.

Israel Arturo Orrego Echeverría (Corporación Universitaria Minuto de Dios / Universidad Libre de Colombia, Bogotá D.C., Colombia)
– *El problema ontológico de la interculturalidad o la interculturalidad como problema ontológico.*

Resumen: La ponencia comporta dos momentos en el abordaje de la interculturalidad. El primero, apunta a esbozar algunos cuestionamientos en relación a los supuestos ontológicos desde los cuales el proyecto y práctica interculturales se vienen desarrollando y desde los cuales se han configurado políticas y prácticas que operan como tecnologías de gobierno y control de la alteridad. Vistas las cosas en este horizonte, la interculturalidad parece caer presa de la tendencia de explicar todo desde la *cultura*, desde la pluralidad *cultural*, que en últimas parte de una cierta comprensión ontológico-esencialista, que carga de significado ciertos elementos que son susceptibles o no de pertenecer a una entidad denominada *cultura*. La interculturalidad, entonces, no solo no supondría una alternativa a la multiculturalidad, sino que entrampada en la misma comprensión ontológica, no lograría desprenderse de la manía clasificatoria de la Modernidad/colonialidad en el marco de un proyecto civilizatorio en el que América Latina *debe* integrarse. El segundo momento, de la “interculturalidad como problema ontológico”, busca no solo responder a las críticas del primer, sino plantear el problema en otro horizonte (proyecto, perspectiva): en el de la interculturalidad como problema ontológico. En este sentido, indagaremos en la filosofía de Rodolfo Kusch, la posibilidad de pensar una ontología de la cultura en clave no esencialista, es decir, ya no bajo una creación ideológica de la ‘cultura’ en el marco de un proyecto civilizatorio, sino desde una ontología del mero “estar-siendo” y no un “ser que está”. La posibilidad de pensar la interculturalidad como problema ontológico, y bajo ésta una nueva comprensión ontológica que enriquezca el proyecto y perspectiva intercultural, es necesaria no solo para la filosofía latinoamericana, sino para las múltiples reflexiones teológicas comprometidas con la vida de los excluidos de la tierra (*damné*). Una ontología que parte del diario vivir, del cambiante “estar-siendo” o de la cultura

como “estrategia para vivir”, se desprende del discurso civilizatorio que crea entidades culturales desde los centros privilegiados del saber-poder.



Iván Ramón Rodríguez Benavides (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *La vivencia como fundamento del sentido, una respuesta al sinsentido del mal.*

Resumen: Desde el positivismo la principal inquietud del conocimiento del hombre es la verdad, en esa medida la verdad desplaza y oculta otros intereses epistémicos del hombre. No obstante, cuando el hombre privilegia la búsqueda de la verdad olvida otros fundamentos de su existencia puesto que la comprensión de lo humano va más allá de la mera explicación. La comprensión de sí del hombre más que ocuparse de la búsqueda de la verdad, tiene que ver con la construcción de sentido. En el caso del mal, las explicaciones de sus causas en cualquiera de sus versiones, por supuesto pueden conferir el conocimiento verdadero de la causa del mal, pero esto poco le aporta a la víctima. Consideramos que el problema no reside en el conocimiento verdadero de las causas del mal, pues el problema con el mal no sólo es el desconocimiento de sus causas, sino la carencia del sentido del mal. Es decir el mal es el lugar del sinsentido, el problema con el mal no reside en que no se pueda explicar su lógica sino en que no se puede comprender su sentido. El resultado del mal es una vivencia de dolor en el que la víctima no puede comprender el mal en sí. La consecuencia del mal es la generación de una vivencia de pérdida de comprensión de sí. Por lo tanto si bien el conocimiento de la verdad de las causas del mal es útil, no es suficiente porque el mero conocimiento no reconstruye la pérdida de sentido que opera el mal, de lo que se trata entonces es de proponer o suscitar una vivencia capaz de reconstruir la pérdida de sentido que ocurre en el mal.



Javier Enrique Jiménez Salazar (Departamento de Acción Integral Fuerza Aérea Colombiana, Bogotá D.C., Colombia); Manuel Antonio Barrera Pulido (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Desafíos Postseculares de la Seguridad.*

Resumen: La propia evidencia empírica histórica, en especial desde los años setenta, ha desvelado las fisuras e inconsistencias de la tradicional interpretación moderna de la secularización, abocándola en un necesario ejercicio de exploración crítica. Lo religioso y espiritual no han desaparecido, como se presume, por el contrario siguen muy presentes, bajo nuevas formas y funciones, en sociedades con indudables notas de modernidad. De este modo, el reconocimiento de la armonía entre religiosidades y modernidades, y el interés de explicarla, ha tomado un giro interpretativo de la secularización, esto lo podemos identificar a través de tesis como “las modernidades múltiples” (Eisenstadt. 2000), “la desecularización del mundo” (Berger 1999) o “las religiones públicas” (Casanova 1999), que alcanzaron un notable eco durante los años noventa del pasado siglo. Antropólogos, sociólogos, filósofos, politólogos e internacionalistas, junto a teólogos, han empezado a especular sobre la potencialidad explicativa de una nueva categoría, “lo postsecular”, que se aproxima de forma más atinada a la visión de lo religioso y espiritual en un mundo tardo-moderno, para unos, y postmoderno, para otros. Entre los diversos intentos de repensar la secularización desde lo postsecular, la propuesta habermasiana ha sido tomada como referente primero y eje de la discusión.



Juan Cepeda Herrera (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Filosofía intercultural, actitud vital para el sentipensar ontológico.*

Resumen: La tarea de sentipensar el problema del ser que asume la tradición ontológica occidental, los saberes ancestrales indígenas, las sabidurías rítmicas afro, la riqueza conceptual campesina, y las tradiciones populares implícitas en los discursos “urbanos”, posibilita una

vivencia existencial de esa realidad corpoanimicoespiritual en la que estamos siendo socialmente.



Leonardo Tovar González (Universidad Santo tomás, Bogotá D.C., Colombia); **Edgar López López** (Universidad Santo tomás, Bogotá D.C., Colombia); **Héctor Ola Solo** (Director de la Red de Justicia Internacional de La Haya); **Ángela Niño Castro** (Universidad Santo tomás, Bogotá D.C., Colombia); **Óscar Mejía Quintana** (Universidad Nacional de Colombia); **Delfín Ignacio Grueso V.**, (Universidad del Valle); **Alberto Berón** (Universidad Tecnológica de Pereira); **Ricardo Salas Astraín** (Universidad Católica de Temuco, Chile (Teleconferencia) – **Simposio:** *Justicia, pluralismo y democracia.*

Resumen: El simposio está concebido como un foro en que los panelistas dialogan sobre las perspectivas de la justicia a partir del interrogante: “¿Cuál justicia? ¿Cuál democracia?”. Con ello, se busca indagar por cuál concepción de democracia se desprende de cada modelo de justicia, y cómo se contextualiza el problema en América Latina. Los cuatro invitados exponen sus respectivas posiciones, tomando como eje los modelos de justicia identificados en el proyecto. A manera de sugerencia, se les ha solicitado a los panelistas abordar en sus intervenciones los siguientes aspectos: diagnóstico crítico sobre la democracia en AL, propuesta del modelo de justicia, consecuencias para la construcción de la democracia. En el simposio participan tres de los más destacados pensadores colombianos en el campo de la filosofía práctica, Óscar Mejía Quintana de la Universidad Nacional, Delfín Grueso de la Universidad del Valle y Alberto Berón de la Universidad Tecnológica de Pereira. El primero ha aportado en especial a la filosofía política y a la filosofía del derecho en diálogo con el pensamiento de John Rawls, con obras como “Filosofía del derecho contemporáneo” (2012) y “Teoría política, democracia radical y filosofía del derecho” (2006), entre muchas otras. El profesor Grueso ha indagado en torno a la ética del reconocimiento y la interculturalidad, en textos como “Identidades colectivas y reconocimiento”

(co-autoría, 2010), “La filosofía y la política en el pluralismo” (2008), también entre varias más. Por su lado, Berón trabaja dentro de la perspectiva benjaminiana orientada por el filósofo español Manuel Reyes Mate los problemas de la violencia y la memoria, en libros como “Víctimas y memoria. Relato testimonial en Colombia” (2012) y “Walter Benjamin, pensador de la ciudad” (2005). Desde la Universidad Católica de Temuco dialogará con ellos el reconocido filósofo chileno Ricardo Salas Astraín, autor del influyente libro “Ética intercultural” (2003) y editor de la obra colectiva en tres volúmenes “Pensamiento crítico latinoamericano” (2005).



Maricel Mena López (Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia) – *Cuerpos sagrados-Cuerpos destrozados: Reflexiones teológicas sobre dignidad humana, violencia sexual, pecado social en perspectiva intercultural.*

Resumen: Desde los primeros siglos del cristianismo, la iglesia católica aceptó la idea estoica sobre el placer sexual y lo aceptó bajo el juicio de la procreación. Esta posición se refuerza con el gnosticismo que insiste en lo bueno del alma y lo diabólico del cuerpo. Clemente de Alejandría (s.II) afirma que “el deseo sexual y la pasión eran animales pecaminosos y al mismo tiempo el nacimiento y la procreación eran sagrados”. La idea de lo sagrado del matrimonio se introduce en el s.IV, siendo considerado como un permiso concedido entre el pecado y la virtud. Donde la procreación es el bien primario del matrimonio, el placer sexual y el deseo eran problemáticos para el matrimonio. Así pues, la condena a las relaciones sexuales ha estado permanentemente detrás de todas las enseñanzas morales de la iglesia: matrimonio, anticoncepción y aborto. Ante esta realidad lo que nos preguntamos hoy en pleno siglo XXI es por el silencio de la Iglesia en lo concerniente a crímenes sexuales perpetuados contra mujeres y niñas. ¿Qué decir, sobre el mal provocado contra el cuerpo de tantas mujeres abusadas, agredidas, violadas y asesinadas? ¿Será posible hacer un discurso teológico capaz de poner freno a esta situación deshumana y deshu-

manizadora? ¿Cómo leer algunos documentos conciliares a la luz del respeto por la sacralidad del cuerpo de mujeres y niñas? Creemos necesario hablar de la violencia sexual y violación porque es un crimen que padecen millones de mujeres en el mundo, y porque en situaciones de luchas y conflictos individuales y colectivos, las mujeres son objeto de agresión. Y lo que más espanta de esta realidad es que, en general, los agresores y violadores son hombres que están en la iglesia. Sin embargo, la teología oficial, muchas veces no se ocupa de temas concretos que envuelven lo cotidiano de la vida, y menos aún de aquellos que afectan la vida de mujeres y niñas. Intentaremos entender este fenómeno, en sus mismas raíces: sociales, políticas, antropológicas, psicológicas... solo así podremos decir algo que resulte teóricamente iluminador para el caos que estamos viviendo en Colombia y en Latinoamérica donde estos temas son motivo diario de noticia en los medios de comunicación social.



Mayor General Juan Guillermo García Serna (Fuerza Aérea Colombiana, Bogotá D.C., Colombia) – *Seguridad Jurídica para los miembros de las Fuerzas Militares en el Postacuerdo.*

Resumen: La ponencia se propone resaltar el desafío actual de las Fuerzas Militares de Colombia para transformarse, capacitarse y prepararse para el Postacuerdo con sus retos y oportunidades presentes y futuras. Entendemos por esta etapa denominada como “postacuerdo”, como el periodo de terminación del conflicto armado y las medidas necesarias para lograr una paz estable y duradera en beneficio de todos los ciudadanos, pero esto únicamente se logra por medio conocer debidamente y con ponderación de las fortalezas y necesidades a nivel nacional e internacional de esta importante etapa de la historia republicana y especialmente contando con el soporte de sus Fuerzas Militares que con su profesionalismo y coherencia operacional lograron allanar el camino para la PAZ. En esta particular etapa, se hace evidente y obligatorio tener en cuenta nuevos escenarios sociales y otros, pues económicamente

tendremos un país más fuerte, contando con que se dinamizará la confianza inversionista a nivel global y dentro del plano jurídico tendremos una verdadera reflexión sobre el contrato social que por vía de la más formal lógica llegará al tema de la seguridad jurídica para nuestras tropas y en general el personal de las Fuerzas Militares con sus soldados de tierra, mar y aire. Lo que nos llevará a definir temas de seguridad y defensa como preponderantes dentro de los más representativos fines esenciales del Estado con sus nuevas necesidades y amenazas. En términos de destacados juristas de todos los tiempos, reseñamos que las constituciones son evidencias de verdaderos tratados de paz como el que nos ocupa en Colombia que debe contar con sus Fuerzas Militares.



Miguel Benito Lázaro (Universidad Sergio Arboleda, Bogotá D.C., Colombia) – *Tensión entre la Seguridad Humana y la Seguridad Nacional: El dilema de la Responsabilidad de Proteger.*

Resumen: Tras el fin de la Guerra Fría, el orden bipolar que regulaba los comportamientos de la comunidad internacional entre 1947-1991 quedó obsoleto. Sus reglas y principios no se ajustaban al nuevo orden mundial. Nuevos tiempos requerían su propio conjunto de principios, normas y reglas – formales y/o informales – ajustados a los nuevos fenómenos internacionales y a la evolución de las violencias, conflictos en lo que se dio en llamar “nuevas guerras”. Para cubrir esa brecha entre nuevos conflictos y normas se desarrollaron los trabajos de la Comisión Internacional Sobre Intervención y Soberanía de los Estados – ICISS por sus siglas en inglés. El documento aspiraba a dotar a la comunidad internacional de instrumentos suficientes para desarrollar intervenciones humanitarias que, bajo la noción de Responsabilidad de Proteger –R2P–, evitasen o limitasen los abusos y violaciones de los derechos humanos ejercidos por Estados contra sus propios ciudadanos o que se presentasen en estados con escaso control sobre su territorio. Sin embargo, el mismo devenir histórico de la realidad internacional desde 2001 ha imposibilitado la transfor-

mación de la intervención humanitaria en una norma aceptada por todos los miembros de la comunidad internacional y la aplicación de la responsabilidad de proteger ha quedado sujeta a interpretación, discusión, intereses cruzados sin una casuística clara de aplicación. Nuestro trabajo pretende exponer los motivos de diversa índole – no sólo de orden jurídico-normativo – por los que la responsabilidad de proteger ha quedado limitada a un principio deseable para la gestión de crisis internacionales pero no ha logrado consolidarse como norma en el sistema internacional actual. En este sentido, la comunidad internacional y las instituciones y organizaciones con atribuciones para la gestión de crisis e ven limitados por un corpus de normas y principios que se ajustan mal al tipo de conflictos internacionales actuales pero, al mismo tiempo, no se logra consolidar un nuevo aparato institucional de gestión de crisis que permita limitar la violencia organizada y sistemática contra poblaciones civiles. Por tanto, se presentan una serie de reflexiones sobre algunos de los ejes originarios de la disciplina de las relaciones internacionales (como son soberanía, guerra – uso de la fuerza–, etcétera) con otros de importancia – mucho más – reciente como son las cuestiones de derechos humanos o la opinión pública – esencial para dar legitimidad y presionar sobre los tomadores de decisiones el rumbo de políticas que inspiren y apliquen nuevos valores en el medio internacional –, que han concurrido en los últimos años alrededor de la noción de la responsabilidad de proteger.



Paula A. Dejanon Bonilla (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *Hacer memoria: Recuperar el sentido de la vida a través del relato literario.*

Resumen: La narración es el espacio de recuperación de la palabra, en ella el sujeto se hace palabra, se hace existencia, se encarna en el verbo que una vez encarnado se fija en la escritura como huella del pasado. En la narración hay encuentro en lo diverso, hay reconocimiento de lo otro, la narración alumbró a la vida y le da sentido. Según Jean Grondin, “el filósofo, el artista y el santo son un poco artesanos de sus des-

tinios y lo son, o al menos nos gustaría suponerlo, en el conjunto de su existencia.” Son ellos quienes muestran caminos de sentido. Para esta ponencia nos proponemos mostrar como a través del relato literario se puede recuperar el pasado, hacer memoria para poder reconfigurar nociones de sentido y esperanza. Narrar será entonces la forma de dar y encontrar sentido de la vida, de la propia y la de los allegados.



Pilar Cuevas Marín (Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá D.C., Colombia) –*Decolonizando la memoria desde el cuerpo.*

Resumen: La ponencia analiza la relación entre memoria colectiva y cuerpo, desde una perspectiva decolonial. En tal sentido, se busca aportar en el estudio sobre el alcance que la implementación de la matriz moderno-colonial, en tanto estructura de dominación implementada en América Latina, tuvo en la configuración de subjetividades, memorias y cuerpos en la región. Se parte por develar la manera como los dispositivos de raza, género, sexualidad y clase, se instalaron en las corporalidades, incidiendo en la configuración de identidades altamente jerarquizadas y excluyentes. Es por ello que, se busca contribuir en dicho develamiento, señalando a partir de la *autoindagación en la memoria colectiva* las posibilidades de transformar, transgredir y sanar la memoria y los cuerpos en un acto consciente por incidir en las estructuras de dominación y la restitución del ser. La autoindagación en la memoria colectiva, toma como punto de partida el/los cuerpos como lugar consustancial de la memoria. Propone indagar desde aquel, para transitar hacia procesos de conceptualización y expresión desde el arte y las estéticas. El cuerpo es concebido en su dimensión histórica, social, cultural, a la vez que física, emocional, espiritual y energética. Lo que se propone es la decolonización de la memoria desde el cuerpo, o el acercamiento a lo que podríamos concebir como *memoria decolonial*.



Raúl Fornet-Betancourt (Universidad de Aachen, Alemania) – *Filosofía intercultural como camino y hermenéutica para una buena convivencia.*

Resumen: La propuesta de una filosofía que se transforma interculturalmente y que se presenta como un diálogo de saberes, sin perjuicio de alguno de ellos, y comprendiendo las diferencias que siempre precisan ser apreciadas, en el seno de ese encuentro de los unos con los otros, evidencian el camino hermenéutico que posibilita una buena convivencia, gracias a la que todos los interlocutores aprenderán a escucharse, a apreciarse y, así, a respetarse.



Sebastián Alejandro Montero González (Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia) – *Ira y Miedo.*

Resumen: En la ponencia se propone utilizar el punto de vista del análisis de las emociones para alcanzar una hermenéutica sobre historias de vida que comprometen la memoria subjetiva de quienes atestiguaron la violencia y la guerra. Siguiendo los postulados de Deleuze, Sloterdijk, Espósito y Canetti, a lo largo del texto se defenderá la idea de que el miedo y la ira configuran el escenario existencial de la supervivencia, siendo ésta la representación cercana de cómo se vive en el escenario de la lucha armada, el hambre y la necesidad. El argumento se desarrolla así: en la primera parte, se caracterizan los conceptos del miedo y la ira con énfasis en el resentimiento. Luego, se construye la imagen del superviviente acudiendo a algunas reflexiones sobre sus rasgos generales.



Sidney A. Castillo Cárdenas (Universidad Nacional Mayor de San Marcos/Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú) – *Religious Studies Project, RSP.*

Resumen: En la actual era de la información, existen diversas estrategias de comunicación que permiten la llegada de contenidos a miles de

usuarios a nivel global. Particularmente, los portales de social media han facilitado la socialización del conocimiento a través de plataformas de difusión o divulgación científica. Este también es el caso para el campo académico del estudio de la religión, pues a través de portales de noticias especializadas como Religious Dispatches, Huffington Post Religion, Patheos, Pew Research Center, entre otros, las noticias, críticas, datos, y análisis de eventos relacionados a la religión son comunicados de manera exitosa. Sin embargo, es casi nula la existencia de medios a través de los cuales i) los mismos académicos puedan comunicar, en un lenguaje accesible tanto al público en general como al universitario, los resultados de sus investigaciones, y ii) que esta difusión se haga de manera sistemática, en un formato único y desde un lugar común. The Religious Studies Project surge entonces como un medio de socialización del conocimiento que permite estas acciones a través de entrevistas en formato podcast publicadas de manera periódica, en donde el objetivo es conocer la producción académica de estudiosos de la religión alrededor del mundo. Además, siendo esta actividad realizada a partir de un locus común, se garantiza el intercambio y contacto entre académicos, acortando de esta manera las distancias y brechas institucionales que existen, sobre todo, para las comunidades universitarias situadas fuera de Estados Unidos y Europa Occidental. En esta presentación institucional haremos llegar al público académico las características que la web *The Religious Studies Project* tiene para la difusión de investigaciones, además de las diversas formas de participación posibles desde la misma.